



UNIDAD DE BÚSQUEDA
DE PERSONAS DADAS POR DESAPARECIDAS

Subdirección de Análisis, Planeación y Localización para la Búsqueda
Grupo Interno de Trabajo Territorial Occidente

PLAN REGIONAL DE BÚSQUEDA QUINDÍO Y ÁREAS METROPOLITANAS DEL EJE CAFETERO

BOGOTÁ, (Diciembre, 2024)
Versión: 1



CONTENIDO

SIGLAS Y ABREVIACIONES	3
1. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA REGIÓN	5
2. DIAGNÓSTICO.....	10
2.1. Universo	10
2.2. Características regionales de la desaparición según ciclos del conflicto armado	22
2.3. Sitios de interés forense	50
2.4. Cuerpos no identificados	58
2.5. Condiciones generales para la búsqueda y participación.....	60
2.6. Enfoques diferenciales	64
2.7. Situación humanitaria	69
3. ESTRATEGIAS.....	73
3.1. Investigación humanitaria y extrajudicial	73
3.2. Articulación interinstitucional y solidaridad social	74
3.3. Gestión del riesgo para la búsqueda	74
3.4. Sensibilización y comunicación	75
4. PLAN OPERATIVO	75



SIGLAS Y ABREVIACIONES

ANT	Agencia Nacional de Tierras
CNI	Cadáveres no identificados
CINR	Cadáveres Identificados No Reclamados
CNMH	Centro Nacional de Memoria Histórica
CBPD	Comisión de Búsqueda de Personas Desaparecidas
CEV	Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad la convivencia y la no repetición
CICR	Comité Internacional de la Cruz Roja
DDHH	Consejería Presidencial para los Derechos Humanos
CTI	Cuerpo Técnico de Investigación Criminal y Judicial
Defensoría Del Pueblo	Defensoría del Pueblo de Colombia
DANE	Departamento Administrativo Nacional de Estadística
DNP	Departamento Nacional de Planeación
DIJIN	Dirección de Investigación Criminal e INTERPOL de la Policía Nacional
DGPPN	Dirección General del Presupuesto Público Nacional
DTIPLOB	Dirección Técnica de Información, Planeación y Localización para la Búsqueda Dirección Técnica de Participación, Contacto con las Víctimas y Enfoques
DTPCVED	Diferenciales
DTPRI	Dirección Técnica de Prospección, Recuperación e Identificación
FARC	Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia
FGN	Fiscalía General de la Nación
GRAI	Grupo de Análisis de la Información
GITT	Grupos Internos de Trabajo Territorial
GRUBE	Grupo Interno de trabajo de búsqueda, identificación y entrega de personas desaparecidas
ICBF	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
IGAC	Instituto Geográfico Agustín Codazzi
INMLCF	Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses

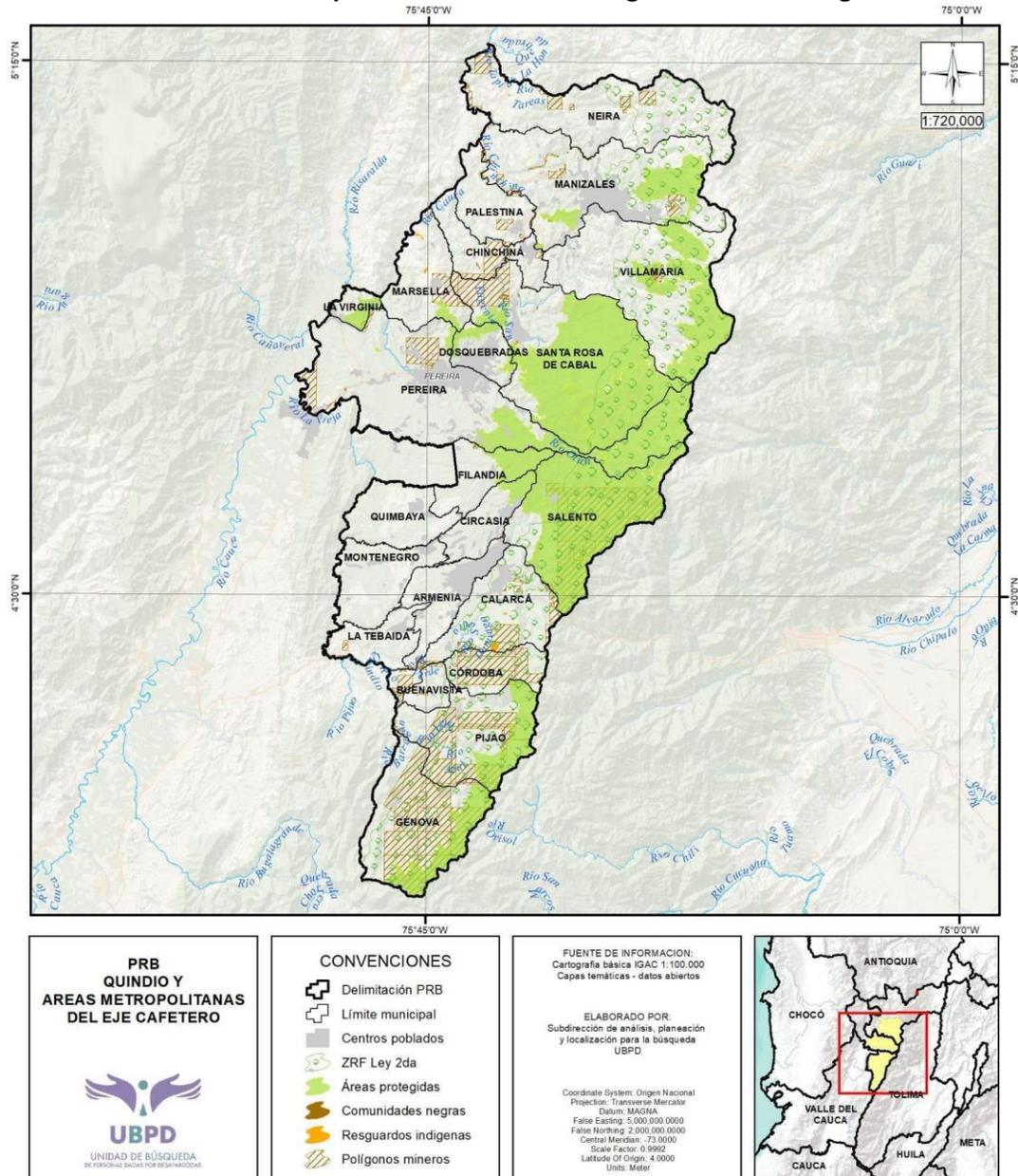


INPEC	Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario
JEP	Jurisdicción Especial para la Paz
MinDefensa	Ministerio de Defensa
MinEducación	Ministerio de Educación Nacional
MinHacienda	Ministerio de Hacienda y Crédito Público
MinJusticia	Ministerio de Justicia y del Derecho
MSPS	Ministerio de Salud y Protección Social
MinTrabajo	Ministerio de Trabajo de Colombia
MinInterior	Ministerio del Interior de Colombia
NNJA	Niños, Niñas, Jóvenes y Adolescentes
OACP	Oficina del Alto Comisionado para la Paz
PDD	Personas Dadas por Desaparecidas
PNB	Plan Nacional de Búsqueda
PRB	Planes Regionales de Búsqueda
PGN	Procuraduría General de la Nación
MGMP	Proyecciones de Marco de Gasto de Mediano Plazo
	Registraduría Nacional del Estado Civil Registraduría Nacional Registro
RNFCIS	Nacional de Fosas, Cementerios Ilegales y Sepulturas
SENA	Servicio Nacional de Aprendizaje
SIP	Sistema Integral Para la Paz
SIRDEC	Sistema de Información Red de Desaparecidos y Cadáveres
SAPL	Subdirección de Análisis, Planeación y Localización
	Unidad de Búsqueda de Personas Dadas por Desaparecidas en el contexto
UBPD	y en razón del conflicto armado
UIA	Unidad de Investigación y Acusación de la JEP
URT	Unidad de Restitución de Tierras
UNP	Unidad Nacional de Protección
UARIV	Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas

1. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA REGIÓN

El Plan Regional de Búsqueda de Quindío y Áreas metropolitanas de Caldas y Risaralda tiene una extensión de 4823 Km² lo que equivale a 482.333 hectáreas. Lo componen 22 municipios ubicados entre los departamentos de Caldas (5), Quindío (12) y Risaralda (5), incluye las ciudades capitales de estos y sus áreas metropolitanas, siendo Pereira, Santa Rosa de Cabal, Villamaría y Manizales los municipios de mayor extensión.

Ilustración 1. Mapa áreas características generales de la región



Fuente: Elaboración propia a partir de datos abiertos

Según el censo DANE 2018, la región cuenta con 1.772.535 habitantes, concentrados en las ciudades capitales Pereira, Manizales y Armenia, y en sus conurbadas poblaciones de Dosquebradas, Santa Rosa de Cabal, Villamaría y Calarcá.

Tabla 1. Distribución poblacional y superficie, área de cobertura PRB Quindío y Áreas Metropolitanas de Caldas y Risaralda.

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CÓDIGO DANE	POBLACIÓN	HECTÁREAS	KM ²
Caldas	Chinchiná	17174	48484	10932	109
	Manizales	17001	400436	44089	441
	Neira	17486	20495	36920	369
	Palestina	17524	13560	11220	112
	Villamaría	17873	62831	45487	455
Quindío	Armenia	63001	275641	12140	121
	Buenavista	63111	2741	3845	38
	Calarcá	63130	70662	22058	221
	Circasia	63190	27135	9028	90
	Córdoba	63212	5535	9296	93
	Filandia	63272	11345	10659	107
	Génova	63302	7121	29490	295
	La Tebaida	63401	32564	8943	89
	Montenegro	63470	35324	14917	149
	Pijao	63548	4877	24855	249
	Quimbaya	63594	29117	13349	133
	Salento	63690	7578	34740	347
	Risaralda	Dosquebradas	66170	194890	6997
La Virginia		66400	25900	3280	33
Marsella		66440	15455	14930	149
Pereira		66001	409670	60824	608
Santa Rosa De Cabal		66682	71174	54333	543

Fuente. DANE, Censo Nacional de Población y Vivienda 2018.

El paisaje que predomina en esta zona del país es vertiente de montaña, seguido de montaña, que en conjunto suman el 74.5% de las geoformas, el de tipo piedemonte corresponde al 11.5% y los valles se distribuyen en el 6% del territorio. Las colinas abarcan el 3.5%, otros paisajes con una distribución inferior al 1% son cuerpos de agua, tierras misceláneas, nieves temporales, nieves perpetuas y zonas urbanas (IGAC, 2024)¹.

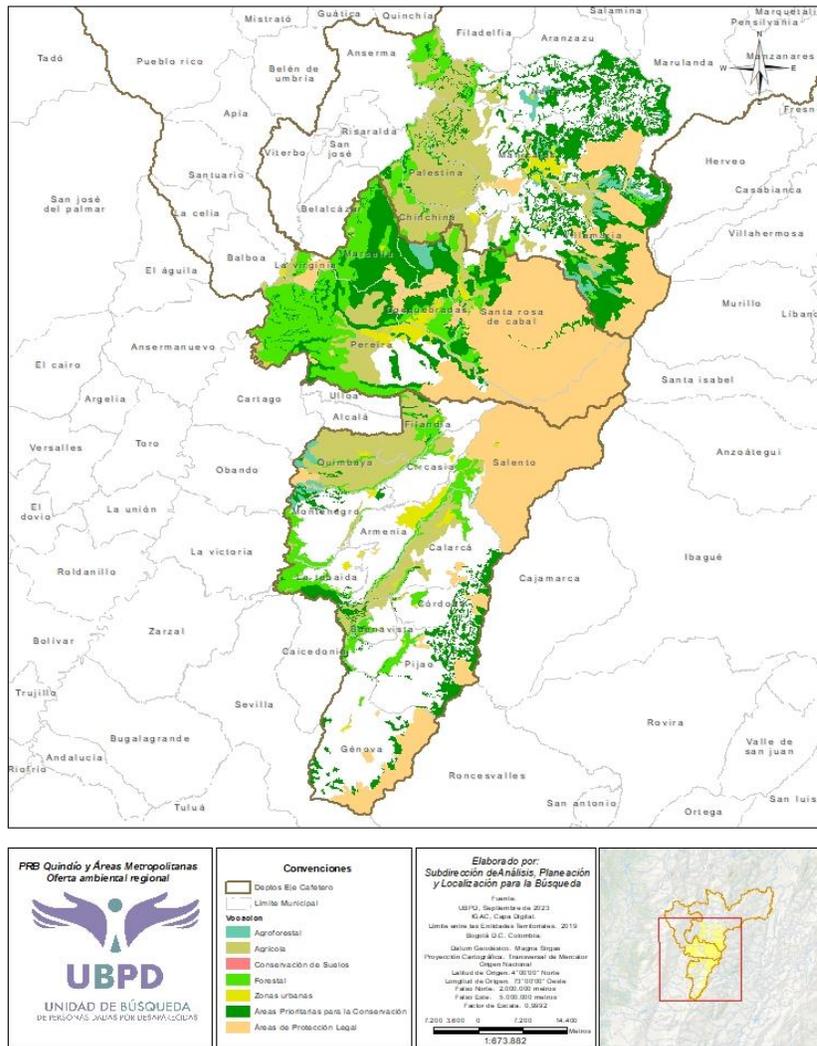
Los municipios ubicados hacia el oriente de la región y sobre la cordillera central presentan zonas de protección legal, siendo Salento (Quindío) y Santa Rosa de Cabal (Risaralda) los de mayores extensiones en sus territorios destinados para tal fin. Por su parte, los conflictos por uso del suelo en la región se encuentran principalmente determinados por sobreutilización severa de los

¹ Datos abiertos geoportal IGAC [Datos Abiertos Cartografía y Geografía | GEOPORTAL](#)

suelos; en este sentido, los municipios de Neira, Manizales, Palestina y Villamaría en Caldas; Marsella, La Virginia y Dosquebradas en Risaralda y Buenavista, Pijao, Córdoba, La Tebaida, Salento y Génova en Quindío son los que presentan las mayores extensiones con sobreutilización severa de los suelos.

Por otro lado, las quemadas inadecuadas están presentes en Manizales y Villamaría en Caldas; Santa Rosa de Cabal en Risaralda y Salento en el Quindío (RAP Eje Cafetero, 2015)². En cuanto a la presencia de parques naturales la región contiene áreas dentro del Parque Nacional de los nevados Villamaría, Salento, Pereira y Santa Rosa de Cabal (Datos abiertos, IGAC, 2024)³.

Ilustración 2. Oferta ambiental y uso de suelo PRB Quindío y Áreas Metropolitanas del Eje cafetero



Fuente: Elaboración propia basada en datos de IDEAM (2017) - IGAC⁴.

² Plan Regional Para la Gestión del Riesgo de Desastres <https://ejecafeterorap.gov.co/wp-content/uploads/2024/06/PLAN-REGIONAL-DE-GESTION-DEL-RIESGO-DE-DESASTRE-RAP-EJE-CAFETERO.pdf>

³ Geoportal IGAC datos abiertos <https://geoportal.igac.gov.co/contenido/datos-abiertos-cartografia-y-geografia>, consultado el 18/04/2024

⁴ Geoportal IGAC datos abiertos <https://geoportal.igac.gov.co/contenido/datos-abiertos-cartografia-y-geografia>, consultado el 18/04/2024

La región metropolitana alrededor de Pereira, Manizales y Armenia tiene un clima generalmente templado debido a su ubicación en la cordillera de los Andes en Colombia. Pereira presenta clima tropical de altitud con temperaturas promedio de 22-24°C, es conocida por su clima cálido y húmedo. Manizales, con una altitud mayor, tiene un clima más fresco con temperaturas promedio de 12-20°C y lluvias frecuentes. Mientras que, Armenia tiene clima similar a Pereira, aunque un poco más cálido y seco, con temperaturas promedio de entre 18 y 26°C.

A partir de una zonificación de acuerdo con las subregiones administrativas y la geografía de la guerra, el diagnóstico de la subregión que constituye el presente PRB comprende el análisis de 22 municipios distribuidos en tres departamentos como se presenta en la tabla 2.

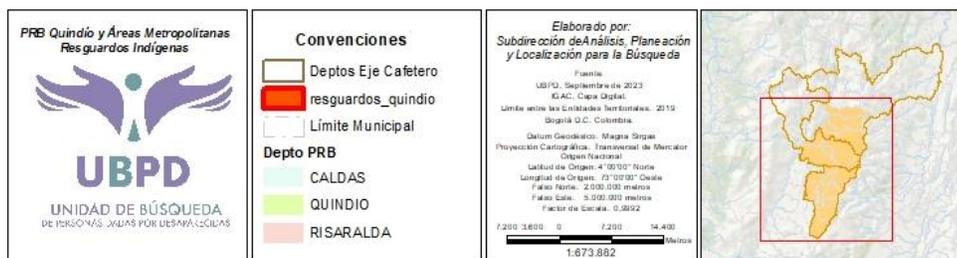
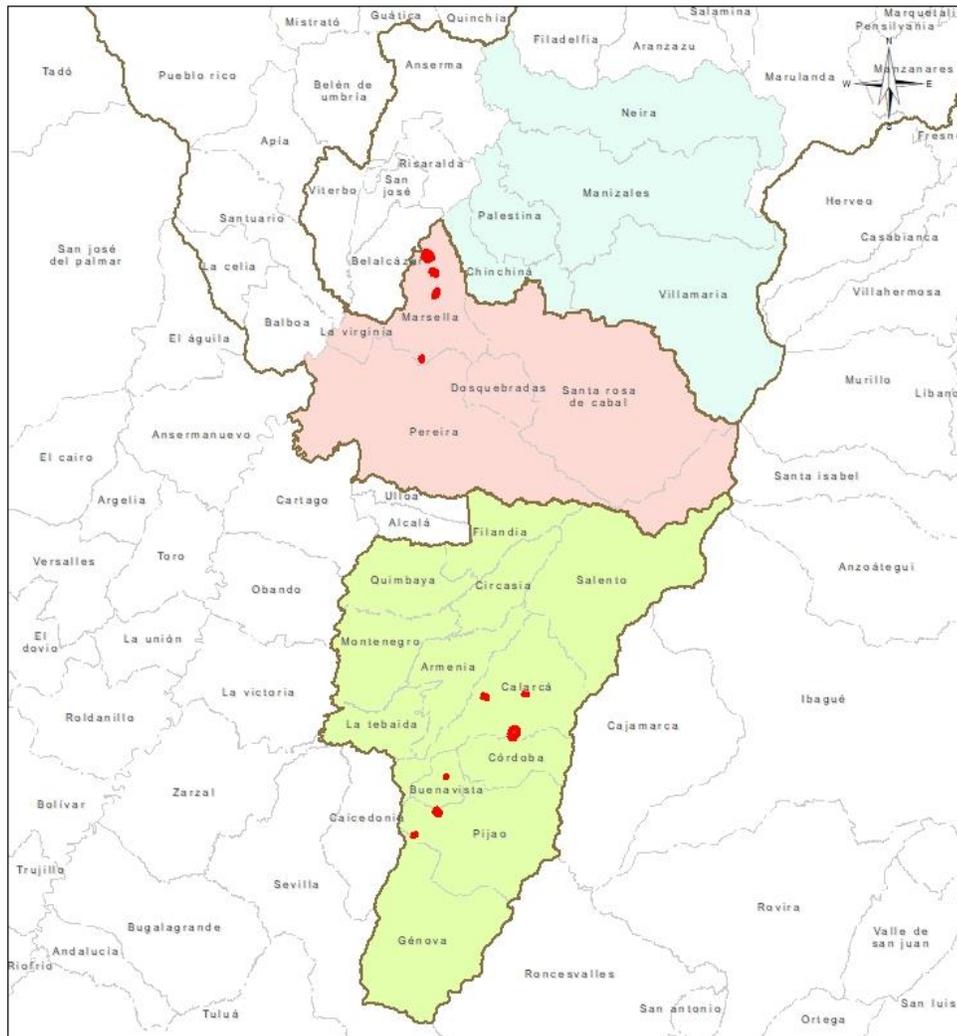
Tabla 2. Distribución de municipios de cobertura del PRB Quindío y Áreas Metropolitanas de Caldas y Risaralda, según subregiones administrativas.

Departamento	Zona / Provincia	Municipio
Caldas	Centro Sur Caldense	Chinchiná
		Manizales
		Neira
		Palestina
		Villamaría
Quindío	Cordillera Quindío	Córdoba
		Génova
		Pijao
	Fría Quindío	Circasia
		Filandia
		Salento
		Calarcá
	Quindío Centro	Armenia
		Buenavista
		La Tebaida
	Valle Quindiano	Montenegro
		Quimbaya
Dosquebradas		
La Virginia		
Risaralda	Risaralda Oriental	Marsella
		Pereira
		Santa Rosa De Cabal

Por otro lado, en la región cubierta por este plan regional de búsqueda se encuentran los resguardos indígenas Altomira, Kurmadó y Suratena en Marsella; las parcialidades Damasco y Ambacheke en Neira y Palestina respectivamente; los resguardos Embera Dachi Agoré Dura, Karabijua y Puerto Samaria / Daidrua en Calarcá, Embera Chami Tata Drua (Kipara el Laurel) y

Dachi Nabe Drua en Pijao y Buenavista, y el cabildo Yanacona en Armenia. Asimismo, confluyen los Consejos Comunitarios de Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras San Agustín del Membrillar en Circasia, el Consejo Comunitario La Primavera en Córdoba y el Consejo Comunitario Nuevo Amanecer en Armenia.

Ilustración 3. Mapa resguardos indígenas PRB Quindío y Áreas Metropolitanas



Fuente: Elaboración propia, Datos Abiertos. Ministerio del Interior 2024

2. DIAGNÓSTICO

2.1. Universo

Con corte al 30 de julio de 2024, el Universo de personas dadas por desaparecidas en el marco y en razón del conflicto armado interno (en adelante Universo) en los 22 municipios que integran el PRB Quindío y Áreas metropolitanas de Caldas y Risaralda oscila entre 903 (mínimo) personas y 1.393 personas (máximo). La variación obedece a que, de acuerdo con las fuentes, hay una coincidencia de las fuentes en que, por lo menos 903 personas desaparecieron en hechos ocurridos en municipios de la cobertura del plan; mientras que, en 490 casos restantes, si bien, alguna fuente indica que la desaparición pudo ocurrir en estos municipios no se puede descartar que ésta ocurriera en otros municipios que han sido referenciados por otras fuentes. Sin embargo, todos son casos sujetos de investigación humanitaria y extrajudicial. Es así como, el presente PRB toma como referencia inicial el Universo mínimo (903 PDD), cifra que por ahora ofrece mayor probabilidad de acierto sobre el lugar de ocurrencia de las desapariciones.

El Universo de 903 personas, representa el 26,5% de las desapariciones registradas en el macrorregión del Eje Cafetero (3.412 personas)⁵ y el 0,8% del total nacional (111.640 personas). Como se mencionó anteriormente, la subregión que cubre el PRB comprende municipios de los tres departamentos que integran la macrorregión: Quindío con Armenia su capital y los restantes 11 municipios del departamento, donde se registran el 10% de las desapariciones de la subregión (334 personas); de Caldas, que cubre su capital Manizales más 4 municipios del área metropolitana en donde se han registrado el 41% de las desapariciones de la subregión (192 personas); y de Risaralda, que cubre su capital Pereira más 4 municipios del área metropolitana en donde se han registrado el 21% de las desapariciones de la subregión (192 personas).

Tabla 3. Distribuciones absolutas y relativas del universo de PDD según área de cobertura del PRB Quindío y áreas metropolitanas de Caldas y Risaralda y la macrorregión del Eje Cafetero.

Departamento	Universo departamental PDD en PRB (Mínimo)	% Universo departamental PDD en PRB (Mínimo)	Universo PDD Macrorregión Eje Cafetero (Mínimo)	% Universo departamental PDD Macrorregión (Mínimo)	% Universo PRB sobre el total Departamental PDD (Mínimo)
Quindío	334	37%	334	10%	100%
Caldas	192	21%	2.155	63%	9%
Risaralda	366	41%	850	25%	43%
Conflicto Entre Fuentes	11	1%	73	2%	15%
Total PDD	903	100%	3.412	100%	26,50%

Fuente: UBPD, julio 2024

⁵ El Universo de la macrorregión del Eje Cafetero oscila entre 3.412 (mínimo) y 4.167 personas dadas por desaparecidas (máximo). Además del Plan Regional de Búsqueda Quindío y áreas metropolitanas de Caldas y Risaralda (22 municipios) con una participación del 26,5%, la búsqueda en esta región se desarrolla mediante el PRB Risaralda y occidente de Caldas (23 municipios) con una participación del 34,1% en los registros de desaparición (1.165) y el PRB Oriente de Caldas (8 municipios) con una participación del 34,6% de los registros (1.180). El 4,8% de los registros (164) si bien son casos de desaparición que ocurrieron en la macrorregión, por conflicto entre las fuentes aún no es posible asociarlo a un PRB específico.

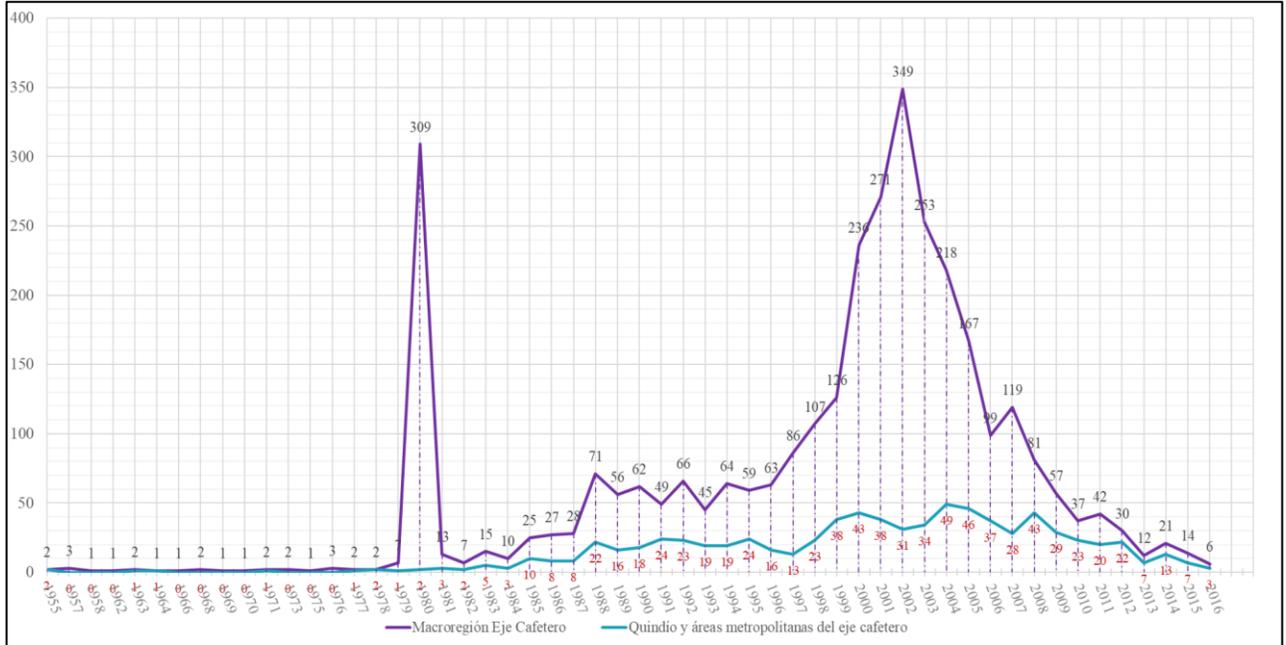


Cabe señalar que, el departamento de Caldas constituye el epicentro de la desaparición en la macrorregión Eje Cafetero con un 63% de los registros (2.155 personas); mientras que, los registros de hechos ocurridos en los municipios del área metropolitana, ubicada un 21% del universo de la subregión en el centro y sur caldense. Esto indica que, el 9% de las desapariciones en Caldas se enmarcan en el PRB (192 personas) y las restantes se encuentran distribuidas entre el occidente del departamento en municipios que limitan con el río Cauca y el nororiente de Risaralda (1.165 personas), y en el oriente del departamento en municipios que limitan con el río Magdalena, el norte del Tolima y el sur de Antioquia (1.180 personas).

Por su parte, los registros del departamento de Risaralda corresponden al 25% de personas dadas por desaparecidas de la macrorregión (850 personas) y los hechos ocurridos en el área metropolitana corresponden al 41% del universo de la subregión. Esto indica que el 43% de las desapariciones en Risaralda se enmarcan en el PRB en municipios que se ubican en el oriente del departamento entre los límites con el sur de Caldas, el norte del Quindío y el límite con el río Cauca (366), y las restantes en los municipios de Risaralda que se ubican al occidente del río limitando con Valle del Cauca y Chocó (442). Finalmente, Quindío que respecto a la macrorregión tiene una participación del 10% de los registros de personas dadas por desaparecidas (334), dentro del PRB, que incluye la totalidad de sus municipios, tiene una participación del 37%.

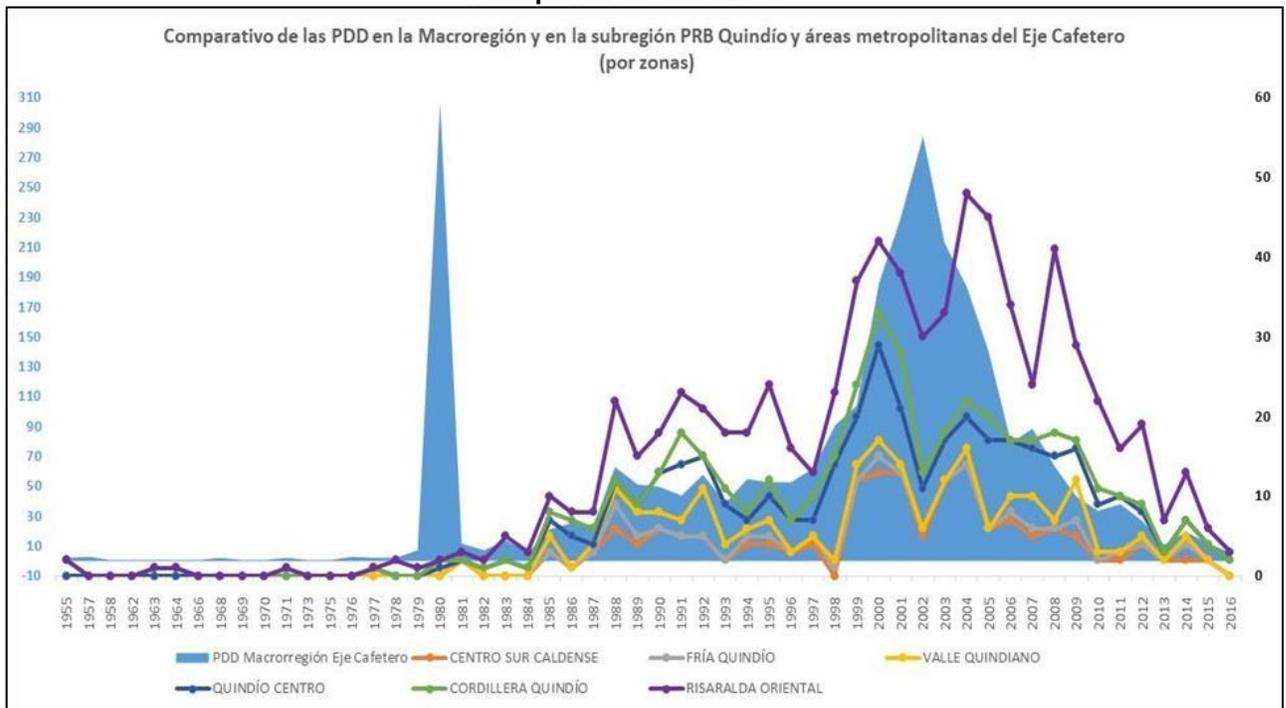
Las figuras 4 y 5 muestran una línea del tiempo del Universo de la cobertura del PRB Quindío y áreas metropolitanas de Caldas y Risaralda, así como un comparativo con el comportamiento de la desaparición en la macrorregión. En ambos casos, en el eje horizontal indica cada uno de los años en los que se registran hechos de desaparición y el eje vertical izquierdo contiene la escala de medición del comportamiento del Universo en los 53 municipios del Eje Cafetero que se expresa con el área sombreada azul; en el primer gráfico el eje vertical derecho contiene la escala de medición del comportamiento de los registros totales de los municipios de cobertura del PRB que se expresan con las líneas de tendencia color naranja, y en el segundo gráfico el eje vertical derecho contiene la escala de los registros del PRB agrupados por zonas acordes a las provincias administrativas:

Gráfica 1. Gráfica personas dadas por desaparecidas PRB Quindío y Áreas Metropolitanas 1955-2016



Fuente: Universo búsqueda de personas dadas por desaparecidas 2024

Gráfica 2. Comparativo Temporal Personas dadas por desaparecidas PRB Quindío y Áreas Metropolitanas 1955-2016



Fuente: Universo búsqueda de personas dadas por desaparecidas 2024

A partir de las gráficas anteriores, es posible afirmar que históricamente el comportamiento de la desaparición en la macroregión presenta similitudes, en el comportamiento de los registros en el Universo de personas dadas por desaparecidas, con la subregión del Quindío y áreas metropolitanas de Caldas y Risaralda, con excepciones en años y zonas concretas en los que se identifican variaciones. El primer año, en el que se registran personas dadas por desaparecidas en el Eje Cafetero es 1955, en la zona Cordillera Quindío (municipio: Génova) y, el último año, 2016 en las subregiones Quindío Centro (Armenia) y Risaralda Oriental (Pereira), con 6 casos, 3 en cada una de ellas. Por otro lado, no se registran casos ocurridos en la macroregión en los años 1956, 1959-1961, 1965, 1967, 1972 y 1974; mientras que, en la subregión no se registran casos entre 1956-1961, 1965-1970, 1972-1976 ni en el año 1977. Tanto en la macroregión como en la subregión y por 39 años consecutivos, se registran personas dadas por desaparecidas.

Destaca en las gráficas el registro de la macroregión el año 1980 con 306 registros de desaparición, de ellos, únicamente 2 habrían ocurrido en la subregión correspondiente al PRB en las zonas Cordillera Quindío (Génova) y Quindío Centro (Armenia), 2 en Samaná y Marquetalia en el oriente de Caldas, 2 en Quinchía, Risaralda y los restantes 299 registros en Riosucio, Caldas. Con la particularidad que todos indican haber ocurrido en el mismo día (29/11/1980) y todas las víctimas tendrían pertenencia étnica indígena. Sobre este último registro, aunque corresponde al análisis del PRB de Risaralda y Oriente de Caldas, impacta en el análisis comparativo del PRB Quindío y áreas metropolitanas de Caldas y Risaralda con la macroregión, por lo que cabe advertir que, es necesario verificar desde la fuente de datos que es el Universo Provisional de Hechos (UPH) de la JEP.

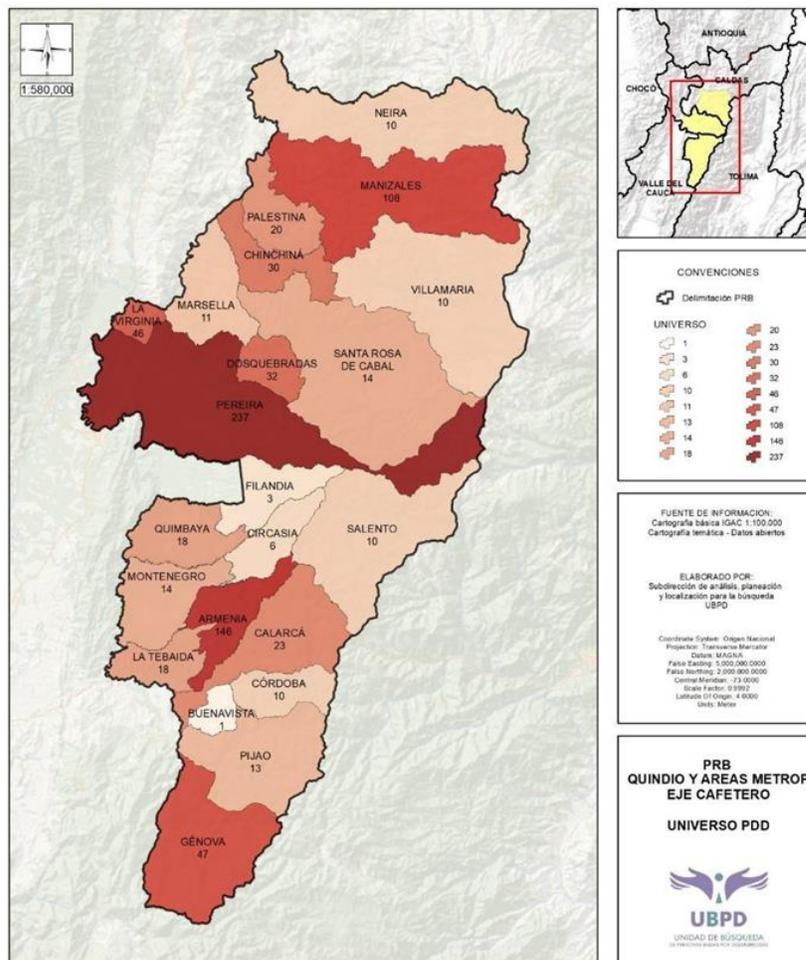
Excluyendo el registro del año 1980, entre 1955 y 1984, se registran 71 personas dadas por desaparecidas en la macroregión Eje Cafetero en 22 años, de ellas, 24 corresponden a hechos ocurridos en la subregión del PRB (33,8%) oscilando entre 1 y 5 desapariciones por año. A partir de 1985 y hasta 1998, se registran 690 personas dadas por desaparecidas en la macroregión en estos 14 años, de las cuales 243 corresponden a hechos ocurridos en la subregión del PRB (35,2%) y oscilaron entre 8 y 24 desapariciones por año. Entre 1999 y 2005 se alcanzan picos históricos en la macroregión con 1.431 desapariciones en 8 años, en donde 302 ocurrieron en la subregión del PRB (21,1%) las cuales oscilaron entre 23 y 49 desapariciones por año. Entre los años 2006 y 2011 se da una notable disminución de los registros con 373 personas dadas por desaparecidas en la macroregión, siendo 202 correspondientes a hechos ocurridos en la subregión (54,1%) las cuales oscilaron entre 20 y 43 desapariciones por año. Finalmente, entre 2013 y 2016 se identifica una significativa reducción de los registros con 49 personas dadas por desaparecidas en el Eje Cafetero, destacando que 30 corresponden a hechos ocurridos en la subregión (61,2%).

A partir de estas cifras que comparan el comportamiento de la desaparición en la macroregión y la subregión en el tiempo, es posible identificar que en las primeras cinco décadas del conflicto (entre 1955 y 1998) la participación de la subregión en los registros de desaparición respecto al Eje Cafetero fue en promedio del 34,5%, y que en el lapso temporal que representa el pico más alto en las desapariciones en la macroregión correspondiente a 1999-2005 es el periodo en el que más baja ha sido la participación de los registros en la subregión con un 21,1%, lo que indica que Quindío y las áreas metropolitanas de Caldas y Risaralda no fueron epicentro del conflicto y la desaparición en el periodo más álgido. Otra característica para destacar en este comparativo

es que entre 2006-2016, lapso en el que se presenta la reducción de los registros en la macroregión, la participación de las desapariciones de la subregión resultó ser la más alta con un promedio del 58%, es decir en el periodo menos álgido del conflicto y la desaparición, hubo mayor concentración en la subregión. Una posible explicación de este fenómeno es que, en este último periodo, la desaparición tuvo mayor ocurrencia en las capitales de los tres departamentos y en general en las zonas urbanas del Eje Cafetero.

Respecto a las seis zonas en las que se agrupan los 22 municipios de la subregión, Risaralda Oriental agrupa 5 municipios de este departamento incluyendo su capital Pereira y constituye la zona en la que más desapariciones se han registrado con un 37,7% del PRB. El Centro Sur Caldense conformada por los 5 municipios de Caldas que hacen parte del PRB, incluyendo la capital Manizales, presenta el 19,7% de los registros. La zona Quindío Centro, que incluye la capital Armenia, concentra el 18,8% de los registros. Las tres zonas que reúnen los municipios restantes del departamento, Cordillera Quindío, Fría Quindío y Valle Quindiano concentran el 15,4% de los registros de desaparición en la Subregión.

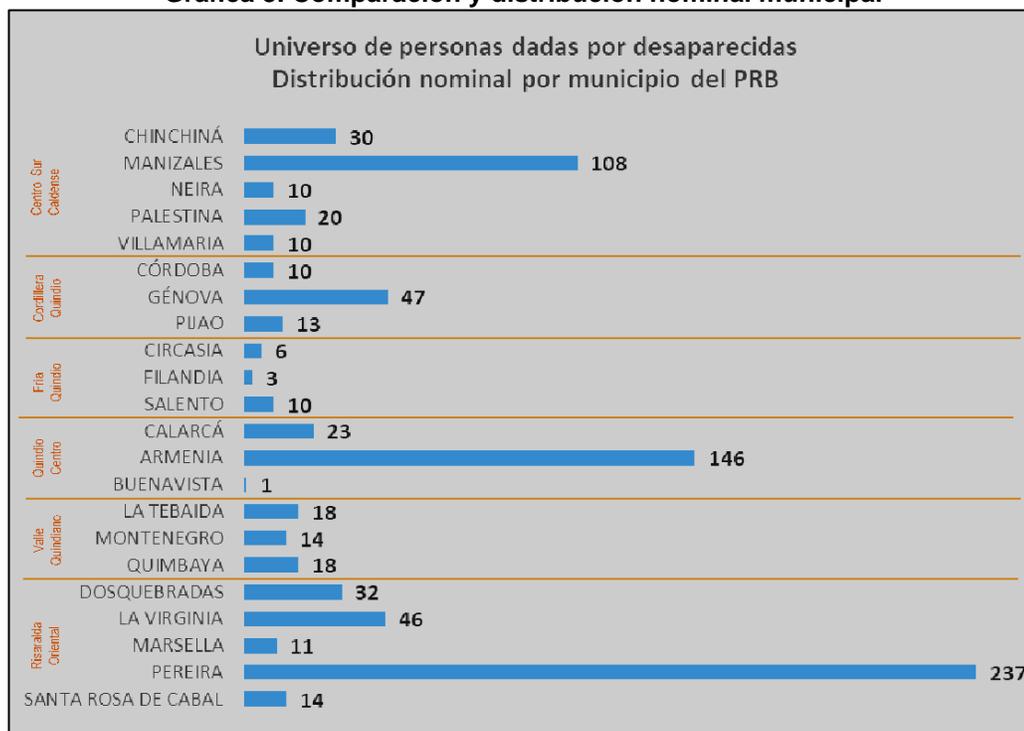
Ilustración 4. Mapa personas dadas por desaparecidas PRB Quindío y Áreas Metropolitanas 1955-2016



Fuente: Universo búsqueda de personas dadas por desaparecidas 2024

Es importante considerar que las tres zonas en las que se concentran la mayor parte de los registros corresponden a las ciudades capitales de los tres departamentos de la región cafetera. Pereira (237 PDD), Armenia (146 PDD) y Manizales (108 PDD) registran el 60% de las desapariciones del Universo del PRB. En ninguno de los 19 municipios restantes se superan los 50 registros; después de las capitales, los municipios con mayores registros de desapariciones son Génova (47 PDD) en la zona Cordillerana de Quindío, La Virginia (46 PDD) y Dosquebradas (32 PDD) en la Risaralda Oriental, y Chinchiná (30 PDD) en el Centro Sur Caldense.

Gráfica 3. Comparación y distribución nominal municipal



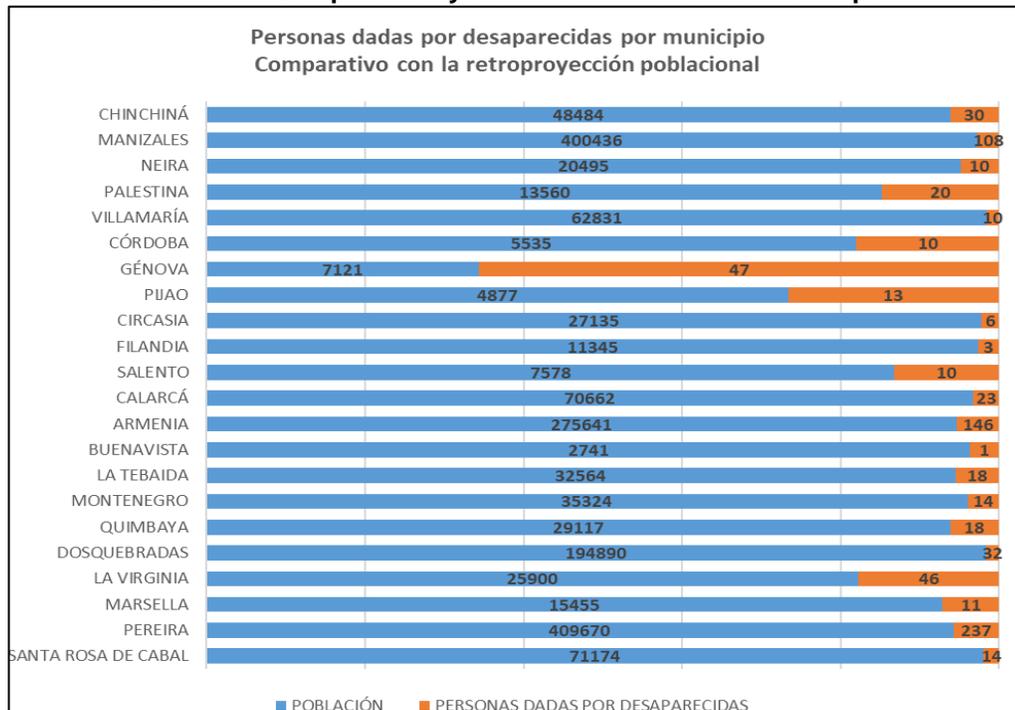
Fuente: Universo búsqueda de personas dadas por desaparecidas 2024

Los datos de los municipios y zonas permiten constatar lo que previamente fue identificado respecto al comportamiento de la desaparición en el tiempo y en los periodos más álgidos del conflicto: mientras que, en la macroregión el conflicto fue más agudo y las acciones se desarrollaron con fuerza en las áreas rurales produciendo aumento en las cifras de registros de desaparición, en las capitales y áreas metropolitanas se dio una visible disminución en las mismas; por otro lado, en los periodos en que a nivel general, éste desescalaba en las zonas rurales, en las capitales aumentaban las cifras de desaparición.

De acuerdo con la retroproyección del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), para el año 2016 la población de los 22 municipios de la subregión era de 1.772.535 personas. Según la razón estadística, en Quindío y Áreas Metropolitanas de Caldas y Risaralda, por cada 10.000 habitantes desaparecieron 5 durante el conflicto armado; si se analiza por cada municipio se identifican variaciones: en Chinchiná, Palestina, Salento, La Tebaida, Quimbaya,

Marsella y Pereira, por cada 1.000 habitantes desapareció 1 persona; en La Virginia y Córdoba, por cada 1.000 habitantes desaparecieron 2 personas; en Pijao 3 y en Génova 7.

Gráfica 4. Comparación y distribución incidencia municipal



Fuente: Universo búsqueda de personas dadas por desaparecidas 2024

A partir de este indicador, es posible concluir que, si bien Pereira es el municipio con mayor número de personas dadas por desaparecidas, la desaparición en Génova tuvo un mayor impacto, en tanto que, afectó a más habitantes según la estimación de la población. Destacan también en esa proporción Córdoba y Pijao, que junto con Génova conforman la zona de Cordillera Quindío, siendo esta, en ese orden, la zona en la que mayor afectación presentó de acuerdo al número su población. En el caso de Manizales, segundo municipio con mayor densidad poblacional de la región (después de Pereira), el comportamiento de la desaparición muestra un impacto menor en tanto afectó a menos habitantes según la estimación de la población municipal.

La desaparición tuvo un comportamiento diferencial según las características demográficas. Del universo de 903 personas dadas por desaparecidas en los municipios de cobertura del PRB se cuenta con información del sexo de 893 personas, de las cuales el 87,2% son hombres (779 PDD) y el 12,8% mujeres (114 PDD)⁶. La tabla que se presenta a continuación muestra en detalle la distribución del universo de personas dadas por desaparecidas en cada municipio de la

⁶ Respecto al Universo del Eje Cafetero se identificó que el 89% de las personas dadas por desaparecidas son hombres (3.617) y el 11% mujeres (435); el 2% de los registros no tienen información sobre la variable sexo o presentan conflicto entre las fuentes (94), luego la tendencia y proporción de hombres y mujeres desaparecidas en el departamento coincide con el PRB.

subregión, así como el número y la representación porcentual del sexo, de acuerdo con los datos disponibles.

Tabla 4. Comportamiento diferencial del PRB Quindío y áreas metropolitanas de Caldas y Risaralda y la macroregión del Eje Cafetero.

Zona	Municipio	Hombre		Mujer		Total General
		Número PDD	Porcentaje	Número PDD	Porcentaje	
Centro Sur Caldense	Chinchiná	27	3,5%	3	2,6%	30
	Manizales	90	11,6%	18	15,8%	108
	Neira	9	1,2%	1	0,9%	10
	Palestina	18	2,3%	2	1,8%	20
	Villamaría	8	1,0%	2	1,8%	10
Cordillera Quindío	Córdoba	8	1,0%	2	1,8%	10
	Génova	43	5,5%	3	2,6%	46
	Pijao	11	1,4%	1	0,9%	12
Fría Quindío	Circasia	5	0,6%	1	0,9%	6
	Filandia	2	0,3%	1	0,9%	3
	Salento	9	1,2%	1	0,9%	10
Quindío Centro	Calarcá	22	2,8%	1	0,9%	23
	Armenia	121	15,5%	22	19,3%	143
	Buenavista	1	0,1%		0,0%	1
Valle Quindiano	La Tebaida	15	1,9%	3	2,6%	18
	Montenegro	14	1,8%		0,0%	14
	Quimbaya	16	2,1%	2	1,8%	18
Risaralda Oriental	Dosquebradas	24	3,1%	8	7,0%	32
	La Virginia	40	5,1%	4	3,5%	44
	Marsella	11	1,4%		0,0%	11
	Pereira	209	26,8%	26	22,8%	235
	Santa Rosa De Cabal	11	1,4%	2	1,8%	13
Sin información del municipio / conflicto entre fuentes		65	8,3%	11	9,6%	76
Total (sexo)		779		114		893
		87,2%		12,8%		
Sin información del sexo / conflicto entre fuentes		10				
Total, Universo PRB (mínimo)						903

Fuente: Universo búsqueda de personas dadas por desaparecidas 2024

De acuerdo con el índice de razón de sexo, en el Universo de la subregión por cada 100 hombres desaparecidos hay 14 mujeres desaparecidas, proporción que coincide con el comportamiento en el Eje Cafetero⁷, pero que varía con la media nacional que indica que por cada 100 hombres desaparecidos en Colombia hay 15 mujeres desaparecidas⁸. Lo anterior implica que, la

⁷Este cálculo se hace a partir de 3.339 registros del Universo de Eje Cafetero que cuentan con información sobre el sexo de las PDD.

⁸ El Universo de personas dadas por desaparecidas en Colombia (versión V) registra que se cuenta con información del sexo de 108.267 PDD, por lo que el cálculo se hace a partir de esta cifra; así del total nacional de 111.640 PDD, el 84% son hombres, el 13% mujeres, el 0,001% intersexuales, y del 3% restante no se cuenta con información.

desaparición de mujeres en los municipios que integran el PRB es equivalente al promedio de la macrorregión, pero está por debajo del promedio nacional.

Mientras que, en la mayor parte de los municipios del área metropolitana el promedio de desaparición es de 15 hombres y 2 mujeres, en las tres capitales es de 140 hombres y 22 mujeres. En las capitales se concentra el 53,9% de desapariciones de hombres y el 57,9% de mujeres, siendo Pereira la capital en la que se presenta el más alto número de registros de mujeres desaparecidas.

Con relación al curso de vida, que hace parte de los enfoques diferenciales a considerar para la búsqueda, del Universo de 903 personas en la subregión se cuenta con información de la edad que tenían en el momento de la desaparición en el 65% de los registros (593), el 35% restante corresponde a registros sin datos sobre la edad de la persona y registros que tienen conflicto entre las fuentes (310) por lo que no es posible ubicarlos en un rango etario específico.

Tabla 5. Curso de vida del PRB Quindío y áreas metropolitanas de Caldas y Risaralda y la macrorregión del Eje Cafetero.

Zona	Municipio	Curso De Vida						Sin información (edad) Conflicto entre fuentes	Total general
		Primera Infancia (0-5 Años)	Infancia (6-11 Años)	Adolescencia (12-17 Años)	Juventud (18-28 Años)	Adulthood (29-59 años)	Adultos mayores (60+ años)		
Centro Sur Caldense	Chinchiná			3	7	6		14	30
	Manizales	2	3	4	18	34	4	43	108
	Neira				4	3	1	2	10
	Palestina			1	2	9	1	7	20
	Villamaría			1	3	4		2	10
Cordillera Quindío	Córdoba				2	5		3	10
	Génova		1	2	9	13		22	47
	Pijao			3		6		4	13
Fría Quindío	Circasia				3	1		2	6
	Filandia					2		1	3
	Salento				2	6		2	10
Quindío Centro	Calarcá				3	12		8	23
	Armenia		1	5	24	67	7	42	146
	Buenavista							1	1
Valle Quindiano	La Tebaida		1	2	1	6	2	6	18
	Montenegro				4	6	1	3	14
	Quimbaya			1	1	7	2	7	18
Risaralda Oriental	Dosquebradas		1	4	11	9		7	32
	La Virginia		2	1	8	15	1	19	46
	Marsella				1	5		5	11
	Pereira	4	2	9	36	90	7	89	237
	Santa Rosa De Cabal				4	7		3	14
Conflicto Entre Fuentes Datos Múltiples				3	15	38	2	18	76
Total PDD (Curso De Vida)		6	11	39	158	351	28	310	903

Fuente: Universo búsqueda de personas dadas por desaparecidas 2024

Se identifica que de los 593 registros del Universo que cuentan con información acerca de la edad, 351 tenían edades dentro del rango etario de la adultez, es decir entre los 29-59 años (59%), constituyéndose en el curso de vida en el que se ubican la mayor proporción de las personas dadas por desaparecidas en la región. Por su parte, 158 personas se encuentran en el rango etario de la juventud, entre los 18-28 años (27%), y 39 en la adolescencia (7%). En menor medida, acumulando 45 registros, se distribuyen aquellos cuyos ciclos vitales en el momento de la desaparición corresponden a la adultez mayor, la infancia y la primera infancia (8%).

A partir de la información disponible, se identificó que 130 de los registros tienen ausencia de datos sobre la pertenencia étnica de las personas dadas por desaparecidas (14%). De los 773 registros que cuentan con esta información, 735 indican que las PDD no tendrían pertenencia a algún grupo étnico (95%), 20 registros se asocian con pertinencia indígena o comunidades originarias (3%) y 18 registros, relacionan pertenencia de la persona a comunidades negras, afrocolombianas, raizales o palenqueras NARP (2%). No se identifican en esta región casos de pertenencia a kumpanias gitanas o ROM.

Tabla 6. Pertenencia étnica del PRB Quindío y áreas metropolitanas de Caldas y Risaralda y la macroregión del Eje Cafetero.

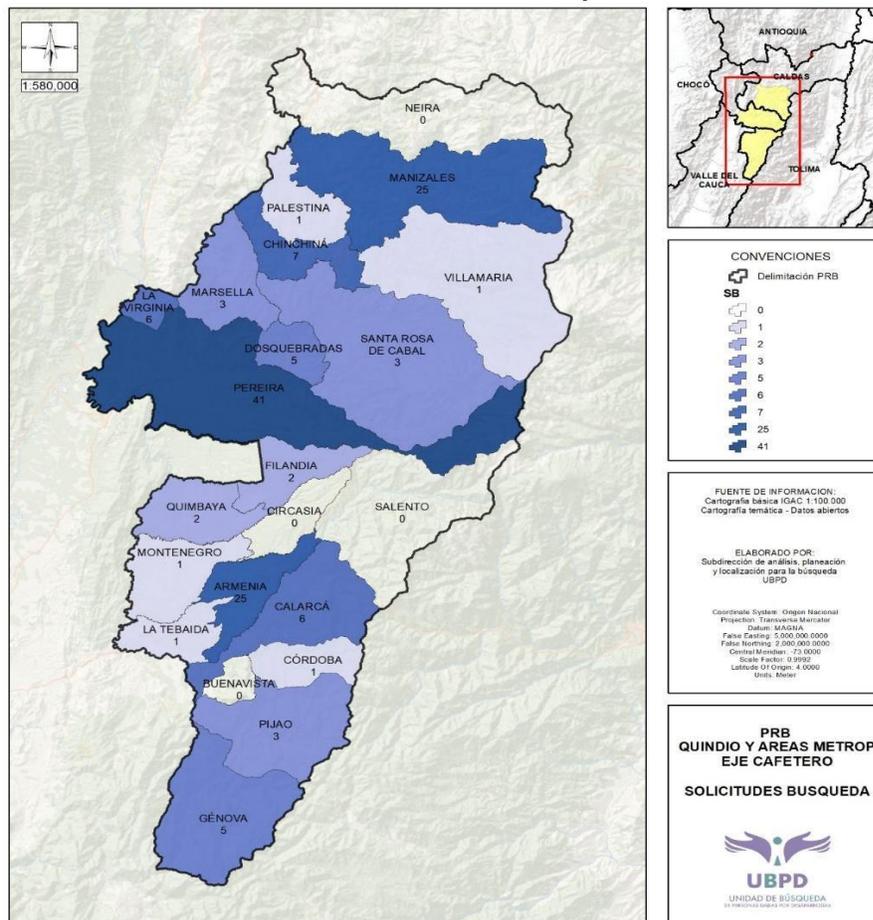
Zona	Municipio	Pertenencia Étnica			Sin Información / Conflicto Entre Fuentes	Total (Municipio)
		Indígena	Narp	Ninguna		
Centro Sur Caldense	Chinchiná	3		24	3	30
	Manizales	2		91	15	108
	Neira			9	1	10
	Palestina	1		16	3	20
	Villamaría		1	8	1	10
Cordillera Quindío	Córdoba			8	2	10
	Génova		1	40	6	47
	Pijao			9	4	13
Fría Quindío	Circasia			5	1	6
	Filandia			2	1	3
	Salento		1	9		10
Quindío Centro	Calarcá	1		18	4	23
	Armenia	1	1	126	18	146
	Buenavista			1		1
Valle Quindiano	La Tebaida			18		18
	Montenegro			11	3	14
	Quimbaya			15	3	18
Risaralda Oriental	Dosquebradas	1		26	5	32
	La Virginia	1	7	32	6	46
	Marsella			10	1	11
	Pereira	4	7	176	50	237
	Santa Rosa De Cabal			12	2	14
Conflicto Entre Fuentes- Datos Múltiples		6		69	1	76
Total PDD (Pertenencia Étnica)		20	18	735	130	903

Fuente: Universo búsqueda de personas dadas por desaparecidas 2024

De las 18 personas con pertenencia étnica NARP, 16 corresponden a hombres (88%) y 2 a mujeres. En el caso de las 20 personas con pertenencia indígena, 17 son hombres (85%) y 3 mujeres. Estas cifras tienen una leve variación en la tendencia identificada para la macroregión Eje Cafetero, donde el 93% de la población NARP con registros de desaparición son hombres y en el caso de la población indígena, los hombres desaparecidos corresponden a 83%.

En relación con la participación de las solicitudes de búsqueda en el Universo de personas dadas por desaparecidas de la subregión, equivalente a 903 registros⁹, se tiene que, 257 tienen asociada una solicitud de búsqueda en el Sistema de Información Misional Busquemos de la UBPD (28%). De estas, 138 están distribuidas en 18 de 22 municipios que conforman la subregión¹⁰ y 119 presentan conflicto entre fuentes en la variable municipio de la desaparición, lo que significa que, si bien son solicitudes que refieren que los hechos ocurrieron dentro de la cobertura del PRB, no es posible aún determinar el municipio preciso.

Ilustración 5. Solicitudes de búsqueda UBPD



Fuente: Universo búsqueda de personas dadas por desaparecidas 2024

⁹ Universo mínimo del PRB Quindío y Áreas Metropolitanas de Caldas y Risaralda

¹⁰ De acuerdo con los registros contenidos en el Universo, no se identifican solicitudes de búsqueda que indiquen como lugar de los hechos los municipios: Neira, Circasia, Salento y Buenavista.

Con respecto al estado actual de las personas dadas por desaparecidas registradas en el Universo de la subregión en las diversas fuentes que integran el Sistema de Información Red de Desaparecidos y Cadáveres (SIRDEC) en los módulos desaparecidos y cadáveres, el registro de defunciones de la Registraduría Nacional del Estado Civil, los sistemas de información de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas (UARIV), entre otras, se identificó que del Universo de 903 personas, el 49,5% continúan desaparecidas (447), el 9% aparecieron muertas (81), el 5,1% aparecieron vivas (46) y en el 36,4% de los registros no se ha determinado aún el estado o situación de la persona (329).¹¹

Finalmente, en relación con los macro casos de la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP), en el área de cobertura del PRB se identifican coincidencias de registros con el Universo para el 01 y 03; no se identifican Autos de acreditación del macro caso 07 “Reclutamiento y utilización de niñas y niños en el conflicto armado” allegados a la UBPD por hechos ocurridos en la región.

- Macro caso 01 “Toma de rehenes, graves privaciones de la libertad y otros crímenes concurrentes cometidos por las FARC-EP”. A partir de los Auto de víctimas acreditadas allegados a la UBPD, se registran 3 casos en el Universo todos con solicitud de búsqueda:

Tabla 7. Crímenes concurrentes.

ID Universo V	ID UBPD RSB	Año hechos
24624	291	2011
24628	292	2012
9721	7522	2000

Fuente: Universo búsqueda de personas dadas por desaparecidas 2024

- Macro caso 03. Asesinatos y desapariciones forzadas presentados como bajas en combate por agentes del Estado. ‘Falsos positivos’. Son 6 registros del Universo que guardan coincidencia con el registro de la JEP, de los cuales ninguno tiene registrada solicitud de búsqueda:

Tabla 8. Asesinatos y desapariciones.

ID Universo V	ID UBPD RSB	Año hechos
64470	-	2008
69978	-	2008
74438	-	2006
81985	-	2007
89907	-	2006
90011	-	2008

Fuente: Universo búsqueda de personas dadas por desaparecidas 2024

¹¹ Se debe tener en cuenta que estas cifras son el resultado del cruce entre fuentes. Por ejemplo, en el Universo mínimo del presente PRB, 163 PDD tienen registro en los módulos Desaparecidos o Cadáveres de SIRDEC y se identificó que una misma persona puede tener dos o en algunos casos tres registros (con distintos códigos) en el mismo módulo, por lo que el total de registros SIRDEC identificados son 552. De estos, 17 son registros del módulo Cadáveres y 545 del módulo Desaparecidos. La fuente RNEC permite identificar una relación de 86 registros de defunción. La existencia de estos registros no significa que una persona que haya aparecido muerta o con vida no continúe estando desaparecida respecto a las personas que le buscan, incluso no todos los registros pueden estar actualizados en sus correspondientes sistemas de información, de ahí que el contraste y análisis de las fuentes a la luz de la metodología de la Subdirección de Gestión de Información de la UBPD arroje otras cifras.

Finalmente, 36 cementerios y un resguardo indígena de la macroregión del Eje Cafetero son objeto de medidas cautelares adoptadas por la Jurisdicción Especial para la Paz. De estos sitios, 16 cementerios se localizan en la subregión Quindío y Áreas metropolitanas de Caldas y Risaralda, 11 en Quindío y 5 en Risaralda:

Tabla 9. Cementerios de la región.

Auto	Departamento	Municipio	Cementerio
SAR AI-005 De 2021	Quindío	Salento	Cementerio El Carmelo
		Quimbaya	Nuestra Señora del Carmen
		Pijao	San José
		Montenegro	Campo De Paz
		La Tebaida	Nuestra Señora del Carmen
		Génova	San José
		Finlandia	Inmaculada Concepción
		Circasia	Los Ángeles de Circasia
		Calarcá	Nuestra Señora del Carmen de Calarcá
		Buenavista	Nuestra Señora del Carmen
		Armenia	Parque Cementerio Jardines de Armenia
	Risaralda	Santa Rosa De Cabal	San Eugenio
		La Virginia	Roberto Naranjo Duque
		Marsella	Jesús María Estrada
		Pereira	San Camilo
			Valles del Recuerdo

Fuente: Ministerio del Interior

2.2. Características regionales de la desaparición según ciclos del conflicto armado

La colonización del Eje Cafetero es parte de un proceso histórico que comenzó en el siglo XIX conocido como la colonización antioqueña, con un impacto profundo y expansivo en el siglo XX cuando la región se consolidó como una de las principales zonas productoras de café en Colombia. La colonización trajo consigo un modelo socioeconómico caracterizado por la agricultura de minifundios cuyos propietarios eran campesinos principalmente provenientes de Antioquia, altiplano cundiboyacense, Santander y Cauca^{12 13} quienes se desplazaron hacia las tierras de lo que hoy es Risaralda, Caldas, Quindío, Tolima y el norte del Valle del Cauca. Estos colonos fueron los pioneros en establecer fincas y cultivos de café en la región.

Por su ubicación geográfica, en el centro occidente del país entre las cordilleras Central y Occidental, la macrorregión del Eje Cafetero es considerada una zona estratégica en las rutas para la exportación del grano dándole un lugar destacado a nivel nacional dentro dentro de los renglones de la economía, en lo que jugó un papel importante su conexión con tres de las

¹² Tobasura, I. (2008). Boyacenses y Cundinamarqueses en Caldas: Del quietismo social a la construcción de región. En A. Betancourt (editor), Policromías de una región Procesos históricos y construcción del pasado local en el Eje Cafetero (pp. 109-134). Pereira: Red de Universidades Públicas del Eje Cafetero - Alma Mater.

¹³ Buitrago, Jaime. "Hombres trasplantados" (1943) Manizales. Imprenta Departamental de Caldas; (2011) Armenia, Segunda edición. Biblioteca de Autores Quindianos; Gobernación del Quindío, Universidad del Quindío

principales capitales del país, Bogotá, Cali y Antioquia, y con el Pacífico colombiano, que además, la constituyó en un corredor importante de movilidad para los diferentes actores armados.

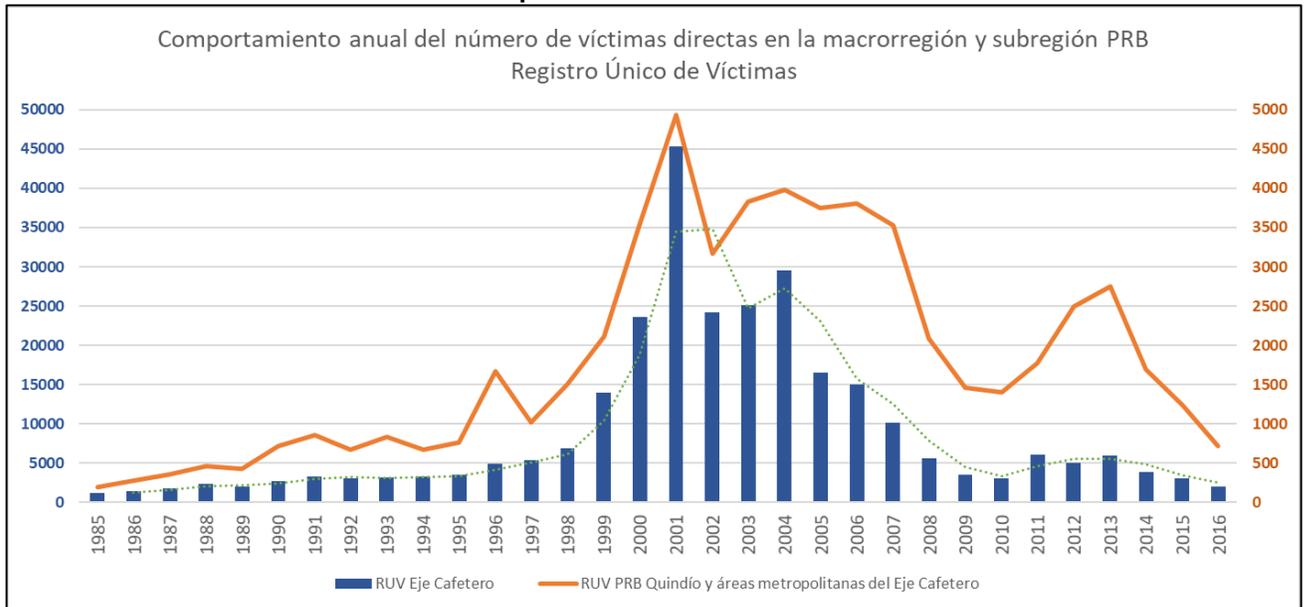
A pesar de lo anterior, los municipios de la cobertura de este PRB no fueron el epicentro de la confrontación armada en el Eje Cafetero. Los municipios que han presentado mayores repertorios de violencia y victimización se encuentran en el oriente caldense, por su cercanía al sur de Bolívar, y el occidente de Risaralda, por constituirse en corredor natural hacia el Chocó. Las dinámicas de cada subregión estuvieron marcadas por la influencia de actores provenientes de otras zonas. Esta característica implicó la presencia de distintos actores armados, en distintos momentos, que hicieron presencia en el norte, occidente y centro del país.

De las 297.955 víctimas directas¹⁴ inscritas en el Registro Único de Víctimas – Ley 1448 RUV (corte 18 de junio de 2024), entre los años 1985 y 2016, por hechos ocurridos en los 53 municipios que integran la macroregión Eje Cafetero. La subregión Quindío y Áreas Metropolitanas de Caldas y Risaralda tiene el 20,5%, esto son 61.323 personas; de las cuales 21.695 son víctimas por hechos ocurridos en la zona Risaralda Oriental (35,4%); 14,909 en la zona Centro Sur Caldense (24,3%); 9.487 en la zona Quindío Centro (15,5%); 9.271 en Cordillera Quindío (15,1%), 3.830 en Valle Quindiano (6,2%) y 2.131 en Fría Quindío (3,5%). El municipio de Pereira concentra el 20% de las victimizaciones, esto son 12.291 registros, mientras que las otras capitales, Manizales y Armenia, registran el 18,5% con 11.345 registros. Destacan también los altos registros de municipios con menos número de habitantes, tales como Génova que concentra el 7,9% de la victimización de la subregión con 4.867 registros (superando el número de registros en Armenia) y Calarcá que concentra el 7,4% con 4.566 registros.

En la figura 10, se observa una línea del tiempo de las víctimas directas registradas en la macroregión en el RUV, así como un comparativo con las víctimas registradas específicamente en la subregión. El eje horizontal indica cada uno de los años en los que se registran víctimas, el eje vertical izquierdo contiene la escala de medición del comportamiento del total de víctimas del Eje Cafetero que se expresa con las barras color azul y el eje vertical derecho contiene la escala de medición del comportamiento de la victimización en los municipios del PRB que se expresan con la línea de tendencia color naranja. Las líneas punteadas expresan la media.

¹⁴ Incluyendo todas las tipologías de victimización del Registro Único de Víctimas

Gráfica 5. Tendencia comportamiento anual del número de víctimas



Fuente: Registro RUV

A partir de las tendencias de este registro es posible afirmar que, históricamente el comportamiento de la victimización en la subregión ha sido similar a los cambios en los registros en la totalidad del Eje Cafetero, esto se observa en las coincidencias en la escalada y desescalada en el tiempo. En los municipios de la cobertura del PRB, entre los años 1985 y 1990, los registros oscilan entre 188 y 892 (2.587 personas desaparecidas en total) con un promedio de 431 víctimas por año, mientras que entre los años 1991 y 1996, se da un aumento en los registros, fluctuando entre 668 y 859 (4.512 personas en total) con un promedio de 752 víctimas por año, entre 1997 y 2000 se mantiene la tendencia de aumento con registros que varían entre 1.013 y 2.107 (6292 en cuatro años) con un promedio de 1.573 víctimas por año en este lapso temporal, y entre 2001 y 2008 se presenta un aumento exponencial con registros que oscilan entre 3.166 y 4.931 con un promedio de 3.817 víctimas por año (30.540 en total) siendo este el periodo en el que se alcanzaron los niveles más altos de victimización en la subregión.

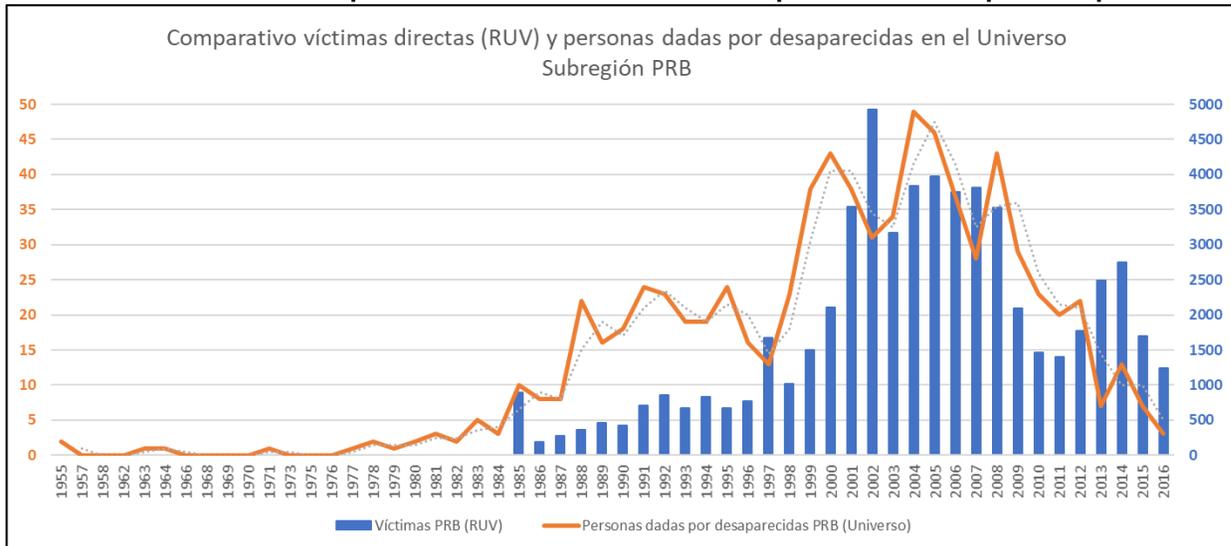
Entre los años 2009 y 2011 cambia la tendencia, con la disminución de los registros de víctimas, que representan una importante desescalada del conflicto oscilando entre 1.399 y 2.089 víctimas (6.722 en total) y un promedio de 1.680 víctimas por año. Para los años 2013 y 2014 nuevamente se presenta un aumento importante en los registros, los cuales bajan nuevamente en 2016 y 2016 se presentan los niveles más bajos de victimización variando entre las 1 y las 13 víctimas y un promedio de 7 víctimas por año (30 en total).

Adicionalmente, fue posible establecer que, entre 1985 y 2016, el promedio general de participación de la victimización en la subregión, respecto a la victimización en el Eje Cafetero fue del 26,6%. Durante el periodo comprendido entre los años 2000 y 2005, la participación de la victimización en la subregión fue históricamente la más baja con un promedio del 13,8%, mientras que, entre los años 2010 y 2016, la macrorregión fue la más alta con un promedio del

42,7%. Estos datos concuerdan con el comportamiento identificado anteriormente sobre los patrones temporales de la desaparición: mientras que, en la macrorregión el conflicto fue más agudo y las acciones se desarrollaron con fuerza en las áreas rurales produciendo aumento en los registros, en las capitales y áreas metropolitanas se dio una visible disminución en las mismas; en los periodos en que a nivel general este se desescalaba en las zonas rurales, en las capitales aumentaban los registros.

Después de concluir que el registro del comportamiento temporal de la victimización en la subregión Quindío y Áreas Metropolitanas de Caldas y Risaralda es una muestra representativa de la victimización en la macrorregión, dadas las coincidencias de las tendencias de aumento y disminución en los mismos lapsos temporales, resulta clave analizar el contraste entre la victimización y la desaparición en concreto. La gráfica de la figura 11, muestra la línea del tiempo de las víctimas directas registradas en la subregión, comparada con los registros del Universo de personas dadas por desaparecidas en esta misma cobertura.

Gráfica 6. Tendencia comportamiento anual del número de personas dadas por desaparecidas



Fuente: Registro RUV

Tomando como referencia estos elementos, así como otras fuentes de información secundaria que dan cuenta del conflicto armado en esta región, se propone a continuación una periodización bajo la consideración que la dinámica y temporalidad de la desaparición se configuran a partir de variables como los actores presentes en el territorio, los sectores y territorios victimizados, los métodos y estrategias de guerra aplicados, la magnitud y las afectaciones y patrones de acción identificados. En este orden de ideas se proponen 6 periodos que aportan a la comprensión del conflicto y la desaparición en los municipios que integran el PRB Quindío y Áreas Metropolitanas de Caldas y Risaralda, en los cuales se abordan las variables anteriormente enunciadas:

2.2.1. Primer periodo: 1955 – 1977

Durante el siglo XX, el café se convirtió en el principal motor económico de la macrorregión, territorio ideal para el cultivo de café debido a su clima templado, su altitud y su topografía montañosa. Esto atrajo a más colonos y pequeños agricultores, consolidando una economía cafetera de minifundios que se mantendría como la base del desarrollo regional. A medida que el café se consolidaba como el producto dominante, se dio una acelerada expansión de la infraestructura, como vías férreas y carreteras para facilitar la exportación del grano. El auge cafetero estimuló la creación de nuevas ciudades como Armenia, Manizales, Pereira; sin embargo, este periodo de prosperidad, urbanización de la región y el establecimiento de una clase media campesina estuvo acompañado por el fenómeno del bandolerismo.

El inicio de este periodo está marcado por la guerra entre liberales y conservadores que se desarrolló como parte del conflicto bipartidista, denominado como la época de La Violencia en Colombia, que afectó profundamente a la región cafetera. En este contexto, el conflicto se caracterizó por la lucha entre milicias armadas conservadoras conocidas como "pájaros" y liberales que se autodenominaban guerrillas, pero a quienes los conservadores denominaron "chusmeros"¹⁵. Los pájaros nacieron en Caldas, no está claro si en Supía o Anserma, y eran conocidos por su brutalidad en contra de los campesinos y simpatizantes liberales. Con asesinatos selectivos desplazaban a familias para lograr el cambio en la propiedad de la tierra y ejecutaban actos de represalia contra poblaciones enteras¹⁶. Los chusmeros también realizaban acciones violentas contra los conservadores, atacando principalmente a los terratenientes, funcionarios locales y fuerzas policiales que se alineaban con el Partido Conservador, en muchos casos, sus acciones tenían un carácter revanchista por los abusos cometidos por los pájaros. Sus municipios de operación fueron Génova, Pijao, Córdoba, Calarcá y Salento¹⁷.

Las características principales del bandolerismo en la región fueron el liderazgo individualizado centrado en jefes locales o "caudillos", al frente de bandas armadas que controlaban territorios específicos, el liberal Teófilo Rojas Barón "el Chispas" y los conservadores Efraín González Téllez "Siete colores" oriundo de Pijao y León María Lozano "el Cóndor", son tres de los bandoleros más conocidos de la época. Entre las acciones violentas y saqueos que registra la historia de la época se encuentran ataques a campesinos y terratenientes del partido político contrario, asaltaban fincas cafeteras y cometían secuestros y extorsiones. Otra característica fue la estrategia para infundir terror a partir de repertorios de violencia y sevicia en el tratamiento de los cuerpos: el "corte de franela" que es una forma de degollar sin separar por completo la cabeza del torso, el "corte de corbata" que consiste en cortar verticalmente la garganta sacando por allí la lengua, el "chaleco" que consiste en cortar la cabeza y las manos o el "corte de ganso" amputando una pierna y empotrándola en el cuello.¹⁸

De acuerdo con la base de Acciones Bélicas del CNMH, efectivamente para este periodo se registra confrontación entre grupos del bandolerismo, con referencia a bandas como "Las chispas", "Los escopeteros", Milco y Polancho", "La Gata", "Joselito", "Despiste", "Puente Roto", "Zarpazo" y otras no identificadas, y la Policía Nacional y Ejército (Brigadas VI Ibagué y Brigada

¹⁵ Ver: Ortiz Sarmiento, Carlos. Las guerrillas liberales de los años 50 y 60 en el Quindío. Bogotá, 1984, p. 224.

¹⁶ De acuerdo con Sánchez y Martens, Los Pájaros fueron un grupo paramilitar. Ver: Sánchez, Gonzalo y Martens, Donny. Bandoleros, gamonales y campesinos. Bogotá: El Áncora, 1992, p. 184.

¹⁷ Comisión de la Verdad. Colombia adentro: relatos territoriales sobre el conflicto armado. Tomo 11 V.5. Eje Cafetero. Bogotá: CEV, 2022, p. 52-54.

¹⁸ *Ibid.*, p. 56

VIII Armenia) y un total de 64 acciones bélicas documentadas ocurridas entre los años 1958 y 1975 que dejaron un total de 94 víctimas (todos combatientes de las partes enfrentadas). Estas ocurrieron en los municipios de Caldas: Manizales (5), Chinchiná (1), Villamaría (1); en los municipios de Quindío: Armenia (10), Calarcá (17), Circasia (5), Córdoba (5), Genova (14), La Tebaida (4), Montenegro (18), Pijao (4), Quimbaya (3) y Salento (2); y en los municipios de Risaralda: Pereira (2), Santa Rosa de Cabal (2) y La Virginia (1).

De las acciones bélicas registradas en los municipios de interés del PRB en este periodo, se identificó que 29 contienen reportes sobre posibles cuerpos de personas no identificadas, como se muestra en la tabla 10.

Tabla 10. Escenario del conflicto en la región del PRB Quindío y áreas metropolitanas.

Id Caso	Fecha de ocurrencia	Lugar (Municipio - Corregimiento - Vereda)	Actor armado 1	Actor Armado 2	PNI
205	30/06/1958	Quindío-Calarcá--	Agente del Estado-Ejército Nacional-	Desconocido-No aplica--	2
211	6/08/1958	Quindío-Calarcá--	Agente del Estado-Ejército Nacional-	Bandolerismo-No identificado--	1
243	31/03/1959	Caldas-Villamaría--	Agente del Estado-Policía Nacional-	Otro - Civil temporalmente combatiente	2
240	21/03/1959	Quindío-Calarcá--	Agente del Estado-Policía Nacional-	Bandolerismo-No identificado--	3
281	30/09/1959	Risaralda-La Virginia--	Bandolerismo-No Identificado-	Bandolerismo-No identificado--	10
289	10/11/1959	Caldas-Manizales--	Agente del Estado-Otro-	Bandolerismo-No identificado--	1
396375	30/11/1959	Quindío-Córdoba--	Agente del Estado-Ejército Nacional-	Bandolerismo-No identificado--	1
304	30/11/1959	Quindío-Pijao--Quebrada Honda	Agente del Estado-Ejército Nacional-	Bandolerismo-No Identificado--	1
415	2/09/1961	Quindío-Armenia--	Agente del Estado-Ejército Nacional-	Bandolerismo-No identificado--	11
388	31/03/1961	Quindío-Salento--	Agente del Estado-Policía Nacional-	Bandolerismo-No identificado--	1
502	27/02/1962	Quindío-Armenia--	Agente del Estado-Ejército Nacional-	Bandolerismo-No identificado--	1
529	11/04/1962	Quindío-Calarcá--	Agente del Estado-Ejército Nacional-	Bandolerismo-Bandolerismo Liberal--	10
530	11/04/1962	Quindío-Calarcá--	Agente del Estado-Ejército Nacional-	Bandolerismo-Bandolerismo Liberal--	2
632	3/12/1963	Quindío-Armenia--	Agente del Estado-Policía Nacional-	Bandolerismo-No identificado--	3
614	29/06/1963	Caldas-Manizales--Santa Rita	Agente del Estado-Policía Nacional-	Bandolerismo-Bandolerismo Liberal--	1
613	28/06/1963	Quindío-Génova--	Agente del Estado-Ejército Nacional-Brigada VIII - Armenia	Bandolerismo-No identificado--	9
560	30/11/1962	Quindío-Montenegro--	Agente del Estado-Ejército Nacional-	Bandolerismo-No identificado--	1
703	13/05/1964	Quindío-Calarcá--	Agente del Estado-Ejército Nacional-Brigada VI - Ibagué	Bandolerismo-No identificado--	1
704	13/05/1964	Quindío-Calarcá--	Agente del Estado-Ejército Nacional-	Bandolerismo-No identificado--	2

Id Caso	Fecha de ocurrencia	Lugar (Municipio - Corregimiento - Vereda)	Actor armado 1	Actor Armado 2	PNI
661	17/03/1964	Quindío-Génova--San Juan Alto	Agente del Estado-Ejército Nacional-	Bandolerismo-Bandolerismo Liberal--	1
903	29/07/1965	Quindío-Circasia--	Agente del Estado-Ejército Nacional-Brigada VIII - Armenia	Bandolerismo-No identificado--	3
865	15/06/1965	Quindío-Montenegro--	Agente del Estado-No Identificado-	Bandolerismo-No identificado--	1
953	20/10/1965	Quindío-Montenegro--	Agente del Estado-Ejército Nacional-Brigada VIII - Armenia	Bandolerismo-No identificado--	1
983	28/12/1965	Quindío-Montenegro--	Agente del Estado-Policía Nacional-	Bandolerismo-Bandolerismo Liberal--	1
813	25/03/1965	Quindío-Pijao--Carniceros	Agente del Estado-Ejército Nacional-	Bandolerismo-No identificado--	1
833	30/04/1965	Quindío-Salento--	Agente del Estado-Ejército Nacional-	Bandolerismo-No identificado--	1
1041	20/06/1966	Quindío-Génova--	Agente del Estado-Ejército Nacional-Brigada VIII - Armenia	Bandolerismo-No identificado--	2
1028	22/04/1966	Quindío-Montenegro--	Agente del Estado-Policía Nacional-	Bandolerismo-Bandolerismo Liberal--	1
1214	28/02/1970	Quindío-Armenia--	Agente del Estado-DAS-	Desconocido-No aplica--	2

Fuente: Acciones Bélicas del CNMH

Muchas de estas bandas se desintegraron, por lo que una relativa calma se presentó entrada la década de 1960, y otras se transformaron en la siguiente década en guerrillas de corte comunista. Pedro Antonio Marín “Manuel Marulanda Vélez” o “Tirofijo”, oriundo de Génova organizó un grupo armado para hacer frente a la violencia de Los pájaros, pero tras una operación en la que murió gran parte de la cuadrilla, huyó hacia el Tolima donde junto a Isauro Yosa, Ciro Trujillo Castaño y Jacobo Prías Alape crearon en el año 1964 las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) y dos años más adelante incursionarían en el Eje Cafetero entrando por la cordillera central en Quindío. Para el año 1967, tras un ataque al Batallón Caicedo del Ejército que tuvo como respuesta un golpe que implicó la muerte del 70% de la tropa y la pérdida de la mayor parte del armamento, y con ello el repliegue en Tolima hasta el Año 1977 cuando el Frente 9 comienza a hacer incursiones esporádicas por el oriente de Caldas, aunque sin instalarse de forma permanente en la región¹⁹.

Finalizando la década de 1960 surgieron múltiples movimientos sociales, políticos, agrarios y sindicales, como el Sindicato de Docentes de Risaralda (SER) y el Sindicato de Educadores Unidos de Caldas (Educal), a comienzos de la década de 1970 el Sindicato de Trabajadores y Empleados de Servicios Públicos Autónomos e Institutos Descentralizados (Sintraemdes), el sindicato de la empresa privada Tejidos Única, una de las textileras más grandes del país para ese momento, el sindicato de Cementos Caldas, el Sindicato Agrario, la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC) que impulsó la recuperación de tierras de los resguardos emberá chamí de Caldas y Risaralda y que inspiró el nacimiento del Consejo Regional Indígena de Caldas (Cridec) y del Consejo Regional Indígena de Risaralda (CRIC), Por su parte, el Partido

¹⁹ Comisión de la Verdad. Colombia adentro: relatos territoriales sobre el conflicto armado. Tomo 11 V.5. Eje Cafetero. Bogotá: CEV, 2022, p. 63-65.

Comunista Colombiano (PCC) y las Juventudes Comunistas (JUCO) promovieron la organización estudiantil y la ocupación de predios urbanos en los que se construyeron, en la segunda mitad de la década de 1970, los barrios Salvador Allende y José Martí en Pereira y los barrios Isla de Buba y Manuela Beltrán en Armenia. En el sector cafetero, en el año 1977 se creó la Asociación de Productores de Café (Aprocafé) en medio de las tensiones que desató la bonanza, que evidenciaba la brecha entre un gremio con capacidad de acumulación agrupado en la Federación de Cafeteros y un campesinado en condiciones de pobreza, que llevaría a la creación de Unidad Cafetera Nacional²⁰.

Este contexto de agitación social que vivía la subregión con un auge de la movilización, de las luchas sociales y sindicales, desató una ola represiva y violenta, atribuida a la Fuerza Pública y agentes de seguridad del estado, que se manifestaba en allanamientos, intimidaciones, detenciones arbitrarias y desapariciones forzadas. A finales de este periodo con el Paro Cívico Nacional del 14 de septiembre de 1977, en el Eje Cafetero se presentaron un sinnúmero de movilizaciones masivas, cuya respuesta fue la represión estatal y múltiples hechos violentos que asociaban al Departamento Administrativo de Seguridad, la Policía judicial y militares del batallón San Mateo, y que causaron temor entre las organizaciones y movimientos, que derivaron en el exilio masivo de líderes sociales a otros países²¹.

Estas acciones, fueron justificadas desde el combate al auge de las guerrillas, los movimientos de izquierda y el descontento social. Las Unidades Militares y Agencias de Seguridad Involucradas en acciones represivas, en este periodo, fueron la Brigada XIV del Ejército Nacional, una de las principales unidades militares en la región y que estuvo involucrada en operativos represivos en los departamentos de Risaralda, Caldas y Quindío.

El municipio de Pereira se constituyó en uno de los focos más importantes de la represión, principalmente contra el movimiento sindical y estudiantil; Dosquebradas, un municipio con fuerte actividad industrial y sindical fue escenario de detenciones de líderes obreros; mientras que, en Santa Rosa de Cabal, por la organización campesina en gesta fue la que recibió mayores taques.

El Batallón Ayacucho (Manizales), fue clave en la región de Caldas y se le atribuyen operaciones contrainsurgentes, detenciones arbitrarias y represión contra líderes sociales, afectando principalmente a la población de los municipios de Manizales y Chinchiná; la Brigada VI, aunque ubicada en Ibagué, Tolima, tuvo influencia en la región limítrofe con el Eje Cafetero, principalmente en municipios de Caldas y Risaralda, la Brigada XIII (Bogotá) también tuvo una jurisdicción en la región, y se le asocia con operativos en áreas rurales. En el departamento del Quindío, la Policía Nacional, mediante los Escuadrones Móviles de Carabineros reprimió en zonas rurales, en áreas con presunta presencia guerrillera. Movimientos campesinos y sindicatos relacionados con la industria cafetera en Armenia, Calarcá, Montenegro y Quimbaya estuvieron en el epicentro.

²⁰ Comisión de la Verdad. Colombia adentro: relatos territoriales sobre el conflicto armado. Tomo 11 V.5. Eje Cafetero. Bogotá: CEV, 2022, p. 65-68.

²¹ Sobre esta temática, ver: Colombia. Hay futuro si hay verdad: Informe Final de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición. Tomo 10. *La Colombia fuera de Colombia: las verdades del exilio*. Bogotá: CEV, 2022. Algunas de las entrevistas recogidas por la CEV que refieren casos de exilio del Eje cafetero son: Entrevista colectiva 679-CO-00365. Sindicalistas del SER; Entrevista 1003-VI-00001. Líder social de El Congal, exiliado; Entrevista 031-VI-00025. Hombre, militante político; Entrevista 033- VI-00001. Hija de líder de la UP en Pereira; Entrevista 412-VI-00002. Mujer, víctima de Santuario, Risaralda; Entrevista 667-VI-00016. Historiador y docente universitario, hijo de Rubén Castaño Jurado, líder de la Unión Patriótica asesinado en 1985.

Mientras que, el grupo de inteligencia F2 se encargó de identificar y detener a personas sospechosas de colaborar con las guerrillas o participar en actividades subversivas. Por su parte, el DAS, como principal agencia de inteligencia del Estado, jugó un papel importante en la vigilancia y represión de activistas de izquierda, líderes sindicales, campesinos y estudiantes en la región, también realizó detenciones arbitrarias, muchas veces sin un proceso judicial adecuado.

Las universidades en el Eje Cafetero, particularmente la Universidad de Caldas en Manizales, y la Universidad Tecnológica de Pereira en Risaralda, fueron centros de actividad política y organizativa de movimientos estudiantiles de izquierda. Estos movimientos abogaban por reformas sociales, educación pública y democracia. En respuesta, tanto la fuerza pública y el DAS realizaron intervenciones violentas, deteniendo a estudiantes y profesores, y cerrando instituciones educativas temporalmente. En municipios como Dosquebradas, con una base industrial importante, y zonas cafetaleras como Chinchiná y Manizales, los sindicatos de trabajadores tuvieron un rol activo en la lucha por mejores condiciones laborales y en la organización de huelgas. Estos movimientos sindicales fueron vistos con sospecha por el estado y asociados con la subversión, lo que llevó a la represión de sus líderes y la intervención en sus actividades.

Aunque a razón de la ausencia de información y el posible subregistro, no se facilite la identificación de patrones en las desapariciones registradas en el Universo en este periodo, los datos identificados si guardan relación con factores determinantes del conflicto armado descritos anteriormente desde otras fuentes documentales. El Universo de la UBPD registra 6 casos de desaparición en este periodo en cuatro de los 22 municipios que integran el PRB Quindío y Áreas metropolitanas de Caldas y Risaralda (4 hombres, 1 mujer, 1 sin información), de los cuales 5 ocurrieron en municipios del Quindío: Armenia (1), Córdoba (1) y Génova (3) y en Marsella, Risaralda (1). De acuerdo con la información estructurada disponible para este periodo, 1 caso relaciona como actor asociado a la desaparición a la guerrilla FARC, 1 caso a otra guerrilla (sin identificación específica), y 1 caso con otro actor sin definir.

A partir de la información de los relatos se identificó un caso en el que la desaparición se da en el marco de la incursión a una vivienda familiar por parte de un grupo de bandoleros en Génova a mediados de la década de 1960, el secuestro de la víctima y el asesinato de cuatro de sus familiares en el mismo hecho; así como otro caso de finales de la década de 1970 en Armenia de persona con cercanía a Carlos Leder y vínculo sentimental con integrante de familia de otro narcotraficante de la región, lo cual guardaría relación con los hechos de desaparición.

Además de esta información identificada en los relatos, no fue posible precisar estructuras, grupos o actores asociados más específicos ni repertorios de violencia o mecanismos de muerte, tampoco datos sobre la ocupación e identificación política y militancia.

2.2.2. Segundo periodo: 1978 – 1990

Este periodo está marcado por la llegada a la Presidencia de Julio César Turbay Ayala y la expedición del Estatuto de Seguridad mediante el Decreto 1923 de 1978, el cual tuvo rápidos efectos en la subregión con un aumento de la represión de los movimientos subversivos y el control del orden público. En este periodo se fortalecieron unidades militares y se crearon otras como el Batallón de Infantería # 8 San Mateo de Pereira, que se convirtió en una de las unidades



más activas del Ejército en el Eje Cafetero, operando principalmente en Pereira y otras localidades de Risaralda, incluyendo Dosquebradas y Santa Rosa de Cabal.

En el marco de esta persecución, se ubica aquella que se desarrolló a lo largo del periodo contra militantes políticos de la Unión Patriótica UP y el Partido Comunista Colombiano PCC que se caracterizó por un patrón sistemático de violencia, donde los paramilitares, con la colaboración o complicidad de sectores estatales y del poder local constituido por empresarios y narcotraficantes, fueron los principales perpetradores. Con su accionar buscaban desarticular el creciente poder político de la izquierda en la región.

Entre las víctimas del PCC se registraron, Juan de Dios García en Pereira en el año 1986, Alba Marina Rojas en Manizales en 1989, Jairo Zapata Cardona en Chinchiná en 1988 y Rosa Elvira Carvajal en Santa Rosa de Cabal, entre otros militantes; y por parte de la UP Jorge Eliecer Zapata en Dosquebradas en 1987, Diego Morales Castaño en Pereira en 1987, Heliodoro Grajales en Santa Rosa de Cabal en 1988, Iván Darío Londoño en Armenia en 1987, Jesús Antonio Sánchez en Quimbaya en 1988, Luis Carlos Castillo en Pereira en 1989. De acuerdo con Reiniciar, entre 1985 y 1990 se presentó la mayor concentración de militantes reportados como asesinados y desaparecidos en la región²².

Los principales patrones de violencia en esta persecución fueron los ataques directos contra líderes políticos, sindicales y comunitarios que intentaban organizar a las comunidades, dentro de estos quienes ocupaban cargos públicos o que tenían una gran visibilidad, la estigmatización política mediante su vinculación con las guerrillas que fue un argumento recurrente utilizado por actores armados, empresarios y sectores estatales para justificar los asesinatos y las desapariciones y la acción paramilitar que jugó un papel central en la represión contra la UP en el Eje Cafetero.

Otro de los hitos importantes que marca el desarrollo del conflicto armado en la subregión es sin lugar a duda la crisis del café que afectó a los caficultores y a la región en general, lo que contribuyó a agudizar problemas sociales y políticos que fueron aprovechados por los actores armados. Esta crisis obedeció a la drástica caída de los precios internacionales del café como resultados de varios factores, dentro de ellos, la sobreproducción global del grano que saturó el mercado, la aparición de nuevos competidores internacionales y la pérdida de influencia del Acuerdo Internacional del Café en la década de 1980 que regulaba la oferta y los precios. La caída en los precios y la consecuente reducción de ingresos de los productores afectó a la región de forma significativa, ya que su economía dependía de este monocultivo y como resultado, muchas familias campesinas quedaron en situación de pobreza y precariedad económica.

El empobrecimiento de los pequeños caficultores y trabajadores rurales generó desempleo, migración rural y la aparición de cinturones de pobreza en las capitales y demás municipios de la subregión. Esta crisis social creó una situación de vulnerabilidad, que fue aprovechada por los carteles del narcotráfico y grupos armados ilegales (guerrillas y autodefensas contrainsurgentes) para reclutar nuevos miembros, ofrecer apoyo económico a cambio de colaboración o establecer redes de extorsión y control territorial.

El narcotráfico jugó un papel fundamental en la violencia en el Eje Cafetero durante la década de 1980; los carteles encontraron en la región un territorio estratégico para el cultivo de coca, el

²² Ver: Centro Nacional de Memoria Histórica, and Corporación Reiniciar. *Todo pasó frente a nuestros ojos: el genocidio de la Unión Patriótica 1984-2002*. Centro Nacional de Memoria Histórica, 2018, y Comisión de la Verdad. *Colombia adentro: relatos territoriales sobre el conflicto armado*. Tomo 11 V.5. Eje Cafetero. Bogotá: CEV, 2022, p. 85-86.

transporte de drogas y el lavado de dinero. Primero se infiltró el Cartel de Medellín liderado por Pablo Escobar que utilizó la violencia y la intimidación de manera abierta, reclutó campesinos y pequeños empresarios para participar en actividades como la vigilancia de rutas y el ocultamiento de drogas, así como la compra de fincas que no solo permitían lavar dinero sino también asegurar un control territorial. Carlos Ledher fue una figura clave en el contexto del narcotráfico y el conflicto armado en el Eje Cafetero de Colombia, especialmente durante la década de 1980, fue conocido como un alto líder del Cártel de Medellín²³.

La llegada del Cartel de Cali liderado por los hermanos Gilberto y Miguel Rodríguez Orejuela conocido como “El Mexicano”, tuvo una estrategia más discreta que la del Cartel de Medellín, enfocada en el control indirecto de rutas, la corrupción y el establecimiento vínculos con empresarios locales y algunos sectores de la élite cafetera, buscando una manera de lavar dinero a través de inversiones en la región y tomando un control silencioso de la economía local. Esta organización estableció vínculos con Los Carranceros, un grupo paramilitar que actuaba en su nombre para controlar el territorio, con Los Magníficos que eran un grupo de sicarios y delincuentes a sueldo y con las Autodefensas Campesinas del Magdalena Medio (ACMM).

El descontento social y la falta de oportunidades económicas en el campo fueron factores que alimentaron la radicalización política de algunos sectores de la población, que veían en las guerrillas una respuesta al abandono estatal y a la crisis económica; de forma paralela muchos campesinos vieron una opción en los cultivos ilícitos como la marihuana o la coca, lo que intensificó la presencia de los grupos armados que controlaban estas actividades ilegales que encontraron una oportunidad para financiarse y expandir su influencia.

En la década de 1980, algunas guerrillas en Colombia, como el Movimiento 19 de abril M-19, las FARC, el ELN y el ERP, intentaron consolidar apoyo en áreas urbanas a través de estrategias de movilización social y construcción de bases de apoyo, tanto en ciudades como en zonas rurales. Estas guerrillas trataron de extender su influencia entre las clases populares y los sectores marginados, en especial en áreas periféricas de las principales ciudades como Pereira, Manizales y Armenia. Aunque el M-19 tenía menor presencia militar directa, sus milicias urbanas intentaron influir en sectores urbanos movilizando a estudiantes, trabajadores y otros sectores sociales marginados y facilitando la ocupación de terrenos o apoyando a los pobladores en conflictos de tierras urbanas, lo que llevó a la conformación de barrios populares donde se fortalecería su influencia. En barrios populares como El Plumón, en Pereira, este grupo trató de establecer redes de apoyo a través de la movilización social, su influencia fue más política que militar.

Las FARC-EP operaron en el Eje Cafetero, aprovechando la zona rural y la conexión con la Cordillera Central para establecer rutas logísticas y áreas de influencia. El Frente 47 Leonardo Posada se creó hacia el final del periodo partir del desdoblamiento de los frentes del Magdalena Medio e inicialmente se asentó en el Magdalena caldense ampliando su influencia hacia el occidente de Risaralda; a partir de 1985, hicieron presencia en los municipios de la zona de cordillera del Quindío, donde la crisis cafetera afectó fuertemente las economías campesinas.

²³ Arias, Gerson, and Carlos Prieto. "El bloque central Bolívar: caso de paramilitarismo y narcotráfico en Colombia." *La desmovilización de los paramilitares en Colombia. Entre el escepticismo y la esperanza* (2011): 327-371.

Las milicias urbanas de las FARC tenían influencia en sectores populares como San Sebastián en Manizales, Villa Santana en Pereira, o Ciudad Dorada en Armenia en el barrio ²⁴.

Así mismo, el ELN empezó a tener presencia desde 1988 una estructura militar conocida como el Frente Martha Elena Barón, que realizó acciones políticas y militares en Manizales, Villamaría, Chinchiná, Pereira, Dosquebradas y Armenia, y posteriormente, con el Frente Rural Carlos Alirio Buitrago que operó principalmente en Caldas y Risaralda. En el ámbito urbano, el ELN intentó influir en barrios periféricos de la Comuna San José en Manizales y El Japón en Dosquebradas. Finalmente, el ERP tuvo presencia limitada en el Eje Cafetero, con operaciones esporádicas en municipios del Quindío como La Tebaida y Calarcá, sin información específica de zonas donde tuvieran influencia significativa.

De acuerdo con la base de Acciones Bélicas del CNMH, para este periodo ya se registra confrontación entre grupos los grupos guerrilleros M-19, EPL y FARC y la Policía Nacional y Ejército, y un total de 15 acciones bélicas documentadas ocurridas entre los años 1981 y 1990 que dejaron un total de 44 víctimas. Estas ocurrieron en los municipios de Caldas: Manizales (1), Villamaría (1); en los municipios de Quindío: Armenia (3), Circasia (2), Genova (1), Pijao (2); y en Risaralda: Pereira (5).

De las acciones bélicas registradas en el periodo, se identificó que 5 contienen reportes sobre posibles cuerpos de personas no identificadas:

Tabla 11. Escenario del conflicto en la región del PRB Quindío y áreas metropolitanas durante el segundo periodo.

Id Caso	Fecha de ocurrencia	Lugar (Municipio - Corregimiento - Vereda)	Actor armado 1	Actor Armado 2	PNI
2048	29/06/1985	Quindío-Génova--	Agente del Estado-Ejército Nacional - Policía Nacional-	Guerrilla-M-19--	19
2132	19/10/1985	Quindío-Armenia--	Agente del Estado-Ejército Nacional-	Guerrilla-M-19--	1
2134	19/10/1985	Quindío-Armenia--	Agente del Estado-Ejército Nacional-	Guerrilla-M-19--	3
2759	1/04/1987	Risaralda-Pereira--	Desconocido-No aplica-	Guerrilla-M-19--	1
2864	11/06/1987	Quindío-Pijao--	Agente del Estado-Ejército Nacional-	Guerrilla-FARC--	2

Fuente: Acciones Bélicas del CNMH

Por su parte, el Universo de la UBPD registra 100 casos de desaparición en este periodo en 17 de los 22 municipios²⁵ que integran el PRB Quindío y Áreas metropolitanas de Caldas y Risaralda, de los cuales 25 ocurrieron en municipios de Caldas: Manizales (16), Chinchiná (5), Palestina (2), Villamaría (1); 30 en municipios del Quindío: Armenia (14), Calarcá (4), Filandia (1) y Génova (5), La Tebaida (3), Montenegro (4), Pijamo (1), Quimbaya (3), Salento (3); y en los municipios de Risaralda 36: Pereira (22), La Virginia (10), Dosquebradas (3) y Marsella (1).

²⁴ Comisión de la Verdad. Colombia adentro: relatos territoriales sobre el conflicto armado. Tomo 11 V.5. Eje Cafetero. Bogotá: CEV, 2022, p. 82-84.

²⁵ Periodo 1: 6 casos en 4 municipios



De acuerdo con la información estructurada disponible, 1 caso relaciona como actor asociado a la desaparición a los paramilitares, 3 casos a Agentes del Estado, 5 a guerrilla FARC y 4 casos a otras guerrillas.

Un conjunto de registros da cuenta de posibles circunstancias de reclutamiento o enrolamiento en Génova, Dosquebradas, Chinchiná y Pereira, en los que las personas dadas por desaparecidas manifestaron que les habían ofrecido trabajos en fincas o como raspachines y sus últimas comunicaciones fueron desde Caquetá y Guaviare.

Las únicas menciones a frentes específicos de FARC se identificaron en dos relatos, uno, sobre la arremetida del Frente 50 en una vivienda en La Tebaida en la que se llevaron a dos integrantes de una familia, que para el momento de los hechos era el grupo que controlaba el municipio y hacía reclutamientos, y otro, que refiere a una mujer que militó en el Partido Comunista y tiempo después se incorporó en las FARC. Al parecer Frente 8, tras dos años en el grupo regresó a casa y uno año después dejó una nota que volvía a la guerrilla. No se supo más de ella.

Solo uno de los relatos hace referencia al EPL como actor asociado a la desaparición y refiere a un caso, en el año 1990 (justo en el cierre del periodo), en el que un par de hermanos que para evitar ser reclutados por la guerrilla en Pueblo Rico se fueron a buscar trabajo a La Virginia, a donde al parecer los fueron a buscar. Posteriormente, a la familia le llegó información sobre la presunta inhumación en un osario común en el cementerio de Marsella tras haber sido encontrado el cuerpo en la ribera del río Cauca a la altura de la vereda Beltrán. Únicamente se encontró el cuerpo de uno de los hermanos.

Sobre el ELN una única mención en un registro de desaparición de una estudiante universitaria de Dosquebradas, que con antelación manifestó haber sido objeto de persecución a altas horas de la noche por parte de hombres desconocidos cuando salía de clase y quien pudo haber sido reclutada de manera forzada por este grupo.

Ahora bien, casos como el anterior, con menos información sobre circunstancias o actores asociados, no se puede descartar la trata de personas con fines de explotación sexual, dado la frecuente ocurrencia de este tipo de hechos que involucraban específicamente a mujeres.

Fuerza pública e integrantes de organismos de seguridad constituyen un segundo actor relacionado en los relatos, aunque no son muchos los que contienen información sobre circunstancias o repertorios de violencia, fue posible identificar tres tipos de perfiles de las víctimas: exmilitantes y desmovilizados del M-19, trabajadores públicos reconocidos por tener pensamiento político de izquierda y consumidores de estupefacientes.

Respecto al primer perfil, un registro refiere a un ex integrante del M-19 que luego del proceso de indulto y amnistía vivía en Filandia, lugar donde él y otros eran estigmatizados, hasta que un día en el casco urbano un policía lo retuvo y presuntamente lo asesinó hacia la quebrada, y según investigación de la familia, su cuerpo habría ingresado al Cementerio municipal, pero por miedo pararon las acciones de búsqueda. Del segundo perfil, un registro señala la posible desaparición forzada de un empleado de la Secretaría de obras públicas de Cartago, integrante de sindicato y líder social quien habría recibido amenazas de por agentes secretos del Ejército, cuyo cuerpo fue hallado en el río Cauca a la altura del municipio de La Virginia, atado y con signos de tortura. Otro registro señala que un profesor de escuela que había sido desplazado de



Mocoa por tener ideas de izquierda, al llegar a Chinchiná continuó siendo víctima de amenazas y tras su desaparición en este municipio la familia la atribuye a militares de Batallón San Mateo en Pereira, por investigaciones realizadas por abogado que defendía presos políticos. A la familia le manifestaron que ese batallón era un “camposanto”. Finalmente, el tercer perfil agrupa casos ocurridos a lo largo de la década de 1980, dentro de estos uno en Montenegro en el que policías persiguieron a un muchacho que era consumidor, lo metieron a la estación y no se supo más de él, en La Virginia, un detenido irregularmente y llevado a estación por ser sospechoso (no dijeron de qué) y de quien luego no dieron razón y otro caso en este mismo municipio de un joven conocido por ser consumidor sin información de los hechos, pero con información de posible inhumación como CNI en el cementerio municipal, un caso en Calarcá de otro joven consumidor que igualmente asocia policías y el caso de dos hermanos en Manizales que al salir de su casa fueron detenidos por la policía, los metieron en patrulla y se los llevaron. Estos casos pueden obedecer al fenómeno “limpieza social” experimentado en la subregión en el periodo.

Aunque no se conoce el perfil de las víctimas, un caso relaciona una retención en vía pública por parte del F2 en Manizales, que señala que un grupo de personas con chalecos, gorras de policía, gafas oscuras y armas de corto alcance, los cambiaron de carro y se los llevaron, una de las dos personas logra escapar lanzándose del carro y de la otra no se supo más.

Un tercer perpetrador sobre el que se hace mención en los relatos en este periodo son las autodefensas contrainsurgentes que también han sido denominados de forma generalizada como paramilitares sin asociación de alguna estructura particular y cuyo margen de acción se ubica principalmente en las capitales de los tres departamentos del Eje Cafetero a partir del año 1985, aunque también hechos presentados en municipios como Calarcá como el caso de desaparición de un policía retirado que hacía trabajos secretos para la Policía en investigación sobre grupos armados insurgentes en Caquetá Antioquia y Eje Cafetero, pero que a razón de estas labores tuvo conocimiento sobre los vínculos entre narcotraficantes, paramilitares, fuerza pública y empresarios, y que esta pudo ser la razón por la cual fue retenido en Calarcá en una camioneta por hombres desconocidos de donde alcanzo a lanzar sus documentos, o un caso en el municipio de Neira en el que el perfil de la persona desaparecida era desempeñarse como celador que se negó a vincularse en el grupo armado razón por la que fue víctima de muerte violenta mediante múltiples disparos en su cabeza.

Sin información de perpetradores, pero con perfil de víctima, señala un registro que fue desaparecida una estudiante de la Universidad Nacional sede Manizales quien presuntamente era integrante de las FARC, junto con otro compañero del grupo armado, describe el relato que ellos se movían con frecuencia en un Jeep por los municipios del departamento de Caldas, así como por Antioquia y Tolima. En Quimbaya un caso que refiere que en una manifestación política hombres desconocidos con gafas oscuras y guantes negros se llevaron a dos personas (hermanos) que hacían campaña a la alcaldía al señor James Brito Peláez quien era el presidente de la Juventudes Liberales, tras la búsqueda familiar recibieron amenazas para que dejaran de buscarlos.

Sobre sitios de interés para la búsqueda, pero sin información de actores asociados ni circunstancias de desaparición únicamente un caso refiere el arrojado de un cuerpo al río Cauca a la altura del municipio de Palestina.

2.2.3. Tercer periodo 1991 – 1997

Este periodo inicia en el contexto de la Asamblea Nacional Constituyente, el inicio de diálogos de paz entre el gobierno y las guerrillas, la caída del Cartel de Medellín tras la captura y muerte de Pablo Escobar que significó un escalamiento de la violencia por la retaliación de los grupos armados, la violencia desatada por la crisis cafetera, así como la incursión de una segunda generación de paramilitares en la región y la profundización de la estrategia de limpieza social.

Este último fenómeno, la denominada limpieza social, fue un proceso violento y sistemático estrechamente ligado a las desapariciones en la subregión que apareció desde la década de 1980 pero que se exacerbó a partir de este periodo e involucró a diversos actores armados develando las interacciones entre el narcotráfico, la violencia paramilitar y el Estado, dejando una huella profunda en la historia de la región toda vez que las consecuencias de este fenómeno se relacionan con graves violaciones de derechos humanos, dentro de estas los múltiples casos de asesinatos no denunciados y la falta de justicia para las víctimas, la desaparición y el desplazamiento forzado y la descomposición del tejido social dado que las prácticas de limpieza social generaron un ambiente de miedo e incertidumbre.

Se ha considerado a las áreas metropolitanas de Caldas y Risaralda como pioneras y “laboratorio” de esta práctica que se refiere a una serie de ejecuciones extrajudiciales contra personas percibidas como problemáticas para la sociedad, incluyendo personas económicamente vulnerables evidenciando la frontal criminalización de la pobreza, personas consumidoras de droga, delincuentes menores, habitantes de calle, trabajadoras sexuales, pero también líderes sociales y políticos²⁶.

Los principales actores armados asociados a la mal llamada “limpieza social” en la subregión durante este periodo fueron los grupos Paramilitares, bajo el argumento de la eliminación de la delincuencia, lo que les permitió ganar apoyo o al menos contener la oposición de sectores de la población que se sentían amenazados por la criminalidad; en este escenario participaron carteles de la droga, como el del Norte del Valle y fuerzas de Seguridad del Estado, a través de colaboraciones con paramilitares o mediante el uso de tácticas represivas contra comunidades percibidas como aliadas de las guerrillas.

De acuerdo con el CNMH (2020) diversos relatos de Ramón Isaza aportados en versiones libres ante la Jurisdicción de Justicia y Paz incluyeron la expresión “limpieza”, calificativo con profunda carga simbólica, en los orígenes del paramilitarismo, era central en el discurso de la “guerra justa” contra los delincuentes, bandoleros, ladrones de ganado, guerrilleros, sobre quienes se desplegó el apelativo de “plaga” que debía ser controlada mediante dicha labor²⁷.

²⁶ Varios estudios han abordado este fenómeno, dentro de estos: Bautista, R. (2010). *La violencia en el Eje Cafetero: Un análisis de la limpieza social y sus efectos en la población*, Becerra, L. (2012). *Limpieza social y derechos humanos: Un estudio en el contexto del conflicto armado en el Eje Cafetero*, Maldonado, F. (2014). "La limpieza social y su impacto en la comunidad: Un estudio de caso en Pereira". *Revista de Estudios Sociales*, 32, 45-62, Hernández, J. (2013). "Los efectos de la limpieza social en la estructura social del Eje Cafetero". *Cuadernos de Investigación Social*, 10(1), 77-89, Vásquez, A. (2015). *Los patrones de la violencia: Limpieza social y control territorial en el Eje Cafetero*, Pérez, T. (2017). "La violencia como control social: Un análisis del fenómeno de la limpieza social en el Eje Cafetero". *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales*, 5(2), 15-30.

²⁷ Ver: Centro Nacional de Memoria Histórica. *Isaza, el clan paramilitar. Las autodefensas campesinas del Magdalena Medio*. Bogotá: CNMH, 2020, pp. 36-37.

En el mismo periodo, se fortaleció la presencia de las guerrillas en el territorio. En el año 1992 incursionó el Frente 50 de FARC en las zonas cordilleranas de Quindío, en los municipios de Génova, Pijao, Córdoba, Calarcá y Salento, zona estratégica desde décadas atrás, en la que tuvieron fuerte presencia los bandoleros liberales; este frente se comunicaba con los frentes 6 y 21 para mantener una zona de retaguardia, mantener el control de corredores de movilidad entre los departamentos de Valle del Cauca y Tolima en disputaban con los grupos paramilitares²⁸. Si bien los Frentes de las FARC-EP estrecharon relaciones con las comunidades a razón del desarrollo de obras de infraestructuras veredales, las operaciones militares tuvieron un drástico aumento y con ello el ejercicio de múltiples repertorios de violencia que aumentaron los niveles de victimización y que incluyeron el reclutamiento forzado, el desplazamiento, el secuestro, la extorsión, los homicidios y la desaparición.

En el caso del ELN que ya tenía la presencia de milicias urbanas a través del Frente Martha Elena Barón, se da un despliegue hacia las zonas rurales con los Frentes Cacique Calarcá con influencia en Calarcá y su área metropolitana; el Ernesto Ché Guevara principalmente en Armenia, Pereira y Manizales y Bolcheviques del Líbano cuya base se concentraba en los municipios Mariquita y el Líbano en Tolima, pero con influencia en Chinchiná y sobre el corredor que comunica al Tolima con el Quindío y Risaralda por el municipio de Salento.

Si bien, el EPL se desmovilizaron, un grupo disidente que conservó el nombre del frente que hacía presencia en el occidente de Risaralda, frente Oscar William Calvo²⁹ continuó operando militarmente en este periodo, su influencia estuvo concentrada en los municipios Quinchía, Guática y Riosucio. Por su parte, el Ejército Revolucionario Guevarista (ERG) grupo que incursionó residualmente en el anterior periodo en la subregión, tuvo mayor consolidación en este haciendo presencia a partir de 1993 en el corredor de movilidad entre Risaralda y Chocó, en el municipio de Pueblo Rico, territorio en el que confluyeron con el Frente Aurelio Rodríguez de las FARC-EP que, además, tuvo alguna influencia en municipios del área metropolitana de Pereira.

De acuerdo con la base de Acciones Bélicas del CNMH, para este periodo se registra confrontación entre grupos insurgente como las FARC-EP - Comando Conjunto Central disidencias del M-19 Frente Jaime Bateman Cayón, Ejército Guevarista Revolucionario (disidencia del ELN), disidencia del EPL y otras no identificadas, y la Policía Nacional (UNASE, SIJIN), Ejército (Brigada VIII Armenia) y DAS y un total de 33 acciones bélicas documentadas ocurridas entre los años 1991 y 1997 que dejaron un total de 41 víctimas. Estas ocurrieron en los municipios de Caldas: Manizales (4), Chinchiná (1); en los municipios de Quindío: Armenia (4), Calarcá (4), Circasia (1), Córdoba (1), Genova (5), Montenegro (2), Pijao (3) y Salento (3); y en los municipios de Risaralda: Pereira (2), Santa Rosa de Cabal (1) y La Virginia (1).

De las acciones bélicas registradas en el periodo, se identificó que 15 contienen reportes sobre posibles 27 cuerpos de personas no identificadas:

²⁸ Comisión de la Verdad. *Colombia adentro: relatos territoriales sobre el conflicto armado*. Tomo 11 V.5. Eje Cafetero. Bogotá: CEV, 2022, p. 85-86.

²⁹ Este nombre corresponde al homenaje del líder sindical pereirano integrante de la Juventud Revolucionaria que representó al EPL en el proceso de paz de 1984 y quien fue asesinado en Bogotá por presuntos integrantes del Batallón de Inteligencia y Contrainteligencia Charry Solano (BINCI). Sobre Este hecho ver: Procuraduría General de la Nación. *Diligencia de declaración del señor sargento del Ejército Bernardo Alfonso Garzón Garzón*, 22 de enero de 1991.

Tabla 12. Escenario del conflicto en la región del PRB Quindío y áreas metropolitanas durante el tercer periodo.

Id Caso	Fecha de ocurrencia	Lugar (Municipio - Corregimiento - Vereda)	Actor armado 1	Actor Armado 2	PNI
5078	22/02/1991	Quindío-Calarcá-Albania-	Agente del Estado-Policía Nacional-	Desconocido-No aplica--	2
6669	28/10/1992	Quindío-Génova-San Juan Alto-	Agente del Estado-Ejército Nacional-	Guerrilla-FARC--	1
7816	24/11/1993	Caldas-Manizales--	Agente del Estado-Ejército Nacional-	Guerrilla-No Identificada--	6
8945	23/12/1994	Quindío-Salento--	Agente del Estado-Policía Nacional-	Guerrilla-FARC--Comando Conjunto Central	1
9406	5/07/1995	Quindío-Pijao--	Agente del Estado-Ejército Nacional-Brigada VIII - Armenia	Guerrilla-FARC--Comando Conjunto Central	1
9486	28/07/1995	Quindío-Armenia--	Agente del Estado-Policía Nacional-	Guerrilla-Disidencia M-19 "Jaime Bateman Cayón"--	4
10210	13/05/1996	Risaralda-Pereira--	Agente del Estado-Ejército Nacional-Brigada VIII - Armenia	Guerrilla-ERG--	1
10642	10/10/1996	Quindío-Montenegro--San José	Agente del Estado-Ejército Nacional-Brigada VIII - Armenia	Guerrilla-FARC--Comando Conjunto Central	2
11093	24/03/1997	Caldas-Chinchiná--La Esmeralda	Agente del Estado-Ejército Nacional-	Guerrilla-No Identificada--	1
11327	20/06/1997	Quindío-Génova--Cedral Alto	Agente del Estado-Ejército Nacional-	Guerrilla-No Identificada--	1
11381	8/07/1997	Risaralda-Pereira--	Agente del Estado-Ejército Nacional-Brigada VIII - Armenia	Guerrilla-Disidencia EPL-- Para la fecha el EPL ya se había desmovilizado	1
11607	4/09/1997	Caldas-Manizales--	Agente del Estado-DAS-	Desconocido-No aplica--	2
11703	1/10/1997	Quindío-Armenia--	Agente del Estado-Ejército Nacional-Brigada VIII - Armenia	Guerrilla-FARC--Comando Conjunto Central	1
11715	3/10/1997	Quindío-Salento--	Agente del Estado-Ejército Nacional-Brigada VIII - Armenia	Guerrilla-FARC--Comando Conjunto Central	1
11875	18/11/1997	Quindío-Calarcá--	Agente del Estado-Policía Nacional-	Guerrilla-FARC--Comando Conjunto Central	2

Fuente: Acciones Bélicas del CNMH

La incursión de los paramilitares en el Eje Cafetero, como en otras regiones del país, guarda relación con la expedición de los Decretos 535 de 1993 y el 356 de 1994 correspondiente al Estatuto de Vigilancia y Seguridad Privada. En este periodo comienzan a operar las Cooperativas de Servicios Especiales de Vigilancia y Seguridad Privada conocidas como las CONVIVIR, las cuales, amparadas en la legislación, fueron dotadas con armas de uso privativo de las Fuerzas Militares y se les otorgó facultades para aplicar tácticas especiales, realizar tareas de inteligencia y participar en operaciones militares. Según datos del Tribunal de Justicia y Paz en Colombia, se estima que en el Eje Cafetero se crearon 21 CONVIVIR durante la década de 1990.³⁰

Algunas de las cooperativas que han sido mencionadas en informes de derechos humanos y procesos judiciales son:

³⁰ En el informe de Centro Nacional de Memoria Histórica, Isaza, el clan paramilitar, se señala que fueron creadas 15 en Caldas, 3 en Risaralda y 3 en Quindío, no obstante, la información de los nombres y las resoluciones específicas que permite no está disponible en los informes públicos.



- CONVIVIR La Española (Pereira), creada en 1996.
- CONVIVIR Vigilancia Rural (La Tebaida) creada en 1996.
- CONVIVIR Seguridad ciudadana (Manizales), creada en 1977.
- CONVIVIR Seguridad para Todos (Dosquebradas), creada en 1997.
- CONVIVIR Quindío Seguro (Armenia), creada en 1997.

Estas cooperativas estuvieron activas en zonas de producción de café³¹, donde había marcada presencia de guerrillas, llevaron a cabo actividades que incluían el control de territorios y la persecución de poblaciones consideradas subversivas que condujeron a múltiples violaciones de derechos humanos contra la población civil, participando en las prácticas de limpieza social y contribuyendo a profundizar el conflicto. Estas cooperativas fueron un escenario cooptado por los comandantes del paramilitarismo de la década de 1990: Ramón María Isaza Arango alias “El viejo” líder del Clan Isaza, Carlos Mario Jiménez alias “Macaco”, Iván Roberto Duque alias “Ernesto Báez” y Everth Veloza García alias “HH”.

Las autodefensas del Clan Isaza comenzaron su actividad en el Magdalena Medio en la década de 1970 organizándose años después como las Autodefensas Campesinas del Magdalena Medio (ACMM), quienes extendieron sus operaciones hacia territorios rurales del Magdalena Caldense incursionando por La Dorada y Norcasia y hacia el año 1995 comenzaron su expansión en Samaná. Durante este período actuaron en esos municipios los Frentes Jhon Isaza, comandado por Ovidio Isaza, alias Roque, hijo de Ramón Isaza; el Héroe del Prodigio, comandado por Oliverio Isaza, alias Terror, otro hijo suyo, y el Frente Omar Isaza, comandado por Walter Ochoa Guisao, alias El Gurre o Miguel³², que en el siguiente periodo se organizarían como el Bloque Central Bolívar expandiéndose en los municipios de la subregión Quindío y Áreas Metropolitanas de Caldas y Risaralda constituyéndose como el perpetrador predominante y mayormente asociado en las desapariciones ocurridas.

Finalizando el periodo hacia 1996 se conoció el accionar del Frente Héroe y Mártires de Guática (FHMG) bajo el mando de “Macaco” asentándose en Pereira, La Virginia, Dosquebradas y otros municipios del occidente de Risaralda, donde dejaron numerosas víctimas que desaparecían arrojándolas al Río Cauca y que a razón del remolino de Beltrán que se forma en el paso por Marsella, se empezaron a encontrar cuerpos que tras su recuperación ingresaron al cementerio del municipio como CNI. De acuerdo con el relato entregado a la CEV por María Inés Mejía Castaño, conocida como “la mamá de los muertos”, se conocieron detalles sobre mecanismos de muerte y formas como fueron dispuestos los cuerpos, dentro de estas cabezas contenidas en bolsas plásticas o costales, manos atadas hacia atrás que se unían con las piernas, cuerpos eviscerados, cuerpos amarrados a postes de cementos o envueltos en alambre, algunos de ellos correspondientes a menores de edad.³³

³¹ En la sentencia de Justicia y Paz contra Pablo Sevillano se aseguró que pequeños y medianos productores de café, acosados por las guerrillas, apoyaron grupos de Convivir. Ver: Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá, *Sentencia - Estructura Paramilitar: Bloque Central Bolívar*, 11 de agosto de 2017.

³² Ver: Centro Nacional de Memoria Histórica. *Isaza, el clan paramilitar. Las autodefensas campesinas del Magdalena Medio*. Bogotá: CNMH, 2020, pp. 36-37.

³³ Comisión de la Verdad. *Colombia adentro: relatos territoriales sobre el conflicto armado*. Tomo 11 V.5. Eje Cafetero. Bogotá: CEV, 2022, p. 111-112.



Por su parte, el Universo de la UBPD registra 138 casos de desaparición en este periodo en 17 de los 22 municipios³⁴ que integran el PRB Quindío y Áreas metropolitanas de Caldas y Risaralda, de los cuales 27 ocurrieron en municipios de Caldas: Manizales (15), Chinchiná (5), Palestina (4), Neira (2); 59 en municipios del Quindío: Armenia (24), Calarcá (2), Circasia (3), Génova (11), La Tebaida (7), Montenegro (1), Pijao (1), Quimbaya (5); y en los municipios de Risaralda 52: Pereira (40), La Virginia (6), Dosquebradas (1), Marsella (3) y Santa Rosa de Cabal (1). En 7 casos se presentó conflicto entre fuentes en relación con el municipio de los hechos.

Respecto a los grupos guerrilleros, hay un conjunto de relatos que son asociados al Frente 50 de las extintas FARC-EP, en el municipio de Génova, con la desaparición de personas civiles recolectoras de café, un conductor, y un posible combatiente muerto en acciones bélicas. Otros casos, se hacen mención al enrolamiento, de manera genérica, sin indicar un frente específico de esta guerrilla, en los municipios de Pereira, Manizales y Armenia; así como, la retención de personas en zonas rurales, por ejemplo, en una finca de La Tebaida, se llevaron a cuatro trabajadores que se encontraban cortando guadua o una persona que igualmente fue sacada de la finca en la que vivía en Marsella. Finalmente, este actor armado también aparece relacionado con acciones contra consumidores de cannabis en Calarcá, Quindío.

Respecto al ELN una única mención en los relatos sobre un menor de edad posiblemente reclutado en Pereira y disidencias del EPL en un único caso que señala que la víctima en 1996 vivía en Pereira y se desplazaría hacia Chocó, pero nunca llegó a su destino y no se supo más de él. Otras menciones a grupos guerrilleros, pero sin especificar cuál, son casos de posibles reclutamientos en Pereira, Manizales y Chinchiná. Se encuentra una única mención sobre una víctima que habría sido arrojada al río Cauca en Pijao.

De las desapariciones que relacionan a Fuerza Pública y Agentes del Estado solo un registro contiene relato que asocia a una unidad militar, se trata del Batallón Ayacucho donde la víctima tenía una citación, pero tras asistir no se supo más de él. Dos casos relacionan detenciones irregulares por parte de la policía, uno en Armenia en el que se señala expresamente al teniente Pacheco, la víctima, tras pasar un día retenido en la estación fue liberado, pero a las pocas horas volvió a ser retenido en un automóvil desconocido, y el otro en Circasia, la víctima ingresó a la estación de policía y desde allí se perdió todo contacto. Solo un registro contiene información sobre el perfil de la persona desaparecida, se trata de un integrante de las directivas del sindicato de empleados del SENA en Pereira, quien a comienzos del periodo había promovido y participado en movilizaciones en contra de las privatizaciones de entidades públicas en el departamento.

Únicamente dos relatos del Universo tienen menciones sobre la asociación de paramilitares en las desapariciones en este periodo sin identificación de alguna estructura en concreto, en un caso la familia refirió la sospecha sobre el asesinato de un transportador que se dirigía de Pereira a Cartago a recoger una carga y en el otro, se indicó que hombres que se identificaron como paramilitares se llevaron a un hombre de su casa en el municipio de Neira y tiempo después fue encontrado en el río Cauca a la altura de Irra (corregimiento del municipio de Quinchía en Risaralda) y sepultado en el cementerio municipal.

Un conjunto de registros contiene alguna información sobre el perfil de las personas dadas por desaparecidas, pero no asociación con algún perpetrador. Los casos de desapariciones en Pereira refieren a un periodista, trabajadores comerciantes de mercancías y el dueño de una

³⁴ Periodo 2: 100 casos en 17 municipios

volqueta; en Armenia trabajadores de fincas, dentro de estos algunos que fueron llamados con listas en mano y que fueron trasladados por hombres armados sin identificar con rumbos desconocidos; en Marsella campesinos que era llevados a la fuerza en carros blancos, en Chinchiná hubo dos casos distintos de personas que manifestaron a sus familiares que se irían a buscar posibilidades laborales a Caquetá y de quienes no se supo si salieron o no rumbo a este destino pero se perdió todo contacto, el caso del trabajador de una finca hasta donde llegaron desconocidos, lo asesinaron y según el relato sería desmembrado y su cuerpo sepultado cerca del lugar y otros casos de recolectores de café que desaparecieron en este municipio.

2.2.4. Cuarto periodo 1998 – 2002

Entre 1998 y 2002, el Plan Colombia se implementó en el Eje Cafetero como parte de una estrategia más amplia del gobierno colombiano para combatir el narcotráfico y las guerrillas, en particular a los frentes 47 y 50 de las extintas FARC-EP. Durante este periodo, la intervención del gobierno, respaldada con apoyo financiero y militar de los Estados Unidos, implicó operaciones militares de gran envergadura y un aumento de la presencia estatal y de las Fuerzas Armadas en áreas donde las guerrillas tenían influencia. Aunque el Eje Cafetero no era una de las principales zonas de producción de coca en Colombia, como se ha indicado en anteriores apartados sí servía como corredor estratégico para el tráfico de drogas. Por ello, las operaciones de erradicación y fumigación se concentraron en áreas rurales donde había pequeñas plantaciones controladas por las FARC-EP, especialmente en el oriente de Caldas.

Las bases militares y la creación de nuevas brigadas móviles tuvieron como objetivo cercar a las guerrillas y retomar el control territorial, las cuales se desplegaron en zonas críticas de conflicto para realizar operaciones contrainsurgentes rápidas y precisas. En este periodo se creó el Batallón un de Alta Montaña en Villamaría en el año 1999 para operar en áreas montañosas del sur de Caldas y el norte del Tolima con el propósito de proteger corredores estratégicos y combatir a la guerrilla en la zona del Parque Los Nevados; el Comando Operativo de Caldas en Manizales en el año 1999 como unidad responsable de coordinar las operaciones militares en el departamento de Caldas, en especial contra el Frente 47 de las FARC-EP; el Batallón de Infantería N° 22 Batalla de Ayacucho, que si bien fue creado décadas atrás, tuvo una reestructuración en el año 2000; el Batallón de Ingenieros N° 8 Francisco Javier Cisneros en Armenia, unidad que que apoyaba las operaciones contra guerrilla y también desarrollaba labores de infraestructura; y la Brigada móvil #12 que además de operar en el norte de Quindío cubría operaciones montañosas en el sur de Tolima.

De acuerdo con la base de Acciones Bélicas del CNMH, para este periodo, se registró confrontación entre grupos guerrilleros ELN, FARC-EP Comando Conjunto Central y Frente 50 Cacique Calarcá, disidencia M-19 Jaime Bateman Cayón, y la Policía Nacional y Ejército (Brigadas VI Ibagué y Brigada VIII Armenia) y un total de 53 acciones bélicas documentadas ocurridas entre los años 1998 y 2002 que dejaron un total de 94 víctimas. Estas ocurrieron en los municipios de Caldas: Manizales (3), Chinchiná (1), Neira (2) y Villamaría (1); en los municipios de Quindío: Armenia (1), Calarcá (10), Córdoba (7), Génova (14), La Tebaida (1), Pijao (8) y Salento (3); y en los municipios de Risaralda: Pereira (5) y Marsella (1).

De las acciones bélicas registradas en el periodo, se identificó que 23 contienen reportes sobre posibles 69 cuerpos de personas no identificadas:

Tabla 13. Escenario del conflicto en la región del PRB Quindío y áreas metropolitanas durante el cuarto periodo.

Id Caso	Fecha de ocurrencia	Lugar (Municipio - Corregimiento - Vereda)	Actor armado 1	Actor Armado 2	PNI
12060	30/01/1998	Quindío-Salento-La Palmera	Agente del Estado-Ejército Nacional-	Guerrilla-ELN--	1
12612	6/09/1998	Caldas-Chinchiná--	Agente del Estado-Ejército Nacional-	Guerrilla-FARC--Bloque Noroccidental	3
13508	29/08/1999	Caldas-Manizales--	Agente del Estado-Policía Nacional-	Desconocido-No aplica--	1
14128	15/03/2000	Quindío-Salento--	Agente del Estado-Policía Nacional-	Guerrilla-FARC-Frente 50-Cacique Calarcá-	1
14231	14/04/2000	Quindío-Génova--	Agente del Estado-Ejército Nacional-	Guerrilla-Disidencia M-19 "Jaime Bateman Cayón"-- Jaime Báteman Cayón	14
14246	20/04/2000	Quindío-Pijao--Río Azul	Agente del Estado-Ejército Nacional-	Guerrilla-FARC--	4
14516	24/07/2000	Quindío-Génova--	Agente del Estado-Ejército Nacional-	Guerrilla-ELN--	2
14597	20/08/2000	Quindío-Córdoba--Media Cara	Agente del Estado-Ejército Nacional-	Guerrilla-FARC--	7
14662	3/09/2000	Quindío-Génova--	Agente del Estado-Ejército Nacional-	Guerrilla-FARC--	6
15467	7/03/2001	Quindío-Pijao--	Agente del Estado-Ejército Nacional-	Guerrilla-FARC--	2
15704	19/04/2001	Quindío-Córdoba--Guayaquil Alto	Agente del Estado-Ejército Nacional-	Guerrilla-FARC--	1
15874	13/05/2001	Quindío-Génova--	Agente del Estado-Ejército Nacional-Brigada VIII - Armenia	Guerrilla-FARC--	2
15879	13/05/2001	Quindío-Génova--	Agente del Estado-Ejército Nacional-Brigada VIII - Armenia	Guerrilla-FARC--	2
16247	28/07/2001	Quindío-Calarcá-Quebrada Negra-	Agente del Estado-Ejército Nacional-	Guerrilla-FARC--	2
16255	29/07/2001	Quindío-Calarcá--	Agente del Estado-Ejército Nacional-Brigada VI - Ibagué	Guerrilla-FARC--	3
16697	26/10/2001	Quindío-Pijao--	Agente del Estado-Ejército Nacional-	Guerrilla-FARC--	2
17115	17/01/2002	Caldas-Neira--	Grupo Paramilitar-No Identificado-	Otro Mafia	8
18200	21/06/2002	Quindío-Calarcá--	Agente del Estado-Policía Nacional-	Guerrilla-No Identificada--	1
18762	12/09/2002	Quindío-Calarcá--	Agente del Estado-Ejército Nacional-	Guerrilla-FARC--	1
18907	2/10/2002	Quindío-Calarcá--	Agente del Estado-Ejército Nacional-	Guerrilla-FARC--	1
19060	19/10/2002	Quindío-Pijao--	Agente del Estado-Ejército Nacional-	Guerrilla-FARC--	2
19067	20/10/2002	Quindío-Pijao--	Agente del Estado-Ejército Nacional-	Guerrilla-FARC--	2
19562	31/12/2002	Risaralda-Pereira--	Agente del Estado-Ejército Nacional-	Guerrilla-FARC--	1

Fuente: Acciones Bélicas del CNMH



Por su parte, el Universo de la UBPD registra 173 casos de desaparición en este periodo en 19 de los 22 municipios³⁵ que integran el PRB Quindío y Áreas metropolitanas de Caldas y Risaralda, de los cuales 43 ocurrieron en municipios de Caldas: Manizales (23), Chinchiná (5), Palestina (6), Neira (3) y Villamaría (4); 72 en municipios del Quindío: Armenia (35), Calarcá (7), Córdoba (4), Génova (9), La Tebaida (1), Montenegro (2), Pijao (5), Quimbaya (3), Salento (4); y en los municipios de Risaralda 57: Pereira (30), La Virginia (14), Dosquebradas (6), Marsella (2) y Santa Rosa de Cabal (3). En 6 casos se presentó conflicto entre fuentes en relación con el municipio de los hechos.

Los principales perpetradores que se identifican en los registros del Universo en este periodo corresponden a los paramilitares, aunque sin estructuras específicas claras. Hechos ocurridos en Santa Rosa de Cabal, La Virginia y Villamaría, municipios que en anteriores periodos no figuraban en los relatos en este cobran relevancia, en los casos que se describen permiten identificar la presencia del grupo paramilitar Cacique Calarcá y Cacique Pinpitá. En Santa Rosa de Cabal se presentaron retenes en el terminal de transportes y en las vías, se encuentran en los que se indica que las víctimas fueron bajadas de buses por su presunta colaboración con la guerrilla; otros casos, asociados a enrolamiento y reclutamiento. Estos últimos casos, se caracterizan por la retención de jóvenes que salían a hacer diligencias o simplemente a departir en el barrio.

Un patrón de acción asociado al grupo Cacique Pipintá es el abandono de cuerpos, en zonas rurales, con panfletos alusivos a la estructura armada y el ocultamiento de cuerpos de presuntos colaboradores de la guerrilla quienes fueron inhumados en fosas colectivas en zonas rurales de los municipios, según versiones de desmovilizados grupos ante el Tribunal de Justicia y Paz. Entre los municipios de cobertura del PRB Quindío y Áreas Metropolitanas de Manizales y Pereira mencionados en los relatos, sobre fosas colectivas y cuerpos arrojados al río Cauca, se encuentran Villamaría y Manizales en Caldas, Génova y Calarcá en el Quindío y la Virginia en Risaralda, Manizales se referencian fosas colectivas, en uno de estos casos, el relato indica que un cuerpo inhumado corresponderá a una persona que vivía en Manizales. Otros casos en los que no se establece nombre específico de la estructura paramilitar, habrían ocurrido en Chinchiná y Palestina en Caldas; Pijao y Armenia en Quindío y Pereira en Risaralda; los casos vinculados a las ciudades capitales estarían relacionados con intolerancia social en el marco de la mal llamada “limpieza social”; también relacionados con Fuerza Pública y Policía Nacional en la capital risaraldense y Calarcá.

En este periodo se registran desapariciones asociadas a las FARC-EP; hay menciones del Frente 47 en registros de desaparición en Armenia y Manizales y posibles reclutamientos para el frente 16 que operaba en Vichada comandado por el Tomás Medina Caracas conocido con los alias “Negro Acacio” o “Arturo Guevara”, y dentro de estos el caso de una persona dada por desaparecida cuyos familiares vieron en televisión dentro de un grupo de capturados; algunos otros casos, hay referencia genérica a la guerrilla de las FARC.

Dentro de los registros que mencionan en general a la guerrilla, pero sin asociación a una organización específica se refiere reclutamiento de jóvenes en Pijao, Manizales; cabe señalar, que para la época operaban en el área de cobertura el ELN, disidencias del EPL (frente Oscar

³⁵ Periodo 3: 138 casos en 17 municipios

William Calvo), ERG y FARC-EP (Frente Aurelio Rodríguez) en la vía que comunica a Pereira con Quibdó.

Un amplio conjunto de registros del Universo da cuenta de personas desaparecidas con alguna información sobre el perfil, pero sin datos alrededor de la circunstancia o posible actor asociado, dentro de estos casos se encuentran los referidos a mujeres en Chinchiná, Pereira y Manizales que podrían estar relacionados con el delito de trata de personas con fines de explotación sexual.

2.2.5. Quinto periodo: 2003 – 2010

El inicio de este periodo está marcado por la reconfiguración de los grupos paramilitares y la continuidad de su operación a pesar del proceso de desmovilización, el despliegue de la Política de Seguridad Democrática del entonces Presidente Álvaro Uribe Vélez, en un momento en el que la violencia alcanzaba los picos históricos a razón del alto número de acciones bélicas, asesinatos selectivos, reclutamiento forzado, desplazamiento forzado, masacres, secuestros y minas antipersonales y en paralelo una estrategia de ocultamiento de tanto de la victimización como de los grupos armados por parte de las autoridades locales, dentro de estas el ocultamiento de las ejecuciones extrajudiciales de civiles presentados por el Ejército como muertos en combate que fue una de las principales circunstancias asociadas a la desaparición en esta subregión. Tiene lugar también en este periodo el declive de las FARC-EP en el Eje Cafetero.

Durante el primer gobierno del presidente Álvaro Uribe Vélez, como parte del desarrollo de los planes de militarización, inició una ola de operaciones de contra guerrilla con incursiones militares de alto impacto entre la población, así como la reacción de los grupos guerrilleros, en particular los Frentes 50, 21, 47 y Aurelio Rodríguez de las FARC-EP, actor predominante en la subregión Quindío y Áreas Metropolitanas de Caldas y Risaralda. La ofensiva contempló la creación de varias unidades militares como la Fuerza de Despliegue Rápido (FUDRA), en el año 2003, con base en Manizales, a cargo de las operaciones Orión y Fortaleza; el Batallón de Alta Montaña #5 creado, en el año 2004, con base en la vereda El Cedral, ubicada en los límites de Génova y Pijao, la Fuerza de Tarea Conjunta Omega, en el año 2008, con sede en Pereira, a cargo de las coordinaciones interdepartamentales entre Caldas, Risaralda y Antioquia, la Fuerza de Despliegue Rápido #2 que operó principalmente en el occidente de Risaralda .

De acuerdo con la CEV (2022)³⁶, este periodo se caracterizó por la expansión paramilitar en la región y el declive de las FARC-EP con el debilitamiento de dos frentes importantes para los comandantes Alfonso Cano e Iván Ríos del del Estado Mayor Central, los frentes 50, bajo el mando de Ciro Gómez Rayo "Enrique", muerto en un bombardeo en Cañón de la Cocora en 2010 y el frente 47, comandado por Elsy Neyis Mosquera "Karina" quien se entregó al Ejército Nacional en el 2008.

Por otro lado, según el informe "Ejecuciones extrajudiciales: una práctica sistemática en el Eje Cafetero" de la organización DH Colombia (2002)³⁷ revela una grave situación de violaciones a los derechos humanos cometidas por unidades del Ejército entre 2006 y 2008. Durante este

³⁶ Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición (2022,a). *Breve contexto sobre violencia urbana en el Eje Cafetero*. Video animado [Breve contexto](#)

³⁷ La Comisión de la Verdad destacó este informe en 2021 como un esfuerzo por visibilizar estos crímenes en una región donde el conflicto armado y la violencia estatal han sido menos conocidos públicamente. Ver: DH Colombia. *Ejecuciones extrajudiciales: una práctica sistemática en el Eje Cafetero*. 2021, DH Colombia.

período, al menos 138 personas fueron víctimas de ejecuciones extrajudiciales, comúnmente conocidas como “falsos positivos”, en esta región. Las víctimas, en su mayoría, eran hombres jóvenes de zonas rurales o barrios marginales, personas socialmente excluidas o con antecedentes de delitos menores. El modus operandi consistía en engañar a las víctimas con ofertas de trabajo, llevarlas a lugares aislados, ejecutarlas y posteriormente presentar los cuerpos como bajas en combate. Estas muertes ilegítimas tenían el fin de inflar las estadísticas de éxito militar y recompensar a los responsables con beneficios como ascensos y vacaciones. En contraste, la información entregada a la CEV por la Jurisdicción Especial para la Paz registra 452 víctimas, de las cuales 300 murieron en el período 2006-2008. De estos 452 casos, 235 tuvieron lugar en Caldas, 150 en Quindío y 67 en Risaralda, de los cuales solo se precisa la unidad militar asociada a 55 ejecuciones extrajudiciales, esta muestra indica que la mayoría de los batallones de la Octava Brigada, unidad operativa con radio de acción en los tres departamentos, fueron responsables de ejecuciones extrajudiciales³⁸.

Los batallones San Mateo con sede en Pereira y Ayacucho en Manizales, estuvieron involucrados en prácticas sistemáticas de ejecuciones extrajudiciales a partir del año 2006. Estas unidades participaron en el asesinato de civiles que eran presentados falsamente como guerrilleros muertos en combate, con el fin de mejorar las estadísticas militares y obtener beneficios como ascensos, recompensas y permisos, dentro de sus patrones de actuación se identificó el reclutamiento de jóvenes, su traslado a zonas rurales donde eran asesinados, la manipulación de la escena, pues los cuerpos se organizaban con armas y uniformes para simular un combate y los soldados reportaban las muertes como resultado de operaciones legítimas, así como el encubrimiento pues las investigaciones eran manipuladas, y muchas veces los casos terminaban en la Justicia Penal Militar.

Dentro de los casos que relacionan al Batallón San Mateo, se identificaron casos de jóvenes provenientes de Santa Rosa de Cabal que fueron trasladados a la vereda Lembo en el municipio de Buga, Valle del Cauca, asesinados por soldados del Batallón San Mateo en colaboración con el Gaula; así mismo, en Dosquebradas y Pereira se registraron otros casos donde las víctimas, jóvenes provenientes de zonas rurales o barrios marginales, fueron engañadas con promesas de empleo, ejecutadas y presentadas como guerrilleros o delincuentes muertos en combate³⁹. También se registran casos vinculados al Batallón Ayacucho y el Batallón de Contraguerrilleros 57 Mártires de Puerres, en los que jóvenes retenidos en Manizales y Neira y posteriormente fueron ejecutados y presentados como insurgentes muertos en combate⁴⁰.

Entre los años 2003 y 2010, varios grupos paramilitares y estructuras vinculadas a las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) y otras organizaciones ilegales que posterior a la desmovilización operaron en el Eje Cafetero, reconfigurando la dinámica del conflicto armado en la subregión. El Bloque El Frente Cacique Pipintá fue una de las estructuras paramilitares más poderosas durante los primeros años (2003-2006), bajo el liderazgo de Iván Roberto Duque, alias

³⁸ Comisión de la Verdad. *Colombia adentro: relatos territoriales sobre el conflicto armado*. Tomo 11 V.5. Eje Cafetero. Bogotá: CEV, 2022, p. 138

³⁹ Ver: Infobae. *Así operaban los falsos positivos en el Eje Cafetero*. Recuperado de: www.infobae.com/america/colombia/2020/11/12/asi-operaban-los-falsos-positivos-en-el-eje-cafetero/

⁴⁰ Comisión de la Verdad. "El Eje Cafetero pide que se reconozcan sus víctimas de ejecuciones extrajudiciales." *Comisión de la Verdad*, 12 Nov. 2021. Recuperado de: <https://web.comisiondelaverdad.co/actualidad/noticias/eje-cafetero-pide-reconozcan-sus-victimas-ejecuciones-extrajudiciales>, La Patria. Deben reparar a familia de hombre asesinado en ejecución extrajudicial en Neira (Caldas), 29 de septiembre de 2007. Recuperado de: <https://www.lapatria.com/sucesos/deben-reparar-familia-de-hombre-asesinado-en-ejecucion-extrajudicial-en-neira-caldas>

"Ernesto Báez". Este frente estaba encargado de garantizar el control sobre las rutas de narcotráfico y ejercer un dominio sobre varios municipios clave de Caldas y Risaralda. Sus actividades incluyeron desplazamientos forzados, ejecuciones extrajudiciales, y extorsión a campesinos y comerciantes y las operaciones en la subregión se concentraron principalmente en los municipios Manizales, Villamaría, Chinchiná en Caldas, así como Dosquebradas y Pereira en Risaralda. El Frente Héroes y Mártires de Guática, desde el 2000, fue otro actor fundamental del paramilitarismo en el Eje Cafetero, con centro de operaciones en la vereda la Esperanza de Santuario, Risaralda. A, y con estrecho vínculo con actores políticos y sociales del área metropolitana de Pereira. Mientras que, el frente Cacique Calarcá del Bloque Calima de las AUC operó en los municipios de Génova, Pijao y Córdoba en Quindío desde Caicedonia y Sevilla en el Norte del Valle del Cauca.

De acuerdo con la base de Acciones Bélicas del CNMH, para este periodo ya se registra confrontación entre grupos guerrilleros FARC-EP Frentes 21 y 50 Cacique Calarcá, Columna Jacobo Prias Alape del Bloque Suroccidental y Comando Conjunto Central, ELN y otras no identificadas, AUC Frente Cacique Pinpitá, la Policía Nacional y Ejército (Brigada VIII Armenia) y Batallón de Alta Montaña #5, y un total de 80 acciones bélicas documentadas ocurridas entre los años 2003 y 2010 que dejaron un total de 98 víctimas. Estas ocurrieron en los municipios de Caldas: Manizales (6), Chinchiná (1), Neira (1), Palestina (1) y Villamaría (1); en los municipios de Quindío: Armenia (6), Buenavista (1), Calarcá (15), Córdoba (3), Génova (14), Pijao (15), y Salento (7); y en los municipios de Risaralda: Pereira (6), Santa Rosa de Cabal (1) y Dosquebradas (1).

De las acciones bélicas registradas en el periodo, se identificó que 24 contienen reportes sobre posibles 52 cuerpos de personas no identificadas:

Tabla 14. Escenario del conflicto en la región del PRB Quindío y áreas metropolitanas durante el quinto periodo.

Id Caso	Fecha de ocurrencia	Lugar (Municipio - Corregimiento - Vereda)	Actor armado 1	Actor Armado 2	PNI
19900	16/02/2003	Risaralda-Pereira--	Agente del Estado-Ejército Nacional-	Guerrilla-FARC--	1
20191	18/03/2003	Quindío-Salento--	Agente del Estado-DAS - Ejército Nacional-	Guerrilla-ELN--	3
20201	19/03/2003	Quindío-Salento--	Agente del Estado-Ejército Nacional-	Guerrilla-ELN--	1
20515	20/04/2003	Quindío-Calarcá--	Agente del Estado-Ejército Nacional-	Guerrilla-FARC--	1
20736	10/05/2003	Quindío-Génova--	Agente del Estado-Ejército Nacional-	Guerrilla-FARC--	1
20752	11/05/2003	Quindío-Génova--	Agente del Estado-Ejército Nacional-	Guerrilla-FARC--	1
20931	30/05/2003	Quindío-Salento--	Agente del Estado-Ejército Nacional-	Guerrilla-FARC--Frente 50-Cacique Calarcá	2
20943	31/05/2003	Quindío-Salento--	Agente del Estado-Ejército Nacional-Brigada VIII - Armenia	Guerrilla-FARC--	1
22386	19/01/2004	Quindío-Calarcá--	Guerrilla-FARC-Frente 50-Cacique Calarcá	Agente del Estado-Policía Nacional--	2

Id Caso	Fecha de ocurrencia	Lugar (Municipio - Corregimiento - Vereda)	Actor armado 1	Actor Armado 2	PNI
397367	30/11/2003	Quindío-Córdoba--	Agente del Estado-Policía Nacional-	Guerrilla-No Identificada--	3
23757	9/05/2005	Caldas-Villamaría--	Agente del Estado-Policía Nacional-	Grupo Paramilitar-Autodefensas Unidas de Colombia AUC--	1
24260	30/10/2005	Quindío-Calarcá--	Agente del Estado-Ejército Nacional-	Guerrilla-FARC--	1
24532	4/03/2006	Quindío-Pijao-1-	Agente del Estado-Ejército Nacional-Brigada VIII - Armenia	Guerrilla-FARC--	2
24681	2/05/2006	Quindío-Calarcá-1-Potosi	Agente del Estado-Ejército Nacional-	Guerrilla-FARC--	2
25207	3/12/2006	Quindío-Salento-1-La Palmera	Agente del Estado-Ejército Nacional-	Guerrilla-FARC--	2
25538	9/05/2007	Risaralda-Santa Rosa De Cabal--	Agente del Estado-Ejército Nacional-	Guerrilla-ELN--	1
25579	14/05/2007	Quindío-Córdoba--La Playa	Agente del Estado-Ejército Nacional-	Guerrilla-FARC--	2
25606	31/05/2007	Quindío-Pijao-Barcelona-	Agente del Estado-Policía Nacional-	Guerrilla-FARC--	2
25690	31/07/2007	Quindío-Pijao--	Agente del Estado-Ejército Nacional-	Guerrilla-FARC--	11
25918	18/01/2008	Quindío-Calarcá--La Paloma	Agente del Estado-Ejército Nacional-	Guerrilla-FARC--	3
25919	18/01/2008	Quindío-Calarcá--La Paloma	Agente del Estado-Ejército Nacional-	Guerrilla-FARC--	3
26099	4/06/2008	Quindío-Génova--	Agente del Estado-Policía Nacional-	Guerrilla-FARC--	3
27228	18/06/2009	Quindío-Pijao--	Agente del Estado-Ejército Nacional-	Guerrilla-FARC--	1
27231	18/06/2009	Quindío-Pijao--	Agente del Estado-Ejército Nacional-Brigada VIII - Armenia	Guerrilla-FARC--Comando Conjunto Central	1
28698	6/08/2010	Risaralda-Pereira--	Agente del Estado-Ejército Nacional - Policía Nacional-	Guerrilla-ELN--	1

Fuente: Acciones Bélicas del CNMH

El proceso de desmovilización de los paramilitares marca la reconfiguración del conflicto en este periodo. En el año 2003, el gobierno nacional inició conversaciones con las AUC, siendo el Bloque Cacique Pipintá uno de los primeros grupos paramilitares en mostrar disposición para participar en el proceso, posteriormente entraron en el proceso el Frente Héroes y Mártires de Guática y el frente Cacique Calarcá, en el 2004. En noviembre de 2005, el Bloque Cacique Pipintá realizó su acto de desmovilización en Manizales, donde se reportó que cerca de 700 combatientes entregaron sus armas en acto público, mientras que el Frente Héroes y Mártires de Guática realizó su desmovilización en febrero de 2006 donde se reportó que la entrega de armas la hicieron cerca de 300 combatientes en el municipio de Guática, Risaralda. En este mismo año se identificó que muchos excombatientes del Bloque Cacique Pipintá y el Frente Héroes y Mártires de Guática no iniciaron de forma regular su proceso de reintegración tras la dejación de armas y que de forma inmediata dio una reconfiguración de las estructuras paramilitares que se les empezó a denominar bandas criminales (BACRIM).



Entre los años 2007 y 2010, finalizando el periodo en varios municipios de la subregión, como Pereira, Manizales, Villamaría y Chinchiná, se observa la presencia de estas nuevas bandas criminales que ocupan los territorios dejados por las AUC. Los grupos post desmovilización más notorios que emergen finalizando la década de 2000 incluyen las Águilas Negras, los Paisas, y Los Rastrojos (provenientes del Valle del Cauca), que buscan controlar las rutas del narcotráfico y continuar con actividades como la extorsión y el sicariato.

Por su parte, el Universo de la UBPD registra 289 casos de desaparición en este periodo en los 22 municipios⁴¹ que integran el PRB Quindío y Áreas metropolitanas de Caldas y Risaralda, de los cuales 57 ocurrieron en municipios de Caldas: Manizales (33), Chinchiná (9), Palestina (5), Neira (4) y Villamaría (2); 90 en municipios del Quindío: Armenia (46), Buenavista (1), Calarcá (4), Circasia (1), Córdoba (4), Filandia (1), Génova (6), La Tebaida (3), Montenegro (6), Pijao (3), Quimbaya (6), Salento (2); y en los municipios de Risaralda 136: Pereira (81), La Virginia (12), Dosquebradas (16), Marsella (2) y Santa Rosa de Cabal (8). En 28 casos se presentó conflicto entre fuentes en relación con el municipio de los hechos.

Para comienzos del periodo se identificó una reiteración de casos de reclutamiento (dentro de estos de menores de edad) y enrolamiento con una concentración de casos en las capitales Armenia, Pereira y Manizales. Estos casos se caracterizaron por la perfilación de las personas que por lo general habían prestado servicio militar o a razón de desempeñarse en empresas de seguridad como celadores, tenían conocimiento en el manejo de armas, en varios casos manifestaron a sus familias hostigamientos y constantes invitaciones para incorporarse al grupo armado previas a la desaparición.

El destino en las filas mostró un patrón asociado a su destino en grupos en el Meta, Casanare y Guaviare, como es el caso de una persona que fue reclutada en Dosquebradas y su posible paradero fue San Martín, Meta en grupo comandado por alias “Yimi Cardenas”. Un ejemplo, es el caso de dos de hermanos que salieron de prestar servicio militar fueron hostigados para vincularse en el grupo armado, primero ingresó uno y luego el otro, ambos enviados a Guaviare para hacer parte de la estructura de alias “cuchillo”, “cucho Mario” y “Chapatín” que era el enfermero; otro, es el reclutamiento masivo de 5 indígenas Embera Chamí en La Virginia en el año 2006, que de acuerdo con la familia fueron engañados con una oferta de empleo y tiempo después se supo que habrían hecho parte de un grupo paramilitar que operaba en Pueblo Rico, Meta, algunos de esos cuerpos fueron allí encontrados. En algunos relatos se señala al Bloque Héroes del Llano.

Se encuentran registros en La Virginia que describen la sevicia con la que las víctimas de los paramilitares fueron torturadas e incineradas. Así mismo, se identificaron también registros de posibles ejecuciones intrafilas en grupos post desmovilización del Bloque Central Bolívar, desapariciones de personas en situación de calle en Pereira, Montenegro y Quimbaya.

Las desapariciones que relacionan a la Fuerza Pública apuntan mayoritariamente a un patrón de acción: ejecuciones extrajudiciales de civiles presentados como bajas en combate. Jóvenes que departían en Dosquebradas, fueron reportados por el Batallón de Ingenieros Francisco Javier Cisneros de Armenia como muertos en operativo militar contra la guerrilla en la vereda Playa Verde de Salento; otros casos, asociados a jóvenes consumidores de drogas habitantes de

⁴¹ Periodo 4: 173 casos en 17 municipios

Montenegro, desaparecieron y fueron presentados como muertos en combate en el municipio de Buenavista. Otro conjunto de registros involucra a varios jóvenes de Manizales y de municipios de Quindío que tras su desaparición fueron presentados como guerrilleros muertos en combate en Salamina Caldas, vereda San Lorenzo y en el sector Rioverde o en Fresno, Tolima. Juan Carlos Ostos Cepeda teniente del Ejército tenía a cargo la estructura que hizo el encubrimiento.

Adicionalmente, se identificaron casos de jóvenes desaparecidos en La Virginia en el INMLCF de Medellín reportados como muertos en combate en Santa Rosa de Osos Antioquia, situaciones similares en reportes en Sabana de Torres, Santander y Calarcá, en este último, asociado al Batallón de Ingenieros Francisco Javier Cisneros de Armenia.

Se identificó también un conjunto de registros sin información de actores asociados, pero con algunos datos sobre el perfil de las víctimas en los que predominan personas con enfermedades de salud mental, consumidores de droga, vinculadas a centros de rehabilitación por consumo, desempleados quienes fueron a cumplir citas para hablar de una oferta laboral. Estos casos ocurrieron en Armenia, Manizales, Santa Rosa de Cabal, y en Pereira, donde, además, al final de periodo se identificó un relato que indicaba que en Pereira fue conocido que se desarrollaron jornadas de “limpieza social” de cara a las elecciones presidenciales de 2010.

Por otro lado, para este periodo se encuentra referencia a grupos guerrilleros asociados a desapariciones, predominantemente a las FARC-EP con los frentes 31 y 50 en Quindío, del frente 47 en Caldas y Risaralda y del Frente Carlos Alirio Buitrago del ELN en los límites entre Risaralda y Tolima. Un conjunto de registros asocia de manera general a la guerrilla sin determinación concreta de la estructura armada, dentro de estos, casos de enrolamiento en las ciudades del área metropolitana de Manizales y Pereira.

2.2.6. Sexto periodo: 2011-2016

Durante este período, el Eje Cafetero experimentó un entorno conflictivo caracterizado por la presencia de varios grupos armados, tanto guerrilleros como bandas criminales. A medida que avanzaban los diálogos de paz con las FARC, la dinámica del conflicto cambió, pero la violencia persistió en muchas áreas debido a la lucha por el control territorial y los recursos. Los actores armados tradicionales como las FARC-EP (hasta su desmovilización) y el ELN continuaron operando en la región, mientras que las BACRIM y Grupos Armados Organizados surgidos tras la desmovilización de los paramilitares se consolidaron como actores relevantes en el narcotráfico y la extorsión.

El grupo paramilitar La Cordillera operó en el Eje Cafetero entre 2011 y 2016 como un actor que buscaba establecer y mantener el control territorial en un contexto marcado por la fragmentación del poder tras la desmovilización de las AUC. Su impacto se sintió en el aumento de la violencia, el desplazamiento forzado y la violación de derechos humanos, lo que dejó un legado complejo para la región, en medio de un proceso de paz con las FARC-EP que aún enfrentaba grandes desafíos. Durante su operación en este periodo tuvo presencia en varios municipios la subregión, incluyendo Manizales como un punto focal de operaciones, donde el grupo buscaba ejercer control y extender su influencia, Villamaría, área rural con presencia significativa de cultivos ilícitos, Pereira donde se registraron múltiples incidentes de violencia vinculados al grupo, incluyendo homicidios y extorsiones, Dosquebradas por la presencia de áreas industriales donde desarrollaron operaciones de extorsión y control territorial, Armenia donde el grupo ejerció presión sobre comerciantes y agricultores, imponiendo esquemas de extorsión y Calarcá. A

medida que se avanzaba en el proceso de paz con las FARC, el grupo Cordillera buscó capitalizar el vacío de poder dejado por la guerrilla lo que generó una intensificación de la violencia y una lucha por el control territorial entre los grupos que permanecieron activos. Adicionalmente a esta estructura se ha asociado la cooptación de tanto d poder locales como micro locales, ejemplo de ello fue el ataque frontal a las Juntas de Acción Comunal a razón de sus denuncias sobre redes de microtráfico por lo que en el periodo era común que además incidieran en la elección de las mismas poniendo a personas de su confianza.⁴²

Otros grupos presentes en el territorio fueron Los Urabeños con influencia en Armenia, Calarcá, Circasia, Montenegro y Quimbaya, en Quindío, y Dosquebradas, La Virginia y Pereira, en Risaralda, así como Los Rastrojos en Manizales, Armenia, Calarcá, Circasia, La Tebaida, Montenegro, Quimbaya en Quindío; y Dosquebradas y Pereira. Con la llegada del Clan de Golfo, estos grupos fueron perdiendo influencia por lo que para el cierre del periodo Los Rastrojos y La Cordillera hicieron una alianza para enfrentarlo, distribuyéndose el territorio y para ejercer el control y repartir el negocio del narcotráfico.

De acuerdo con la base de Acciones Bélicas del CNMH, para este periodo se registra una confrontación entre FARC-EP y Ejército (VIII Armenia) ocurrida entre los años 2014 sin reporte de víctimas ni posibles cuerpos de personas no identificadas.

Por su parte, el Universo de la UBPD registra 72 casos de desaparición en este periodo en 16 de los 22 municipios⁴³ que integran el PRB Quindío y Áreas metropolitanas de Caldas y Risaralda, de los cuales 12 ocurrieron en municipios de Caldas: Manizales (6), Chinchiná (2), Palestina (1), Neira (1) y Villamaría (1); 31 en municipios del Quindío: Armenia (14), Calarcá (3), Circasia (2), Génova (1), La Tebaida (1), Montenegro (1), Salento (2); y en los municipios de Risaralda 29: Pereira (20), La Virginia (1), Dosquebradas (4) y Santa Rosa de Cabal (1). En 12 casos se presentó conflicto entre fuentes en relación con el municipio de los hechos.

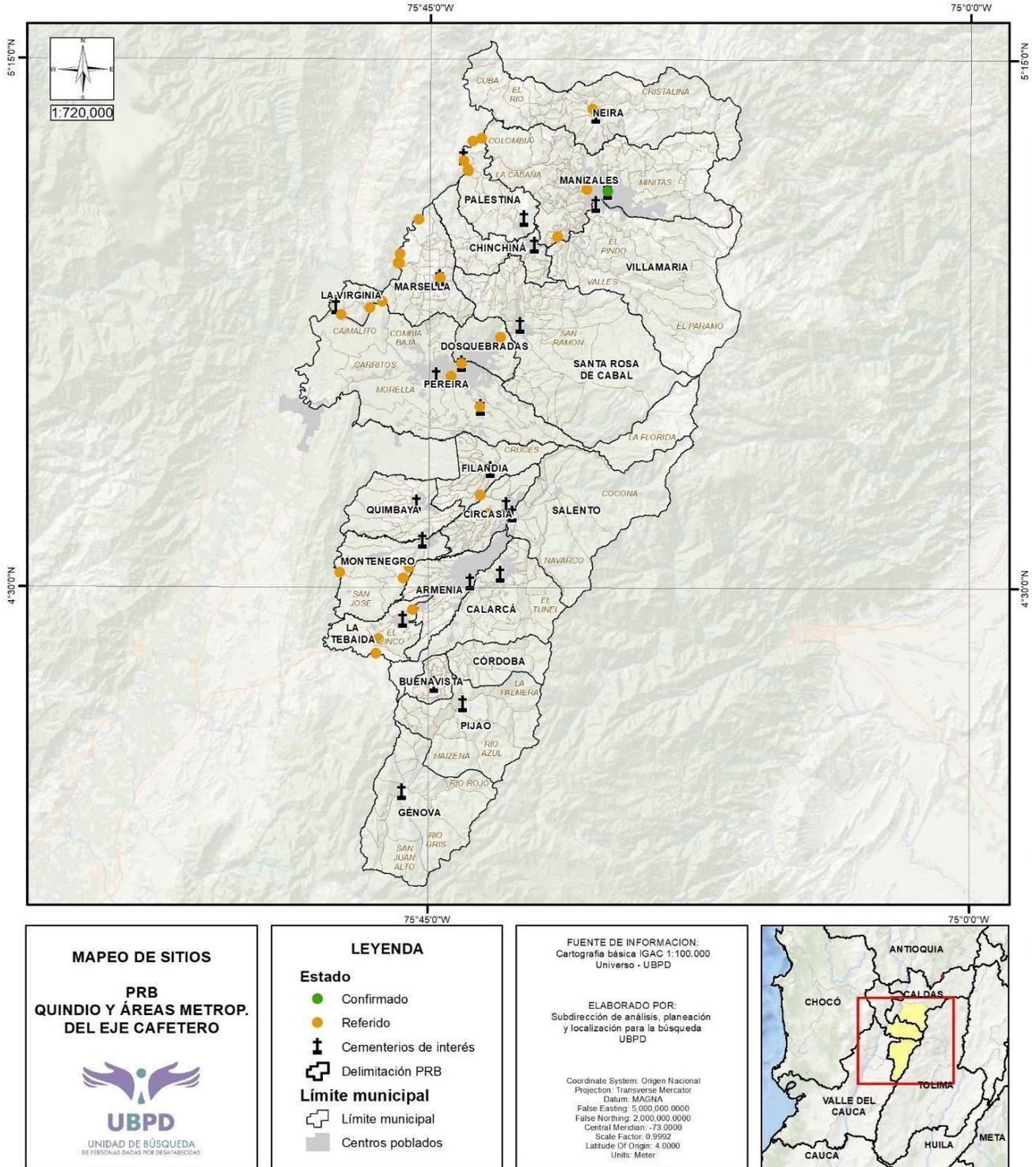
2.3. Sitios de interés forense

En la región se tienen registrados 29 sitios de interés forense concentrados al nororiente de la subregión, principalmente en los municipios de Marsella, La Virginia y Pereira en Risaralda, Montenegro y La Tebaida en Quindío y Manizales y Palestina en Caldas. En cuanto al tipo de sitio, el 45% (15 registros) se ubican en ríos y otros cuerpos de agua, como lugares de lanzamiento, avistamiento o hallazgo, entre éstos predomina el río Cauca con 12 registros, el río La Vieja con 2, la quebrada La Chillona con 1. El 26% (10 registros) son fosas ubicadas a campo abierto, y el 12% restante (4 registros) se ubican en alguno de los 23 cementerios de interés identificados en la cobertura del plan regional.

⁴² Comisión de la Verdad. *Colombia adentro: relatos territoriales sobre el conflicto armado*. Tomo 11 V.5. Eje Cafetero. Bogotá: CEV, 2022, p. 134-135

⁴³ Periodo 4: 289 casos en 22 municipios

Ilustración 6. Mapa Sitios de interés forense



Fuente: Registro nacional de fosas -RNFCIS-

A corte de junio de 2024 se tiene tan solo 1 sitio confirmado, en el cementerio municipal San Esteban ubicado en la ciudad de Manizales, en donde se llevó a cabo la recuperación del cuerpo de una persona desaparecida.

Tabla 15. Desagregación de sitios de interés forense.

MUNICIPIO	CANTIDAD DE SITIOS	CONFIRMADOS	REFERIDOS
Marsella	6	0	6
Palestina	5	0	5
La Tebaida	3	0	3
Manizales	3	1	2
Montenegro	3	0	3
Pereira	3	0	3
La Virginia	2	0	2
Circasia	1	0	1
Dosquebradas	1	0	1
Filandia	1	0	1
Neira	1	0	1
TOTAL	29	1	28

Fuente: Registro nacional de fosas -RNFCIS-

En cuanto a la calidad del dato en los registros, que hace referencia a la precisión en la ubicación, calidad y cantidad de información asociada y/o fuente de información, se tienen 11 registros con categoría muy baja y 6 en categoría baja, que representan el 59% sobre el total de registros. Por su parte 10 registros están en categoría media lo que es igual al 35%, y solo 2 con calidad alta (7%).

Respecto a las Medidas Cautelares (MC) que existen en el Eje Cafetero, de 34 que existen en toda la región 15 están en la cobertura de este PRB, todas sobre cementerios de Risaralda y Quindío. Inicialmente estas MC fueron dictadas por seis meses por medio del Auto SAR-005-2021 del 27 de enero de 2021 por medio del cual se prohíbe la exhumación de CNI y CINR. Estas MC han sido prorrogadas por períodos consecutivos y similares hasta el Auto SAR-AI-036 del 25 de mayo del 2023, por medio del cual se prorrogan las MC de todos los cementerios por un año, salvo el Cementerio El Carmelo (Salento), al cual le levantan las medidas. Posteriormente, por medio del auto AI 073 de 17 de noviembre de 2022 la JEP ordenó “a la UIA- GATEF la presentación de un proyecto de intervención forense” en los cementerios de Marsella y Salento, indicando que el plazo para iniciar las labores era enero de 2023.

En cuanto a los diagnósticos de los cementerios, de acuerdo con la Dirección de Derechos Humanos del Ministerio de Interior⁴⁴ 26 cementerios que se encuentran en la cobertura del PRB han sido diagnosticados, algunos por la JEP (UIA) y otros por el Ministerio del Interior. De acuerdo con los diagnósticos, todos los cementerios albergan Cuerpos No Identificados (CNI) como

⁴⁴ Informe del Ministerio del Interior rendido en Audiencia Pública los días 28 y 29 de noviembre Armenia (Quindío), enviado a la JEP 2/12/2023. Disponible en: https://drive.google.com/file/d/1nMxiG7wleU6lsXuqxiwe4x2mwVsECPa/view?usp=drive_link

Cuerpos Identificados No Reclamados (CINR). Las Medidas Cautelares ponen especial atención únicamente sobre algunos de ellos.

Tabla 16. Desagregación de cementerios de la región.

Departamento	Municipio	Nombre legal registrado	Diagnósticos	MC	
Risaralda	Santa Rosa de Cabal	Cementerio San Eugenio	MinInterior, 2014	X	
	La Virginia	Cementerio Roberto Naranjo Duque	JEP – GATEF, 2022	X	
	Marsella	Jesús María Estrada	JEP – GATEF, 2022	X	
	Pereira	San Camilo	MinInterior, 2014	X	
		Valle del Recuerdo	MinInterior, 2014	X	
Quindío	Armenia	Fundación Parque Cementerio Jardines de Armenia	MinInterior, 2014	X	
	Buenavista	Nuestra Señora del Carmen	MinInterior, 2015	X	
	Calarcá	Nuestra Señora del Carmen	MinInterior, 2014	X	
		Parque Cementerio La Ofrenda	NA		
	Circasia	Los Ángeles	MinInterior, 2015	X	
			JEP - GATEF, 2022		
	Córdoba	San Antonio de Padua	JEP - GATEF, 2022		
	Filandia	Cementerio La Inmaculada Concepción	MinInterior, 2014	X	
	Génova	Cementerio Señora del Carmen de Génova[1]	MinInterior, 2015	X	
			JEP - GATEF, 2022		
	La Tebaida	Parque Cementerio Jardines del Carmelo	MinInterior, 2014	X	
			JEP - GATEF, 2022		
	Montenegro	Cementerio Laico El Castillo	NA		
			Campo de Paz	MinInterior, 2014	X
				JEP - GATEF, 2022	
			Cementerio Libre	JEP - GATEF, 2022	
	Cementerio de Pueblo Tapao	JEP - GATEF, 2022			
Pijao	Municipal San José	MinInterior, 2015	X		
		JEP - GATEF, 2022			
Quimbaya	Nuestra Señora del Carmen	MinInterior, 2014	X		
Salento	El Carmelo	JEP - GATEF, 2022			
		Inversiones y Planes de la Paz	MinInterior, 2014		
			JEP - GATEF, 2022		
Caldas	Palestina	Cementerio la Santa Cruz	MinInterior, 2015		
		Cementerio San Rafael	MinInterior, 2015		
	Chinchiná	Cementerio Central	MinInterior, 2014		
	Manizales	Cementerio San Esteban	MinInterior, 2014		
	Neira	Cementerio Municipal	MinInterior, 2015		
Villamaría	Cementerio Municipal	MinInterior, 2016			

Fuente: Registro nacional de fosas -RNFCIS-

En la siguiente tabla se resumen los resultados más significativos respecto a los CNI y CINR, de acuerdo con el último informe de diagnóstico disponible al momento de escribir este documento. Así mismo, si bien en la tabla se eliminaron los departamentos, la nomenclatura se mantiene igual.

Tabla 17. Diagnóstico CNI.

No	Municipio	Nombre legal registrado	Diagnóstico	Conclusiones generales sobre CNI
1	Santa Rosa de Cabal	Cementerio San Eugenio	MinInterior, 2014 JEP - GATEF 2022	<ul style="list-style-type: none"> La administración desconoce el universo de CNI y CINR inhumados en el cementerio. No existen mapas o planos que permitan la ubicación de los CNI en el cementerio. Sin embargo, los SIF fueron ubicados con ayuda de un funcionario del cementerio. Aunque existen registros del cementerio San Eugenio, no es factible realizar la trazabilidad de las inhumaciones, exhumaciones y reubicaciones que se han realizado al interior del camposanto. Deterioro de la infraestructura en algunos pabellones (humedad y losas fracturadas) Es posible que existan CNI en el osario común (entrevista a funcionario de INMLCF) pero en la documentación revisada no hay evidencia de ello <p>JEP CARACTERIZACION Y DIAGNÓSTICO SANTA ROSA DE CABAL(2)(2).pdf MinInterior RIS Santa Rosa De Cabal Central San Eugenio.pdf</p>
2	La Virginia	Cementerio Roberto Naranjo Duque	MinInterior, 2014 JEP - GATEF 2022	<ul style="list-style-type: none"> Entre 5345 (parroquia) y 78 (Notaría) La administración desconoce el universo total de CNI y CINR existentes dentro del cementerio. No hay correspondencia de información en cuanto al número total de CNI por año (inhumación, y registro), para ninguna de las instituciones. En la mayoría de los datos recolectados para cada sitio de registro, no hay uniformidad en la información, lo que indica que no hay datos exactos que se pueden correlacionar para llegar a un dato real, respecto a lo hallado. No existen mapas o planos que permitan la ubicación de CNI en el cementerio. Si bien hay registros en el cementerio, no es posible hacer la trazabilidad de las inhumaciones, exhumaciones y reubicaciones al interior. Existe deterioro de la infraestructura en el osario (humedad) y en pabellones (humedad, lozas quebradas) Se evidenció un sistema de marcación deficiente en todo el camposanto, especialmente en las zonas identificadas con posible potencial forense. <p>JEP CARACTERIZACION Y DIAGNÓSTICO LA VIRGINIA(1)(1).pdf MinInterior RIS La Virginia Cm Roberto Naranjo Duque.pdf</p>

⁴⁵ Al respecto cabe mencionar la inconsistencia dentro del informe ya que la tabla menciona 53 CNI pero el texto menciona 23

No	Municipio	Nombre legal registrado	Diagnóstico	Conclusiones generales sobre CNI
3	Marsella	Jesús María Estrada	MinInterior, 2014 JEP - GATEF 2022	<ul style="list-style-type: none"> • 169 sitios de interés forense identificados • No hay coincidencia entre las cifras con las fuentes consultadas y los puntos de interés forense identificados y, al no haber registros sistemáticos, no es posible realizar la trazabilidad de las inhumaciones, exhumaciones y reubicaciones que se han realizado al interior del cementerio. • La información recogida data desde el año 1982 para todas las entidades, pero en la parroquia solo se encuentran registros de inhumación desde 1990 y licencias de inhumación desde 1991, la unidad básica registra necropsias medicolegales de CNI desde 1982, los registros civiles de defunción aparecen en el año 1998 y en la diligencia de la inspección de policía solo se allegaron datos comenzando en 1988 para las actas de levantamiento y en 1995 para las licencias de inhumación. • El Fiscal 209 del GRUBE, por medio de una comunicación oficial de asunto: Informe ejecutivo cementerio de Marsella Risaralda de fecha 22 de abril (s.a), remite la relación de casos en investigación y exhumaciones realizadas. Asimismo, indica por medio de un plano topográfico lugares en los cuales han realizado la recuperación de cuerpos, es de anotar que no se relacionan coordenadas topográficas que permitan establecer con exactitud los puntos indicados. <p>JEP CARACTERIZACIÓN Y DIAGNÓSTICO MARSELLA (2).pdf MinInterior RIS_Marsella_Cm Jesús María estrada.pdf</p>
4	Pereira	San Camilo	MinInterior, 2014	RIS_Pereira_Cm San Camilo.pdf
5		Valle del Recuerdo	MinInterior, 2014	RIS_Pereira_Cm Valles del Recuerdo.pdf
6	Armenia	Fundación Parque Cementerio Jardines de Armenia	MinInterior, 2014	QUI_Armenia_Cm Fundación Parque Cementerio Jardines de Armenia.pdf
7	Buenavista	Nuestra Señora del Carmen	MinInterior, 2015	QUI_Buenavista_Cm Nuestra Señora del Carmen.pdf
8	Calarcá	Nuestra Señora del Carmen	MinInterior, 2014	QUI_Calarcá_Cm Nuestra Señora del Carmen.pdf
9		Parque Cementerio La Ofrenda	NA	

No	Municipio	Nombre legal registrado	Diagnóstico	Conclusiones generales sobre CNI
10	Circasia	Los Ángeles	MinInterior 2015 JEP - GATEF, 2022	<ul style="list-style-type: none"> Entre 37 (libros de inhumación de la parroquia) y 39 (registraduría) CNI. No fue posible ubicarlos todos Según la Parroquia, hay inhumaciones desde 1954. Sin embargo, en la registraduría el primer registro de defunción es de 1970 La administración desconoce el universo total de CNI y CINR existentes dentro del cementerio. Existen registros del cementerio, pero no se puede realizar la trazabilidad de las inhumaciones, exhumaciones y reubicaciones que se han realizado en su interior. Existe deterioro de la infraestructura en el osario (humedad) y en pabellones (humedad, lozas quebradas) Marcaciones deterioradas, a veces ilegibles, además de tener 3 sistemas para los que no se pudo establecer la secuencia <p>JEP CARACTERIZACION Y DIAGNÓSTICO CIRCASIA(1) (1).pdf MinInterior QUI_Circasia_Cm Los Angeles.pdf</p>
11	Córdoba	San Antonio de Padua	JEP - GATEF 2022	No se encontró el documento de diagnóstico
12	Filandia	Cementerio La Inmaculada Concepción	MinInterior, 2014	QUI_Filandia_Cm La Inmaculada Concepción.pdf
13	Génova	Cementerio Señora del Carmen de Génova	MinInterior, 2015 JEP - GATEF 2022	<ul style="list-style-type: none"> 23 CNI de acuerdo con los registros. No existen mapas o planos que permitan la ubicación de CNI en el cementerio. Según la parroquia hay inhumaciones desde 1956, en la registraduría y la inspección de policía el primer registro de defunción es de 1985, el hospital el primer registro de necropsia medicolegal es de 1995. En la mayoría de los datos recolectados para cada sitio de registro, no hay uniformidad en la información, lo que indica que no hay datos exactos que se pueden correlacionar para llegar a un dato real, respecto a lo hallado. Los servidores del GATEF identificaron 16 posibles puntos de interés forense de los cuales 5 coinciden con la información reportada por el Ministerio del interior y 8 con los registros de la parroquia San José. Es de anotar, que 8 de los lugares indicados como posibles puntos de interés forense en este informe como resultado del proceso de caracterización no se encuentran registrados en la parroquia. La administración del cementerio posee registros generales en los cuales se relacionan las inhumaciones de los CNI que se encuentran al interior del cementerio. No obstante, no hay registros sistemáticos, lo que impide realizar la trazabilidad de las inhumaciones, exhumaciones y reubicaciones que se han realizado al interior del camposanto. Es posible que se hayan reubicado algunos CNI en el osario común, pero no hay registro de ello <p>JEP CARACTERIZACION Y DIAGNÓSTICO GENOVA (1).pdf MinInterior QUI_Génova_Cm Católico de Génova.pdf</p>

No	Municipio	Nombre legal registrado	Diagnóstico	Conclusiones generales sobre CNI
14	La Tebaida	Parque Cementerio Jardines del Carmelo	MinInterior, 2014 JEP - GATEF 2022	<ul style="list-style-type: none"> Al menos entre 60 (Notaría) y 80 (Parroquia) CNI inhumados en el cementerio. Sin embargo, el informe indica que sí hay CNI en los libros de la parroquia en los años 2000, 2001, 2002, 2003 y 2014, pero no especifica la cantidad. Adicionalmente no hay contraste entre las fuentes que permita depurar los datos para conocer un universo más aproximado. <p>JEP Diagnostico Tebaida (1).pdf MinInterior QUI_La Tebaida_Cm La Tebaida.pdf</p>
15	Montenegro	Cementerio Laico El Castillo	X	
16		Campo de Paz	MinInterior, 2014 JEP - GATEF 2022	<ul style="list-style-type: none"> No da una cifra cerrada de los CNI, sino que los menciona por su ubicación en el cementerio. No todos son de competencia de la UBPD. Tienen un cuarto de almacenamiento de CNI que cumplieron el tiempo estimado y designado por la administración del cementerio y los cuales no han sido reclamados por sus familiares. En ese mismo cuarto hay 120 cadáveres que la FGN dejó en custodia del cementerio. <p>JEP-GATEF DIAGNOSTICO MONTENEGRO FINAL.pdf MinInterior QUI_Montenegro_Cm Campo de Paz.pdf</p>
17		Cementerio Libre	JEP - GATEF 2022	<ul style="list-style-type: none"> Está en pésimas condiciones y se encuentra clausurado desde el 2014. A menos 3 CNI, cuyos lugares de inhumación fueron señalados por el cuidador del predio <p>JEP-GATEF DIAGNOSTICO MONTENEGRO FINAL.pdf</p>
18		Cementerio de Pueblo Tapao		<p>No se ubicaron CNI.</p> <p>JEP-GATEF DIAGNOSTICO MONTENEGRO FINAL.pdf</p>
19	Pijao	Municipal San José	MinInterior, 2015 JEP - GATEF 2022	<ul style="list-style-type: none"> Tiene un cuarto de almacenamiento de CINR Se identificaron 6 SIF con una cantidad indeterminada de CNI, y con ubicaciones definidas por el Ministerio del Interior y por el GATEF, en diferentes lugares del cementerio. No se cuenta con trazabilidad de los lugares de inhumación iniciales ni una marcación que permita establecer los lugares de interés forense con claridad. El informe también menciona que "[s]e halló un solo cadáver identificado, que al parecer pertenecía a la guerrilla de las FARC-EP, el cual tuvo muerte violenta, sin embargo, se desconoce su verdadera identidad, ya que en los documentos se hallaron dos licencias de inhumación, una con un CNI y otra con Raúl Malambo-Malambo y la bóveda está marcada con el nombre de Ancizar Hernández, el cual nos señaló (el sepulturero) de ser la misma persona, sin embargo, esto no fue posible establecerlo." pg 95 <p>JEP DIAGNÓSTICO PIJAO.pdf MinInt QUI_Pijao_Cm San José.pdf</p>
20	Quimbaya	Nuestra Señora del Carmen	MinInterior, 2014	<p>QUI_Quimbaya_Cm Nuestra Señora del Carmen.pdf</p>

No	Municipio	Nombre legal registrado	Diagnóstico	Conclusiones generales sobre CNI
21	Salento	El Carmelo	JEP - GATEF 2022	<ul style="list-style-type: none"> Las conclusiones del informe no registran cuántos CNI puede haber en el cementerio, Sin embargo, en la pg 19 del informe aparece una tabla indicando que podrían ser 23 CNI. Este dato debe ser revisado con una lectura juiciosa del diagnóstico respectivo. Existe conocimiento de parte de la administración de lugar del universo total de cadáveres no identificados o cadáveres identificados no reclamados existentes dentro del cementerio, sin embargo, no existen mapas o planos que permitan la ubicación de cadáveres no identificados al interior del cementerio. Aunque existen registros del cementerio, no se puede realizar la trazabilidad de las inhumaciones, exhumaciones y reubicaciones que se han realizado al interior del cementerio. <p>JEP CARACTERIZACION Y DIAGNÓSTICO SALENTO FINAL (1).pdf</p>
22		Inversiones y Planes de la Paz	Min Interior, 2014 JEP - GATEF 2022	<ul style="list-style-type: none"> Las conclusiones del informe no registran cuántos CNI puede haber en el cementerio. Se debe revisar el informe cuidadosamente. Existe desconocimiento de parte de la administración de lugar del universo total de cadáveres no identificados o cadáveres identificados no reclamados existentes dentro del cementerio. <p>JEP CARACTERIZACION Y DIAGNÓSTICO SALENTO FINAL (1).pdf Min Interior QUI Salento Cm Planes e Inversiones de la Paz.pdf</p>
23	Palestina	Cementerio la Santa Cruz	Min Interior, 2015	CAL_Palestina_Cm La Santa cruz.pdf
24		Cementerio San Rafael	Min Interior, 2015	CAL_Palestina_Correg Arauca Cm San Rafael.pdf
25	Chinchiná	Cementerio Central	Min Interior, 2014	CAL_Chinchiná_Cm Central Parroquia Las Mercedes.pdf
26	Manizales	Cementerio San Esteban	Min Interior, 2014	CAL_Manizales_Cm San Esteban.pdf
27	Neira	Cementerio Municipal	Min Interior, 2015	CAL_Neira_Cm De Neira.pdf
28	Villamaría	Cementerio Municipal	Min Interior, 2016	CAL_Villamaría_Cm Municipal de Villamaría Dx 19.docx

Fuente: Elaboración propia a partir de reportes Ministerio del Interior, JEP, GATEF

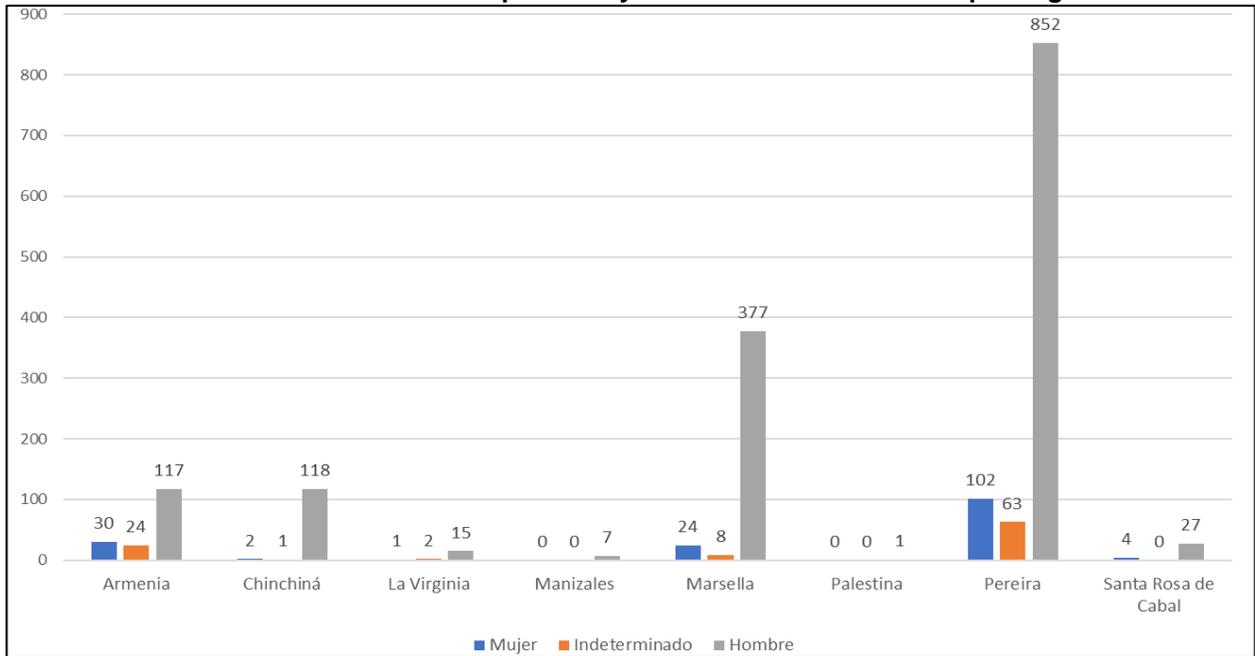
2.4. Cuerpos no identificados

A partir de la consulta del Sistema Nacional de información Red de Desaparecidos y Cadáveres sobre cuerpos que ingresaron a las Unidades Básicas del INML Armenia, Chinchiná, La Virginia, Manizales, Marsella, Palestina, Pereira y Santa Rosa de Cabal, fue posible identificar que entre los años 1982 y 2024 ingresaron 1.775 cuerpos en condición de no identificados, de los cuales 341 cuentan con identidad indiciaria y 1.434 permanecen en condición de CNI. Es importante

considerar que 779 CNI que ingresaron a estas Unidades Básicas refieren inhumación estatal como disposición o destino final.

De acuerdo con el sexo del total de cuerpos ingresados, 163 corresponden a mujeres, 1.514 a hombres y en 98 casos no se determinó.

Gráfica 7. Características de comparación y diferenciación de los cuerpos ingresados



Fuente: Sistema Nacional de información Red de Desaparecidos y Cadáveres sobre cuerpos que ingresaron a las Unidades Básicas del INML

Las necropsias indican que el 5,8% de los cuerpos presentaron como causa del deceso heridas por proyectil de arma de fuego (104), el 16,9% se atribuyó a elementos contundentes o cortopunzantes (301), el 68,3% corresponde a muertes por otras causas como las quemaduras, la sumersión, ahorcamientos y enfermedades (1.213), el 8,8% restante indican que la causa de muerte es indeterminada (157). Del total de cuerpos, 1.474 ingresaron completos, 155 incompletos y 146 necropsias no relacionan esta información.

En contraste, la información consolidada en las bases de datos del Proyecto Impulso a la Identificación indica que hay 745 registros de cuerpos que ingresaron a la Unidad Básica del INML de Pereira⁴⁶ en condición de no identificados. En este registro es posible identificar los lugares de ocurrencia de los hechos:

⁴⁶ De acuerdo con la consulta, se ha avanzado en la consolidación de esta Unidad Básica, estarían pendientes las demás que están bajo la cobertura del PRB. Adicionalmente, no fue posible profundizar el análisis, dado que gran parte de las variables en la matriz no contienen información.

Tabla 18. Diagnóstico CNI.

Municipio de los hechos	CNI ingresados a las Unidades Básicas	
	Número	Porcentaje
Apía	4	1%
Belén de Umbría	1	0%
Dosquebradas	40	5%
Guática	3	0%
La Celia	1	0%
La Virginia	2	0%
Mistrató	4	1%
Pereira	490	66%
Pueblo Rico	1	0%
Quinchía	4	1%
Santa Rosa De Cabal	6	1%
Sin información	189	25,4%
Total general	134	

Fuente: Proyecto Impulso a la Identificación

De acuerdo con la información de la Dirección Técnica de Prospección, Recuperación e Identificación (DTPRI) de la UBPD, en el año 2023 recuperó y entregó un (1) cuerpo al INML y CF, la recuperación fue en Pereira en el Cementerio Parque la Ofrenda y en la información suministrada no se identifica información de tomas de muestra realizadas como enmarcadas en el presente PRB.

2.5. Condiciones generales para la búsqueda y participación

2.5.1 Factores sociales

La Comisión de la Verdad (2022)⁴⁷ en su informe sobre violencia urbana en el Eje Cafetero destaca al departamento del Quindío y las ciudades capitales de Caldas y Risaralda como un área estratégica para el narcotráfico debido a su proximidad al océano Pacífico y su ubicación como paso obligado hacia el centro del país. Por esta razón, las ciudades del Eje Cafetero han ocupado en varias ocasiones los primeros lugares en tasas de homicidios, siendo Pereira hasta el año 1999, la ciudad con mayor número de homicidios, Manizales en 2002 y desde el año 2014 Armenia lidera en número de homicidios. Estos actos fueron perpetrados por una variedad de actores, incluyendo agentes estatales, paramilitares, guerrillas y grupos post-desmovilización. Entre los tres eventos victimizantes más importantes se destacan amenazas, homicidios y desplazamientos individuales. En Armenia, han tenido presencia grupos como las autodefensas con el grupo La Cordillera, La Oficina de Armenia, Los Rastros y Los Flacos.

⁴⁷ Factores sociales La Comisión de la Verdad (2022) informe sobre violencia urbana en el Eje Cafetero. [Anexo estadístico Eje Cafetero](#). Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición (2022,a). *Breve contexto sobre violencia urbana en el Eje Cafetero*. Video animado [Breve contexto](#). Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición (2022, b). *Hay futuro si hay verdad-informe final*. Tomo: Colombia Adentro. *Relatos territoriales sobre el conflicto armado en el Eje Cafetero*. [en línea]. Colombia: Sin editorial. Disponible en: <https://www.comisiondelaverdad.co/hay-futuro-si-hay-verdad>

Cabe mencionar que, alrededor de las economías ilegales del narcotráfico los grupos paramilitares constituyeron la forma de operar en la zona cafetera (Mojica-Noreña & Martínez-Herrera, 2023)⁴⁸; un contexto subestimado en varios informes oficiales que ignoraron la persistente y activa presencia del conflicto armado en el Eje Cafetero, que persiste a la fecha y se constatan en acciones como la amenaza a líderes sociales y comunales en Manizales, Dosquebradas, Pereira, Santa Rosa de Cabal y en Quindío en Armenia, Calarcá, Circasia, Córdoba, Génova, La Tebaida, Montenegro, Pijao, Quimbaya y Salento. Particularmente, JAC de los barrios El Plumón y San Nicolás de Pereira, Organizaciones estudiantiles de secundaria y universitarias, líderes y defensores de Derechos Humanos de Armenia, La Tebaida, Montenegro, Circasia y Calarcá y Líderes de organizaciones indígenas, campesinas y de población con orientaciones sexuales diversas (Comisión de la verdad, 2020)⁴⁹.

2.5.2 Factores económicos

Justamente debido a la confluencia de las capitales de Caldas, Risaralda y el Departamento del Quindío inicialmente reconocida por su dependencia del cultivo de café, esta región vio un apogeo en los años setenta durante la bonanza cafetera. Sin embargo, desde entonces hasta la última década, el sector primario ha visto reducida su influencia en 12 puntos porcentuales, lo que ha dado lugar al aumento de la importancia del sector terciario en la economía, representando más del 50% del PIB en los tres departamentos y destacándose actividades como servicios empresariales, administración pública, comercio, actividades inmobiliarias y turismo.

Por otro lado, el sector secundario contribuye con una cuarta parte del PIB del Eje Cafetero, figurando actividades industriales relacionadas con alimentos, maquinaria y equipo, con mayor peso en los departamentos de Caldas y Risaralda (Banco de la República, 2013)⁵⁰. Recientemente se creó la Región Administrativa y de Planeación (RAP) Eje Cafetero, como un esquema asociativo de planeación regional en la que Risaralda, Caldas, Quindío y Tolima trabajan en proyectos de impulso de sostenibilidad ambiental, el desarrollo humano y rural, el turismo, la innovación y competitividad, el ordenamiento y la infraestructura (RAP Eje Cafetero, 2024)⁵¹.

El 99% de las exportaciones del Eje Cafetero no son minero energéticas, donde el café verde representa más del 60%; si bien, el café, el plátano, cítricos y aguacate son los que ocupan mayor área cultivada, la caña de azúcar y el plátano tienen la mayor producción, cada uno por encima del 30% de toneladas. Las cinco ramas de actividad económica que representan el 64% del PIB son: comercio, restaurantes y hoteles (18%), administración pública y defensa (16%), industria

⁴⁸ Mojica-Noreña, M. y Martínez-Herrera, L. A. (2023). Paramilitarismo en el Eje Cafetero. Génesis, repertorios e impactos de una violencia silenciada. *Sociedad y economía*, (50). <https://doi.org/10.25100/sye.v0i50.12052>

⁴⁹ Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición (2020). *Diálogo de no repetición sobre la situación de los líderes sociales en el Eje Cafetero*. Disponible en: <https://www.comisiondelaverdad.co/elbauldelaesperanza/contexto-sobre-la-situacion-de-los-lideres-y-lideresas-sociales-en-el-eje-cafetero/290/>

⁵⁰ Banco de la República de Colombia (2013) Composición de la economía de la región Eje Cafetero de Colombia https://www.banrep.gov.co/sites/default/files/publicaciones/archivos/eser_54_eje_cafetero_2013.pdf

⁵¹ [¿Quiénes Somos? - Eje Cafetero RAP](#)

manufacturera (1,9%), agricultura, ganadería y pesca (8,7%) y actividades profesionales, científicas y técnicas 8,2% (ANALDEX, 2020)⁵².

El desempleo es uno de los indicadores más críticos en la región del Eje Cafetero y en especial en las ciudades capitales y sus áreas metropolitanas con tasas de desempleo por encima del 10% (Diario El Tiempo, 30/04/2023)⁵³. Los índices de Pobreza monetaria de las ciudades capitales del Eje Cafetero, para el año 2022, fueron entre el 24.5% (Quindío) y el 30.1% (Risaralda), seis (6) puntos porcentuales menos a la media nacional (36.6%) (Información Pobreza monetaria por departamentos 2022, DANE, 2024)⁵⁴.

Durante el año 2022, el crecimiento de las economías departamentales fue el siguiente: Risaralda lidera con un 8,9%, seguido por Quindío con un 6,4% y Caldas con un 6,1%. A pesar de que Caldas sigue siendo la principal economía de la región, con una producción de \$23,9 billones de pesos colombianos en términos de precios corrientes para el año 2022, el departamento de Risaralda, con un PIB de \$23,8 billones de pesos colombianos, presentó un crecimiento a tasas más altas en los años 2011, 2012, 2013, 2016, 2021 y 2022, explicado en gran medida por el desempeño particular de sus sectores económicos (Universidad de Manizales, 2023)⁵⁵.

2.5.3 Factores Políticos

El Eje Cafetero por su ubicación geográfica ha sido considerada una zona estratégica en el marco del conflicto armado al ser el vaso comunicante entre el oriente y el occidente del país (Rangel, 1993:60)⁵⁶, por mucho tiempo se ha hablado del triángulo de oro constituido por el área ubicada entre Cartago, Pereira (Risaralda) y San José del Palmar (sur del Chocó) (CNMH, 2014)⁵⁷ el Eje Cafetero se constituye en corredor natural que une al Pacífico con el Magdalena.

Uno de los grandes hitos en la región es la creación de la Federación Nacional de Cafeteros en la primera mitad del siglo XX (Ley 76 de 1927) que dio lugar al surgimiento y “consolidación de élites económicas y políticas regionales alrededor del fortalecimiento del sistema de producción del café” (CNMH, 2022:262); la economía cafetera también dio lugar a los negocios vinculados a la caña de azúcar y “el control de la burocracia local” y que hasta hoy persiste (Lopez y Correa, 2012, p. 191)⁵⁸.

⁵² Analdex (2020). *Economía Eje Cafetero 1er. Semestre 2020*. Disponible en: <https://www.analdex.org/2020/09/15/economia-eje-cafetero-1er-semester-2020/>

⁵³ Diario El tiempo (2023, 23 de abril) *El reto de su fuerza laboral*. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/mas-contenido/eje-cafetero-el-reto-de-su-fuerza-laboral-762582>

⁵⁴ Departamento Administrativo Nacional de Estadística [DANE] (2022). Información Pobreza monetaria por departamentos 2022 <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/PM/pres-PM-Departamental-2022.pdf>

⁵⁵ Universidad de Manizales (2023, 06 de junio). Nuevas dinámicas de la economía regional *Boletín prensa* Instituto Geográfico Agustín Codazzi (2024). Datos abiertos, Cartografía digital.

⁵⁶ Rangel, Alfredo: *Naturaleza y dinámica de la guerra en Colombia* (1993), pp. 49-65; en Cárdenas, Martha y Rodríguez, Manuel (eds.) (1993): *Guerra, Sociedad y Medio Ambiente* ed. Foro Nacional Ambiental [Electronic ed.] - Bogotá, 2004 - 545 S. = 1280 KB, PDF-Files - ISBN 958-8101-17-4, Electronic ed.: Bogotá: FES, 2004.

⁵⁷ Centro Nacional de Memoria Histórica (2014): *Nororiente y Magdalena Medio, Llanos Orientales, Suroccidente y Bogotá DC nuevos escenarios de conflicto armado y violencia panorama posacuerdos con AUC*, Dirección de Acuerdos de la Verdad, Bogotá, Colombia pp. 306-326.

⁵⁸ Disputas por la centralización/descentralización administrativa en el Viejo Caldas, 1905-1966: los casos de Manizales y Pereira [Vista de Disputas por la centralización/descentralización administrativa en el Viejo Caldas. 1905-1966: los casos de Manizales y Pereira | Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura](#)

En las pasadas elecciones años 2022 y 2023, la participación del electorado en el Eje Cafetero coincidió con las tendencias nacionales, con una menor asistencia en las elecciones legislativas y un incremento en las presidenciales, sin embargo, se observó una reducción en la participación en comparación con elecciones anteriores, situación que podría estar vinculada a la crisis económica derivada de la pandemia de Covid-19 y las consecuencias del paro nacional de 2021, periodo en el que se observaron casos de violencia policial y uso desproporcionado de la fuerza por parte de las autoridades en diferentes partes del país, incluyendo los municipios de Pereira, Dosquebradas y La Virginia. Durante las protestas, se registraron siete muertes violentas, más de 50 detenciones sin justificación, agresiones sexuales contra mujeres, amenazas de muerte dirigidas a los manifestantes y casos de desapariciones (Pares, 2022).

En términos de dinámicas políticas internas, cada departamento dentro del Eje Cafetero tiene sus propias particularidades y desafíos. Por ejemplo, Caldas ha sido históricamente un bastión conservador, mientras que Risaralda y Quindío han mostrado una mayor diversificación política en los últimos años, con la emergencia de movimientos y líderes políticos de diferentes espectros ideológicos; en el Quindío, la participación electoral se redujo significativamente en las elecciones legislativas de 2022, atribuido en parte al descontento generado por un caso de corrupción que involucra a la exgobernadora Sandra Hurtado y su pareja sentimental. Este escándalo de corrupción ha impactado la participación política en la región (Fundación Paz y Reconciliación, 2022)⁵⁹.

Las dinámicas políticas en Risaralda tienen fuerte influencia del partido liberal y las distintas vertientes surgidas alrededor del Nuevo Liberalismo; cabe señalar que el expresidente Cesar Gaviria es oriundo de la ciudad de Pereira. Otro aspecto significativo en el entramado político, económico y social del área metropolitana de Pereira es su relación con el Bloque Central Bolívar; surgimiento y despliegue del Bloque Central Bolívar bajo el mando de Carlos Mario Jiménez con arraigo en esta zona del Eje Cafetero e importante presencia a principios de siglo; diversas investigaciones sostienen que la organización “La Cordillera”, que controla no solo el comercio del microtráfico sin varios renglones de la economía risaraldense, está vinculada a ex integrantes del Frente Héroes de Guática comandado por “Macaco” (Medina, 2023).

Uno de los aspectos determinantes en la sociopolítica de las tres ciudades capitales y las respectivas áreas metropolitanas es la conceptualización “ciudad región: del Eje Cafetero” la cual se presenta como una alternativa válida de planeamiento y diseño regional, integrando unidades espaciales compactas que permiten establecer acuerdos, definir proyectos compartidos y mejorar la calidad de vida de sus habitantes. Se destaca la importancia de la integración regional y el desarrollo de condiciones para el bienestar de la población. En resumen, la situación política en las capitales del Eje Cafetero y sus áreas metropolitanas se ve influenciada por la participación electoral, las dinámicas políticas locales, el descontento generado por casos de corrupción y el enfoque en el desarrollo territorial y la planificación regional. La región muestra una diversidad política y una conciencia de la importancia de la integración regional para el desarrollo sostenible y la mejora de la calidad de vida de sus habitantes (Gaviria Ríos, 2018)⁶⁰.

⁵⁹ Fundación Paz y Reconciliación (2022, 9 de julio). El Eje Cafetero: la reacomodación y la resistencia. Disponible en <https://www.pares.com.co/post/el-eje-cafetero-la-reacomodaci%C3%B3n-y-la-resistencia>

⁶⁰ Gaviria-Ríos, M.A. (2018). Estructura de la red de ciudades en la ciudad región Eje cafetero. *Economía, Sociedad y Territorio*, 18, (58), pp. 919-945. DOI: <http://dx.doi.org/10.22136/est20181241>. Disponible en: <https://www.scielo.org.mx/pdf/est/v18n58/2448-6183-est-18-58-919.pdf>

2.5.4 Actores sociales (regionales e institucionales) que confluyen en la región

En el marco de la estrategia de relacionamiento con actores locales e institucionales para la búsqueda de desaparecidos en la región⁶¹, se ha llevado a cabo un análisis inicial de los actores sociales relevantes que convergen en este proceso. Este análisis ha implicado un mapeo detallado de las instituciones gubernamentales, instituciones educativas, OCPM, instituciones creadas en el marco de la implementación del Acuerdo de Paz, medios de comunicación, comunidades locales y poblaciones étnicas. Hemos evaluado su nivel de participación, posición hacia la búsqueda de desaparecidos y el tipo de contribución que podrían ofrecer.

A la fecha, consideramos 60 actores relevantes para la búsqueda de personas dadas por desaparecidas vinculadas al Plan Regional de Búsqueda de Quindío y Áreas Metropolitanas del Eje Cafetero: se trata de 22 Alcaldías municipales con quienes se ha tenido relacionamiento, las 3 Gobernaciones, 7 entidades gubernamentales de orden nacional, 4 Universidades y 10 resguardos o cabildos indígenas y 3 consejos comunitarios.

En el área comprendida por el departamento del Quindío y las áreas metropolitanas de Caldas, incluyendo Chinchiná, y Risaralda, incluyendo Santa Rosa de Cabal, existen 10 resguardos Emberá. El departamento del Quindío reporta 7 resguardos (Calarcá, Pijao, Córdoba y Buenavista) y 3 en Marsella, Risaralda (Ministerio del Interior, 2024)⁶².

Esta matriz de actores⁶³ proporciona una comprensión sólida de la dinámica de los actores sociales en el contexto local, sentando las bases para estrategias efectivas de articulación para la acción coordinada en nuestra misión humanitaria.

2.6. Enfoques diferenciales

Características sociodemográficas de las personas dadas por desaparecidas que cuentan con solicitud de búsqueda:

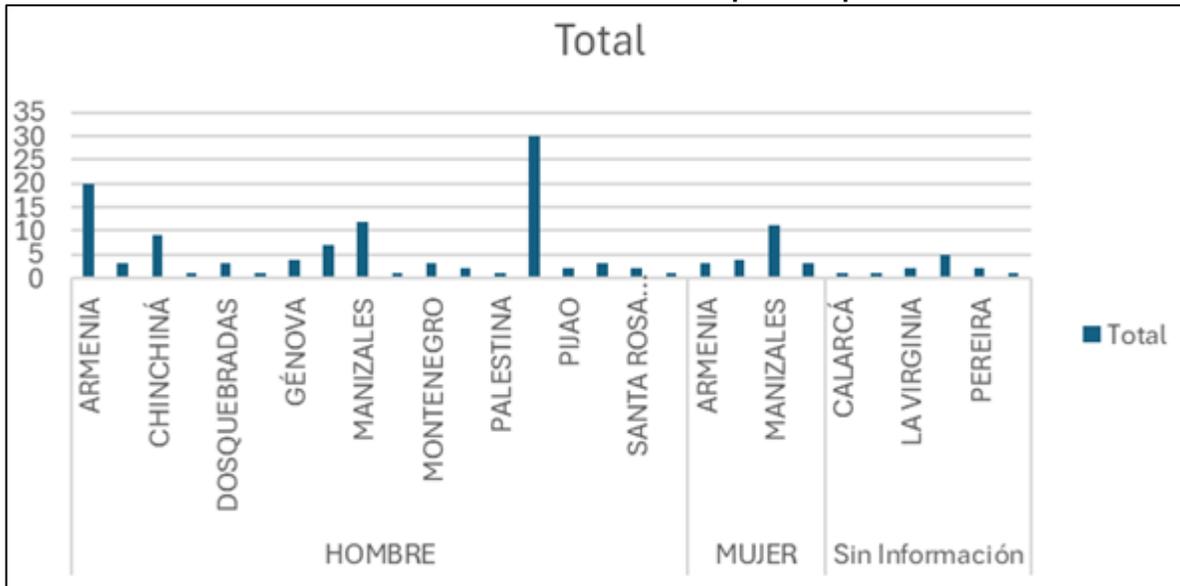
- Sexo asignado al nacer. La mayoría de los registros de Personas Dadas por Desaparecidas en esta cobertura tienen sexo asignado al nacer hombre. De un total de 138 personas, 105 tienen un sexo asignado “hombre” y 21 “mujer”. De 12 personas no tenemos información sobre su sexo asignado al nacer.

⁶¹ Ver anexo: Actores relevantes para la búsqueda “Actores sociales (regionales e institucionales) que confluyen en la región.

⁶² Ministerio del interior [Resguardos Indígenas a Nivel Nacional 2020 | Datos Abiertos Colombia](#)

⁶³ Ver anexo: [Actores relevantes para la búsqueda](#)

Gráfica 8. Acumulados Personas dadas por desaparecidas



Fuente: Busquemos Personas Dadas por Desaparecidas

- Orientaciones sexuales: Sobre la mayoría de las personas en esta cobertura no tenemos información sobre su orientación sexual. Del total de 138 personas, 16 de los 105 hombres son heterosexuales y de 89 de ellos no hay información. Por su parte, de las 21 mujeres, 7 son heterosexuales y de 14 no hay información.
- Identidad de género: Sobre la mayoría de las personas en esta cobertura no sabemos con qué género se identifican. De 105 personas con sexo asignado al nacer “hombre”, 55 tienen género “Masculino” y de 50 no tenemos información con respecto al género con el que se identifican. Asimismo, 21 personas con sexo asignado “mujer” tienen género “femenino” pero de 14 no tenemos información sobre el género con el que se identifican.
- Enfoque Étnico. los registros más frecuentes son “ninguna” pertenencia étnica o “sin información”; y hay más indígenas que afrocolombianos. De un total de 138 registros donde se marcó la variable sobre pertenencia étnica, en la cobertura de este Plan Regional de Búsqueda hay 105 hombres, de los cuales dos afrocolombianos con sexo asignado al nacer hombre, 7 indígenas con sexo asignado al nacer hombre; 17 personas con sexo asignado al nacer hombre con “ninguna” pertenencia étnica; y 79 personas con sexo asignado hombre “sin información” sobre su pertenencia étnica. Con respecto a las 21 personas con sexo asignado Mujer, hay una indígena, 6 con “ninguna” pertenencia étnica y 14 “sin información”. Finalmente, hay 12 personas “sin información”.
- Curso de vida: casi el 40% de los hombres dados por desaparecidos están entre los 18 y 60 años y del 50% de las mujeres no tenemos información respecto de su curso de vida. De 105 hombres, 55 no tienen información con respecto al curso de vida y 40 están entre los 18 y 60 años: 1 está entre los 6 y 11 años, 7 entre los 12 y 17; 1 persona mayor (60 años o más) y 1 no tiene dato determinado por un conflicto de fuentes. También, de esas 21 mujeres, 11 están “sin información”, seguido de 5 entre los 18 y los 28 años y 2 entre

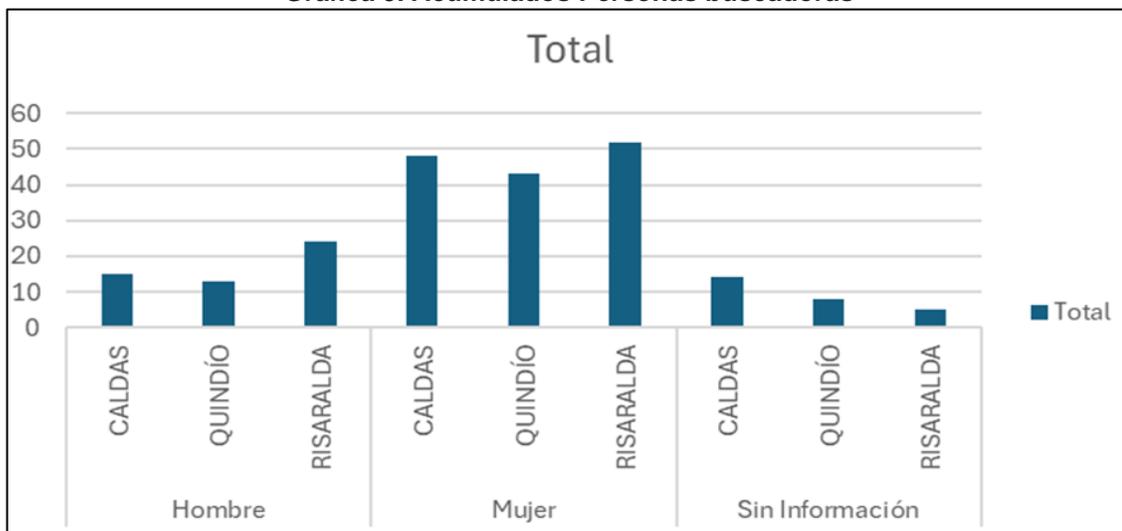
los 0 y 5 años de edad; hay 1 de los 6 a los 11 años, 1 de los 12 a los 17 y 1 de los 29 a los 59 años de edad.

- **Personas dadas por desaparecidas según departamento:** La mayoría de los hombres dados por desaparecidos en esta cobertura están en Risaralda y la mayoría de las mujeres en Caldas. La mayoría de los 105 hombres dados por desaparecidos se encuentran en Risaralda (43), seguido de Quindío (37) y Caldas (25). Mientras que, la mayoría de las 21 mujeres dadas por desaparecidas están en Caldas (11), seguido de Risaralda (7) y Quindío (3). Hay 12 personas en Caldas (5), Risaralda (5) y Quindío (2) de las cuáles no se tiene información sobre su sexo asignado al nacer.
- **Personas dadas por desaparecidas según municipio:** La mayoría de los hombres dados por desaparecidos están vinculados a Pereira y la mayoría de las mujeres a Manizales. De los 105 hombres dados por desaparecidos, la mayoría están en Pereira (30), Armenia (20) y Manizales (12); seguidos de Chinchiná (9), La Virginia (7), Génova (4), Quimbaya (3), Montenegro (3), Calarcá (3), Dosquebradas (2), Neira (2), Pijao (2), Santa Rosa de Cabal (2), Córdoba (1), Finlandia (1), Marsella (1), Palestina (1), y Villamaría (1). Por otro lado, de las 21 mujeres la mayoría están vinculadas a Manizales (11), Dosquebradas (4), Armenia (3) y Pereira (3). Finalmente, hay 5 personas dadas por desaparecidas en Manizales, 2 en La Virginia, 2 en Pereira, 1 en Calarcá y 1 en Finlandia, de las cuales no hay información sobre su sexo asignado al nacer.

2.6.1 Características de las personas que buscan, teniendo en cuenta enfoques diferenciales y elementos identitarios que requieran un tratamiento diferencial

- **Sexo asignado al nacer:** la mayoría de las personas buscadoras en esta cobertura son mujeres. De un total de 222 personas buscadoras en esta cobertura, la mayoría son mujeres (143) y el resto son hombres (52) o no tenemos información con respecto a su sexo asignado al nacer (27).

Gráfica 9. Acumulados Personas buscadoras



Fuente: Fuente: Busquemos Personas Dadas por Desaparecidas



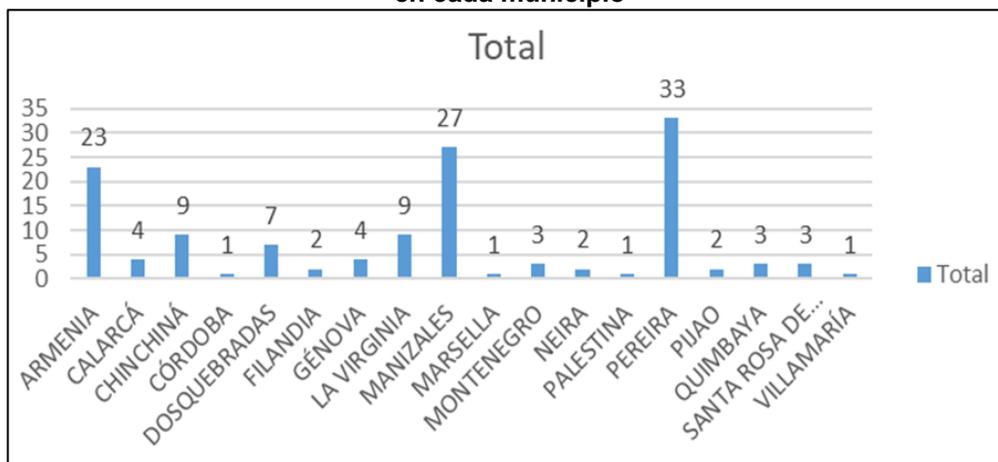
- **Orientación sexual:** no sabemos la orientación sexual de la mayoría de las personas buscadoras. De 222 personas buscadoras 52 son hombres, de los cuales 29 están “sin información” con respecto a su orientación sexual y 23 son heterosexuales. Hay 143 mujeres, de las cuales 77 no cuentan con información de su orientación sexual y 66 son heterosexuales. Por otra parte, hay 1 registro de una persona heterosexual de la que no hay información de su sexo asignado al nacer y 26 personas sin información ni de su sexo asignado al nacer ni de su orientación sexual.
- **Identidad de género:** en esta cobertura podría haber una hipótesis de un hombre trans o puede haber un error de registro en las variables. De 222 personas, hay un total de 52 personas con sexo asignado al nacer “hombre”, de las cuales 39 se registraron con una identidad de género “masculino” y 13 están “sin información” sobre su identidad de género. Adicionalmente, de 143 personas con sexo asignado al nacer “mujer”, hay 74 personas con identidad de género femenina, una con identidad de género masculino y 68 sin información. Por su parte, hay 27 personas de las cuales no se tiene información respecto de su sexo asignado al nacer ni su identidad de género. La definición de una persona trans es cuando la identidad de género no corresponde con el sexo asignado al nacer. Hay un registro donde el sexo asignado al nacer es mujer y la identidad de género es masculino, por lo tanto, debe verificarse si puede ser una hipótesis de identidad trans o si es un error el registro.
- **Tipo discapacidad:** no hay información sobre la situación de discapacidad de la mayoría de las personas buscadoras. Entre 52 hombres, 51 no cuentan con información sobre su situación de discapacidad y se reporta uno con discapacidad física; y de 143 mujeres, 136 no hay información, 4 tienen una discapacidad física, 2 discapacidad mental y 1 sensorial; y 27 personas sin información sobre su sexo asignado al nacer que tampoco cuentan con información sobre su situación de discapacidad.
- **Enfoque étnico:** No tenemos información de más de la mitad de la mitad de las personas buscadoras acerca de su pertenencia étnica. De 52 personas con sexo asignado hombre, hay 3 afrocolombianos, 2 indígenas, 14 que no tienen una pertenencia étnica a pueblos negros, afrodescendientes, raizales y palenqueros ni a comunidades indígenas; y 33 sin información. También se encuentran 143 personas con sexo asignado mujer, de las cuales una es afrocolombiana, 6 son indígenas, 46 no tienen una pertenencia étnica a pueblos negros, afrodescendientes, raizales y palenqueros ni a comunidades indígenas; y 90 sin información. Finalmente, 27 personas de las cuales no se tiene información ni respecto del sexo asignado al nacer ni sobre su pertenencia étnica.
- **Identidad campesina:** Sobre más del 50% no tenemos información sobre la identidad campesina. De 52 personas asignadas como hombres al nacer, sólo 8 tienen identidad campesina, mientras 12 no lo hacen y de 32 no tenemos información sobre identidad campesina. También, de las 143 personas asignadas como mujeres al nacer, 33 no se reconocen con identidad campesina, 16 si lo hacen y 94 están sin información. Con respecto a las personas que no tienen información sobre su sexo asignado al nacer, 1 de ellas no se reconoce como tal y de 26 de ellas no tenemos información sobre la identidad campesina.

- **Curso de vida:** No tenemos información sobre casi 60% del curso de vida de los hombres y casi el 30% de las mujeres están entre los 29 y 59 años. De 52 personas asignadas hombre al nacer, 11 están entre los 29 y 59 años, 11 tienen 60 o más, y de 30 no tenemos información sobre su curso de vida. Por su parte, de 143 mujeres, 2 están entre los 18 y 28 años de edad, 40 están entre los 29 y 59 años, 23 tienen 60 o más; y de 27 que no tenemos información sobre el sexo asignado al nacer, 1 está entre los 29 y 59 años, 1 persona con 60 o más años de edad y de 25 no tenemos información.
- **Departamento:** La mayoría de los hombres, mujeres y personas sin información sobre su sexo asignado al nacer están en Caldas. De 52 personas asignadas hombre al nacer, 15 están en Caldas, 13 en Quindío y 24 en Risaralda; de 143 mujeres, 48 están en Caldas, 43 en Quindío y 52 en Risaralda; y de 27 personas que no tenemos información sobre el sexo asignado al nacer, 14 están en Caldas, 8 en Quindío y 5 en Risaralda.

2.6.2 Personas dadas por desaparecidas con solicitud de búsqueda y personas que buscan en cada municipio

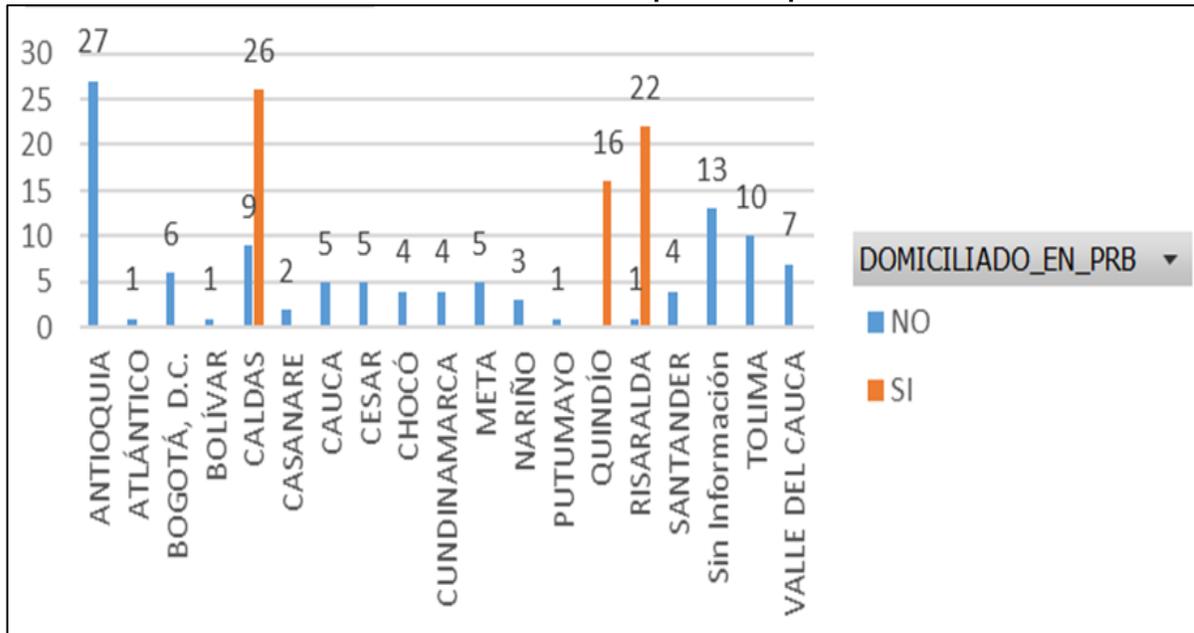
De las 135 personas, los tres municipios que agrupan la mayor cantidad de Personas Dadas por Desaparecidas son Pereira (33), Manizales (27) y Armenia (23), seguidos de la Virginia (9), Chinchiná (9), Génova (4), Calarcá (4), Santa Rosa de Cabal (3), Quimbaya (3), Montenegro (3), Pijao (2), Neira (2), Finlandia (2); y finalmente, Córdoba (1), Marsella (1), Palestina (1) y Villamaría.

Gráfica 10. Personas dadas por desaparecidas con solicitud de búsqueda y personas que buscan en cada municipio



En cuanto al lugar de residencia de las personas que buscan de este Plan Regional de Búsqueda se encuentran 64 personas domiciliadas dentro de la cobertura territorial. De éstas, 26 están en Caldas, 16 en Quindío y 22 en Risaralda. Mientras que hay 108 personas que buscan con domicilio en departamentos por fuera de la cobertura: en Antioquia (27), Atlántico (1), Bogotá D.C. (6), Bolívar (1), Caldas (9), Valle del Cauca (7), Tolima (10), Sin información (13), Santander (4), Risaralda (1), Putumayo (1), Nariño (3), Meta (5), Cundinamarca (4), Chocó (4), César (5), Cauca (5), Casanare (2).

Gráfica 11. Residencia de las personas que buscan



2.7. Situación humanitaria

2.7.1 Contexto derivado de la firma del Acuerdo Final con FARC-EP (2016-2021):

El Plan Regional del Quindío y Áreas Metropolitanas abarca el territorio del Quindío en su totalidad, incluyendo sus 12 municipios (Buenavista, Calarcá, Circasia, Córdoba, Filandia, Génova, La Tebaida, Montenegro, Pijao, Quimbaya, Salento), así como 5 municipios de la subregión Centro Sur del Caldas (Chinchiná, Neira, Palestina, Villamaría) y los 5 municipios de Risaralda en la Vertiente Oriental del río Cauca (Dosquebradas, La Virginia, Marsella Y Santa Rosa De Cabal), junto con sus respectivas capitales Manizales, Pereira y Armenia. Este enfoque de agrupación socio-geográfico se basa en la historicidad de las dinámicas del conflicto armado en la zona y en los diversos hitos de búsqueda que revelan patrones comunes y similitudes, particularmente en lo referente a la recepción e inhumación de cuerpos no identificados o identificados, pero no reclamados.

Según el Registro Único de Víctimas, entre 1985 y 2020 los departamentos de Caldas, Quindío y Risaralda sumaron 856 víctimas de despojo y 203.506 víctimas de desplazamiento forzado⁶⁴. Esta ha sido una zona estratégica para actores armados ilegales y para el establecimiento de latifundios y megaproyectos, por su abundancia de recursos naturales, su ubicación estratégica como corredor entre Bogotá, Cali, Medellín, Chocó, la presencia de los dos ríos conectores Magdalena y Cauca, ha configurado en la región violencias como el desplazamiento y el despojo que han sido una constante en esas dinámicas, pero con un marcado bajo perfil.

⁶⁴ <https://datospaz.unidadvictimas.gov.co/archivos/datosPaz/infografias/Documento-IRV-2023.pdf> [Consultado en abril 08 de 2024]

Con la implementación del Acuerdo se crearon 24 Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR) en distintas zonas del país, inicialmente no se previeron ETCR en el Eje cafetero, pero el retiro de excombatientes de estos espacios tuvo como consecuencia la creación de las Nuevas Áreas de Reincorporación (NAR) en el 2019⁶⁵, de las cuales se instalaron dos en esta región: una en Santa Cecilia, corregimiento de Pueblo Rico, Risaralda, y otra en La Rueda, en Riosucio, Caldas. En estas dos NAR fueron acogidos militantes de las FARC-EP y excombatientes que quisieron abandonar su ETCR para retornar a sus lugares de origen. El proceso de reencontrarse con las comunidades generó resistencia, estigmatización, a la fecha según fuente primarias de la defensoría del pueblo regional Caldas y autoridades indígenas se ha evidenciado amenazas y homicidios selectivos a firmantes y amenazas a líderes sociales que apoyan el proceso de paz en la región.

En el Eje cafetero no se presentó la emergencia de grupos disidentes de las antiguas FARC-EP, sin embargo, se dio estigmatización mediante señalamientos abiertos contra excombatientes, así como amenazas selectivas a través de panfletos en las campañas electorales de los años 2022 y 2023. Las amenazas no se limitaron al actuar político del Partido Comunes, sino que también recayeron en líderes sociales. Según Indepaz, entre 2017 y 2021 fueron asesinados o desaparecidos 35 líderes sociales en el Eje cafetero⁶⁶ y el informe incluye a tres excombatientes que se desmovilizaron luego del proceso de paz. Si bien el conflicto armado en el eje cafetero se ha mantenido bajo el discurso del “remanso de Paz”, es importante reconocer la persistencia de la violencia urbana configurada por bandas criminales organizadas. En agosto de 2020 la Defensoría del Pueblo⁶⁷ emitió una alerta temprana de riesgo estructural en las tres capitales del Eje cafetero, incluyendo algunas veredas y municipios del área metropolitana “a partir del proceso expansivo de las autodenominadas Autodefensas Gaitanistas de Colombia y la incursión de presuntos emisarios de cárteles extranjeros en la región, mediante la transformación de sus formas de relacionamiento y negociaciones”.

2.7.2 Contexto vigente y acciones armadas (2022-2024):

Los municipios del Eje Cafetero que han presentado recientemente hechos relacionados con violaciones a los derechos humanos e incumplimientos al Derecho Internacional Humanitario (DIH) son Armenia, Pereira y Manizales⁶⁸. Estas violaciones han sido cometidas por diversos grupos armados, entre ellos Los Flacos, La Cordillera y La Oficina, que operan en la región desde hace más de una década⁶⁹. El impacto de estas violaciones incide directamente en mujeres, niños y niñas, jóvenes y líderes comunitarios, quienes han sido objeto de amenazas, desplazamientos forzados y violencia. La Defensoría del Pueblo ha identificado a estos municipios como de alto riesgo de sufrir violaciones de derechos humanos, particularmente durante los períodos electorales. La ubicación estratégica de la región, con su proximidad a la capital y su gran población, la ha convertido en un objetivo atractivo para las organizaciones

⁶⁵ Fundación Ideas para la Paz (FIP), La reincorporación de las FARC tres años después https://multimedia.ideaspaz.org/media/website/FIP_ReincorporacionFARC_web_FINAL.pdf [Consultado en abril 08 de 2024]

⁶⁶ Cifras 14 en Risaralda, 14 en Caldas y 7 en Quindío. Indepaz, «Líderes sociales y defensores de derechos humanos asesinados en 2020». <https://indepaz.org.co/lideres/> [Consultado en abril 02 de 2024]

⁶⁷ Defensoría del Pueblo, Alerta Temprana No. 041-2020 <https://alertastempranas.defensoria.gov.co/Alerta/Details/91770>

⁶⁸ https://www.researchgate.net/publication/376418665_Paramilitarismo_en_el_Eje_Cafetero_Genesis_repertorios_e_impactos_de_una_violencia_silenciada [Consultado en abril 11 de 2024]

⁶⁹ <https://alertasstg.blob.core.windows.net/alertas/001-24.pdf> [Consultado en abril 11 de 2024]

criminales que buscan expandir sus operaciones.⁷⁰ En el periodo 2022-2024 se han registrado para las tres capitales un total de 512 homicidios, según información de medicina legal ubicándose Pereira con un mayor número con 259 personas víctimas de homicidio⁷¹.

La Cordillera es actualmente la estructura ilegal armada de mayor extensión en el Eje cafetero, organización que ha logrado una hegemonía en las dinámicas de violencia en el Área Metropolitana Centro Occidente de Risaralda y municipios aledaños, sumado a esto, controla los grupos armados juveniles en comunas de la ciudad de Pereira y municipios del Quindío, desde donde ejecuta actividades de extorsión y narcotráfico como medios de financiación para su estructura criminal de violencia urbana sicarial: “No son organizaciones de delincuencia común sino de gran calado, con estructuras muy dinámicas de especialización del trabajo y de carácter suprarregional”⁷². Entre 2018 y 2024 la Defensoría del Pueblo ha emitido siete alertas tempranas relacionadas con la banda organizada la Cordillera; La última, del 31 enero de 2024, que advierte sobre el escenario de riesgo que se configura por la presencia e injerencia de Grupos Armados de Crimen Organizado. La Cordillera, La Oficina y Los Flacos se han caracterizado por tratar expandir su influencia delictiva y asegurar las rentas ilícitas derivadas de acciones criminales, advirtiendo e identificando prácticas de homicidios selectivos, reclutamiento, uso y utilización de niños, niñas y adolescentes, amenazas, Hostigamientos, desaparición forzada, extorsión, desplazamiento forzado y secuestro.⁷³

En Manizales, las Autodefensas Gaitanistas de Colombia (AGC) actúan en varios barrios, veredas y corregimientos, en donde controlan el tráfico de drogas, los préstamos «gota a gota» y además amenazan y ejercen violencia contra dirigentes políticos, líderes sociales y defensores de derechos humanos. Las AGC actúan a través mediante la tercerización de un Grupo Armado de Delincuencia Organizada (GADO) que se conoce como El Clan de la Montaña, el cual está integrado por jefes de bandas de tráfico de drogas, uno de ellos relacionado en años anteriores con Los Rastrojos y con ex integrantes del Frente Cacique Pipintá. Desde el informe del 2018 la Defensoría habla de un fenómeno de reconfiguración de la criminalidad de unos grupos armados organizados residuales, es un proceso de reconfiguración del conflicto ya no solo armado en lo rural, sino de recomposición de la violencia urbana.

El contexto de la región del Quindío ha estado históricamente asociado al surgimiento de destacados narcotraficantes que se han transformado en la subcontratación de pequeños grupos criminales, también conocidos como reductos criminales⁷⁴. Esta tendencia es parte de la reconfiguración del paramilitarismo en Colombia, que ya no se caracteriza por una única gran estructura sino por múltiples estructuras más pequeñas. La situación actual en la región del Quindío está determinada por estos factores históricos y contextuales.

⁷⁰<https://alertasstg.blob.core.windows.net/alertas/019-23.pdf> [Consultado en abril 11 de 2024]

⁷¹ <https://www.medicinalegal.gov.co/cifras-estadisticas/boletines-estadisticos-mensuales> [Consultado en abril 02 de 2024]

⁷² Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad la Convivencia y la No Repetición (CEV), «Seminario ‘Violencias urbanas: Genesis, dinámicas e impactos en el Eje Cafetero’», 29 de abril de 2021. <https://www.comisiondelaverdad.co/elbauldelaesperanza/seminario-violencias-urbanas-genesis-dinamicas-e-impactos-en-el-eje-cafetero/302/> [Consultado en abril 02 de 2024]

⁷³ <https://alertastempranas.defensoria.gov.co/Alerta/Details/91898> [Consultado en abril 10 de 2024]

⁷⁴ <https://www.corteidh.or.cr/tablas/r33464.pdf> [Consultado en abril 12 de 2024]



2.7.3 Riesgos evidenciados para el posicionamiento institucional y de los actores humanitarios, con énfasis en lo que puede afectar a la UBPD:

El posicionamiento institucional y los actores humanitarios en la región del Eje Cafetero, capitales y áreas metropolitanas enfrentan diversos riesgos que incluyen: 1) Presencia de grupos armados ilegales: Grupos como La Cordillera, entre otras organizaciones delincuenciales y criminales están presentes en la región con un bajo perfil, y representan una amenaza para la seguridad de los actores humanitarios y las comunidades locales. Estos grupos pueden influir en procesos políticos, como las elecciones, y participar en actividades delictivas como el narcotráfico y los préstamos "Gota a Gota", lo que ha afectado la seguridad de la población⁷⁵ 2) Amenazas a líderes sociales y defensores de derechos humanos, hay reportes de amenazas y asesinatos de líderes sociales y defensores de derechos humanos en la región del Eje Cafetero, estos líderes han sido objeto de amenazas por interponerse al interés que le genera las zonas verdes, áreas comunes, zonas de reserva al GAI La Cordillera con el fin de seguir fortaleciendo industria inmobiliaria para ampliar la urbanización en Dosquebradas⁷⁶ 3). Comercialización y distribución de sustancias ilícitas. La región presenta alerta por ser un corredor geográfico para estas actividades, con incautaciones de estupefacientes reportadas en los municipios de Pereira, Armenia y Manizales.

En el caso de la UBPD, los accesos a estos municipios no han significado riesgos exacerbados o la ocurrencia de incidentes con afectaciones a la vida, libertad e integridad de los servidores, servidoras y contratistas de la UBPD, ni de terceros participantes.

Durante el desarrollo de actividades de la UBPD en los últimos 4 años, no se han generado incidentes que ubiquen en escenarios de riesgo a los trabajadores humanitarios, sin embargo, es importante resaltar: que se ha mantenido una comunicación constante con autoridades locales, entes territoriales, comunidades, fuerza pública, instituciones del estado con acceso a la información, La UBPD tiene acceso a bases de datos oficiales y ha suscrito acuerdos convenios con organizaciones de víctimas y de derechos humanos para obtener información relevante, como la Defensoría del Pueblo y CICR⁷⁷; se ha mantenido una diálogo íntimo, respetando las autoridades locales lo que ha generado protección de lugares con expectativa razonable de intimidad, los funcionarios de la UBPD han podido ingresar a lugares donde se presume la ubicación de personas desaparecidas, cuerpos o restos óseos, siempre y cuando exista una expectativa razonable de intimidad, garantizando el respeto a la privacidad de las comunidades. Por último, se han establecido canales de comunicación prudentes con la fuerza pública para informarles de las acciones humanitarias sin tener incidencia o alteraciones en el desarrollo de las acciones previstas.

Estas medidas buscan asegurar la seguridad y eficacia de las acciones humanitarias y del mandato de la entidad en la región del Eje Cafetero, permitiendo el desarrollo de las labores de búsqueda y localización de personas desaparecidas en un entorno seguro y protegido.

⁷⁵ <https://iecah.org/los-asesinatos-de-lideres-sociales-dificultan-la-paz-en-colombia/> [Consultado en abril 12 de 2024]

⁷⁶ <https://alertasstg.blob.core.windows.net/alertas/001-23.pdf> [Consultado en abril 12 de 2024]

⁷⁷ Durante el primer trimestre de 2024 se realizaron mesas de análisis de contexto con las regionales de la Defensoría del Pueblo en Caldas, Quindío y Risaralda, y con la oficina del CICR Medellín que tiene cobertura en el eje cafetero

3. ESTRATEGIAS

3.1. Investigación humanitaria y extrajudicial

- Adelantar la revisión y depuración del Universo de personas dadas por desaparecidas, incluyendo los 490 registros que se suman al universo de 903 personas y los cuales constituyen los máximos, pues si bien las fuentes han indicado que la desaparición pudo ocurrir dentro de la jurisdicción del PRB, son casos que no se pueden descartar ni perder de vista porque otra fuente ha indicado que también pudo ocurrir en esta región.
- Realizar diálogos con los familiares y personas que buscan, entrevistas con fuentes comunitarias y articulación e intercambio de información con organizaciones sociales a fin de documentar la información que conduzca a cualificar la calidad de los datos del Universo, de modo que se profundice la triangulación de fuentes disponibles y aquellas a las que se vaya teniendo acceso para la caracterización de las personas dadas por desaparecidas con el propósito de formular hipótesis de identidad y de localización que permitan planificar acciones de reencuentro, en caso de personas que puedan encontrarse con vida, o de recuperación, en caso de personas fallecidas.
- Identificar y contactar a aportantes de información que hicieron parte de grupos armados, con el fin de obtener información sobre sitios de disposición de cuerpos, así como sobre las posibles identidades de personas.
- Desarrollar mapeos de áreas o sitios de interés forense sumando los datos identificados en el diagnóstico sobre posibles escuelas de entrenamiento, centros de operaciones, zonas campamentarias, casas de torturas y áreas destinadas a la disposición de cuerpos, datos que han proporcionado excombatientes en la jurisdicción ordinaria, así como en el proceso especial de Justicia y Paz y la Jurisdicción especial para la Paz, y la información de aportantes de información para la búsqueda.
- Planificar investigaciones para la búsqueda en riberas, habida cuenta de los casos de arrojamiento de cuerpos al río Cauca y sus afluentes. Identificar otros PRB que puedan relacionar casos de cuerpos que hayan sido arrojados en municipios de esta región, pero que el trayecto y curso del río los haya conducido a otros municipios y otros departamentos donde hayan podido ser recuperados tanto por la comunidad como por las autoridades municipales y hayan podido ingresar a Unidades Básicas y cementerios de otras jurisdicciones.
- Consultar y procesar información que reposa en archivos departamentales y municipales como la Defensoría del Pueblo (informes de riesgos, notas de seguimiento, alertas tempranas y otros informes relacionados con infracciones al DIH y violaciones de derechos humanos), los Acuerdos para la Verdad, archivos cementerios municipales y veredales que relacionen registros de inhumaciones y exhumaciones, características y ubicaciones de los CNI y CINR que han ingresado, protocolos de necropsia ante INML o entidades del orden local como hospitales municipales y Unidades Básicas que no están en SIRDEC, historias clínicas y cartas dentales, expedientes de la Fiscalía General de la Nación, Observatorio Memoria y Conflicto del Centro Nacional de Memoria Histórica, Banco de Datos de Derechos Humanos y Violencia Política - Noche y Niebla del Centro de Investigación y Educación Popular (CINEP), aportantes de información, entre otros.



- Coordinar acciones de preparación, convocatoria y logística para adelantar jornadas integrales de toma de muestras biológicas de referencia, aplicando enfoques diferenciales de personas mayores y personas con discapacidad para la implementación de ajustes razonables que permitan garantizar su participación, así como el seguimiento constante al procesamiento y análisis de las muestras biológicas de familiares, solicitud de ingreso de los perfiles genéticos obtenidos al Banco de Perfiles Genéticos de Desaparecidos, solicitud de cruces de estos perfiles genéticos con los perfiles de restos óseos almacenados a nivel Nacional o solicitudes de búsquedas dirigidas y análisis de los resultados obtenidos.

3.2. Articulación interinstitucional y solidaridad social

- Articular acciones con las distintas entidades estatales de alcance o representación departamental como Gobernaciones de los tres departamentos, alcaldías municipales, Defensoría del Pueblo, Personerías, Procuraduría Regional, Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, Unidad de Restitución de Tierras, Agencia Nacional para la reincorporación y Normalización en torno a acciones que favorezcan la búsqueda.
- Fortalecer la coordinación con la Jurisdicción Especial para la Paz, como parte del Sistema Integral para la Paz, particularmente en lo relativo a los Macrocasos y medidas cautelares en cementerios.
- Continuar y mejorar la articulación con la Fiscalía General de la Nación, con el fin de aunar esfuerzos que contribuyan a la identificación y entrega digna de CNI y CINR inhumados en cementerios municipales.
- Generar espacios de diálogo con los personeros de los municipios para la identificación de las personas que buscan a sus familiares desaparecidos, ampliación y recepción de solicitudes de búsqueda y la admisión de declaraciones de los hechos ocurridos en el marco del conflicto armado.
- Articular con los enlaces municipales de víctimas para la divulgación del mando de la UBPD como parte de la ruta de atención institucional, así como para el desarrollo de otras acciones que faciliten el acceso de las víctimas a la UBPD.

3.3. Gestión del riesgo para la búsqueda

- Contemplar dentro de la planeación y desarrollo de las acciones humanitarias de búsqueda el análisis de contexto y de las dinámicas locales y regionales con especial énfasis las relacionadas con el conflicto armado, con el fin de prever riesgos y vulnerabilidades para los servidores investigadores, las personas y organizaciones que buscan, personas aportantes de información y terceros participantes en el proceso de búsqueda (en todas sus fases).
- Tener en cuenta dentro de la ponderación del riesgo para la búsqueda la presencia de grupos y acciones armadas, la población hacia la que se dirigen dichas acciones armadas, posibles restricciones a la movilidad, la presencia institucional en el territorio, las capacidades comunitarias



- Articulación con los enlaces de Prevención y Protección para la generación de alertas sobre riesgos para la vida, libertad e integridad de todas las personas participantes en el proceso de búsqueda, garantizando la activación del protocolo correspondiente.
- Actualizar periódicamente el estudio de prelación de los sitios referidos en la cobertura del Plan Regional de Búsqueda donde puedan estar dispuestos o inhumados cuerpos de personas dadas por desaparecidas, valorando los riesgos de destrucción o pérdida, y de esta manera activar solicitudes de protección e intervención urgente. Así mismo la valoración de riesgos para la preservación de los cuerpos esqueléticos. Los estudios de prelación deben realizarse teniendo en cuenta los “Criterios de priorización de acciones humanitarias de búsqueda” que comprende la metodología de prelación.

3.4. Sensibilización y comunicación

- Coordinar con la Oficina de Comunicaciones y Pedagogía y la Dirección Técnica de Participación acciones de pedagogía para socializar el Plan Regional de Búsqueda con diferentes actores, contemplando la participación a partir de los enfoques diferenciales, territorial y de género.
- Construir planes de trabajo con actores claves (organizaciones sociales e instituciones) para que las personas y familias que acompañan y atienden accedan al mecanismo de búsqueda y se promueva el aporte de información relacionada con la búsqueda de las personas dadas por desaparecidas.
- Definir canales de difusión, que incorporen los enfoques diferenciales, de género y territoriales, para la presentación y reporte de avances del PRB Centro del Cesar. Esto implica, dentro del enfoque étnico indígena, la traducción e interpretación a los idiomas indígenas de las comunidades presentes en el territorio; entre otras acciones y estrategias diferenciales.
- Desarrollar acciones de comunicación a través de las emisoras comunitarias y otros medios con el fin de promover el reporte de las personas dadas por desaparecidas y sitios de interés forense, así como otras formas de participación en el proceso de búsqueda.

4. PLAN OPERATIVO

- Ver anexo en Excel Plan Operativo

Anexos: IAH-FT-086. Matriz de priorización de acciones humanitarias para la búsqueda
IAH-FT-089. Plan Operativo para el Plan Regional de Búsqueda

Elaboró: Olga Lucia Espejo Flechas, Experta Técnica de la Subdirección de Análisis, Planeación y Localización para la Búsqueda. Fecha de elaboración: (15-09-2024)

Revisó: Diana Patricia Ortiz Camargo, Coordinadora Regional Occidente (11-dic-2024)

Aprobó: Vilma Liliana Franco Restrepo, Subdirectora de Unidad Especial, SAPL (2024)